

# “ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.”

NO. OBRA: 020011PD001

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN  
Y PLANEACIÓN DE ENSENADA



**PROGRAMA HÁBITAT 2008**

Ensenada, B.C., 1 de Junio de 2009



**INDICE**

1	INTRODUCCION.....	5
2	Ubicación del área de estudio .....	6
3	Diagnóstico del área de estudio .....	7
3.1	Antecedentes.....	7
4	METODOLOGÍA.....	9
4.1	Recopilación de Información .....	9
4.1.1	Índices de marginación y pobreza .....	10
4.1.2	Pobreza patrimonial .....	11
4.1.3	Índices de marginación del CONAPO .....	11
4.1.4	Índices de Rezago Social SEDESOE – CONEVAL .....	13
4.2	Información sobre condiciones geográficas y estructurales .....	14
4.3	Consenso de zonas marginadas con ejecutores clave del programa Hábitat .....	15
4.4	Procedimiento para el análisis general de la ciudad de Ensenada .....	17
4.4.1	Generación de tabla de variables .....	17
4.4.2	Criterios constitutivos del Índice de Elegibilidad ZAP.....	19
4.4.3	Criterios considerados de exclusión .....	19
4.4.4	Criterios cuya información se reserva para la etapa subsecuente .....	19
4.4.5	Recopilación de capas de información geográfica .....	20
4.4.6	Elaboración de matriz.....	20
5	RESULTADOS.....	20
5.1	Pobreza patrimonial .....	20
5.2	Niveles altos de marginación CONAPO Y SEDESOE.....	22
5.3	Déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos .....	25
5.4	Ausencia de equipamiento municipal o social Hábitat .....	27
5.5	Incidencia de riesgos por fenómenos naturales.....	29
5.6	Concentrado de Resultados .....	31
6	ALTERNATIVAS DE FUSIÓN, AMPLIACIÓN Y CREACIÓN DE POLÍGONOS HÁBITAT EN ENSENADA Y MANEADERO.....	34
6.1	FUSIÓN 1: POLÍGONOS 302053 Y 2055 .....	36
6.2	FUSIÓN 2: POLÍGONOS 2067 Y 2066 .....	39
6.3	AMPLIACIÓN 1: POLÍGONO 2055.....	41
6.4	AMPLIACIÓN 2: POLÍGONO 302054.....	43
6.5	AMPLIACIÓN 3: POLÍGONO 2104.....	45
6.6	AMPLIACIÓN 4: POLÍGONO 2056.....	47
6.7	AMPLIACIÓN 5: POLÍGONO 2068.....	49
6.8	CREACIÓN DE NUEVOS POLÍGONOS.....	51
7	INFORME DE LEVANTAMIENTO, CAPTURA DE CIS Y ANÁLISIS DE RESULTADO.....	59
7.1	DEFINICIÓN DE ÁREAS DE LEVANTAMIENTO .....	59
7.2	Áreas de levantamiento seleccionadas.....	60
7.2.1	Polígono 101: Creación en Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento .....	60
7.2.2	Polígono 102: Creación en Praderas Del Ciprés .....	61
7.2.3	Polígono 103: Creación en Benito García (Cañon Buenavista) .....	62
7.2.4	Polígono 2104: Ampliación en José Ma. Morelos y Pavón (Morelos I y II) .....	63
7.3	PLANEACIÓN GENERAL PARA LA APLICACIÓN DE CIS.....	64
7.3.1	Diseño de procedimientos operativos e instrumentos de captación.....	64
7.3.2	Estimación de cargas de trabajo y programación de recorridos .....	64
7.3.3	Capacitación .....	65
7.3.4	Levantamiento de la información .....	66
7.3.5	Validación y captura de datos .....	66
8	RESULTADOS.....	66
8.1	Unidades registradas por tipo .....	66
8.2	Cédulas aplicadas y hogares estimados .....	69
8.3	Infraestructura y servicios .....	72
8.4	Hogares por condición de pobreza .....	73
9	CONCLUSIONES.....	74

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Construcción del área de estudio .....	7
Cuadro 2: Evolución de la pobreza 1992-2006 (personas).....	7
Cuadro 3: Evolución de la pobreza 1992-2006 (hogares) .....	8
Cuadro 4: Población y hogares en situación de pobreza patrimonial, 2008 .....	8
Cuadro 5: Fuentes de información.....	9
Cuadro 6: Nivel de pobreza, según rangos de ingreso a precios del 2005.....	11
Cuadro 7: Conceptualización del índice de marginación .....	12
Cuadro 8: Localidades con alto grado de marginación, Baja California .....	12
Cuadro 9: Componentes del índice de rezago social.....	13
Cuadro 10: Colonias de Ensenada con muy alto y alto grado de rezago e inseguridad, 2008 .....	14
Cuadro 11: Ficha para presentar propuestas .....	16
Cuadro 12: Colonias propuesta para su inclusión en polígonos hábitat, según institución proponente .....	17
Cuadro 13: Criterios de elegibilidad considerados para el diagnóstico .....	18
Cuadro 14: Índice de elegibilidad .....	19
Cuadro 15: Colonias con 50% de población ocupada, que percibe menos de dos salarios mínimos.....	20
Cuadro 16: Colonias con índice de marginación y/o índice de rezago alto y muy alto .....	22
Cuadro 17: Colonias con déficit, cuando menos en una variable de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.....	25
Cuadro 18: Colonias con mayor ausencia de equipamiento social hábitat y/o municipal .....	27
Cuadro 19: Colonias con incidencia de fenómenos naturales con daños no mitigables .....	29
Cuadro 20: Índice de elegibilidad ZAP.....	31
Cuadro 21: Colonias por índice de elegibilidad ZAP .....	32
Cuadro 22: Colonias elegibles .....	34
Cuadro 23: Alternativas de fusión, ampliación y creación de polígonos hábitat .....	36
Cuadro 24: Fusión 1, polígonos 302053 y 2055 .....	37
Cuadro 25: Fusión 2, polígonos 2067 y 2066.....	39
Cuadro 26: Ampliación 1, polígono 2055.....	41
Cuadro 27: Ampliación 2, polígono 302054 .....	43
Cuadro 28: Ampliación 3, polígono 2104.....	45
Cuadro 29: Ampliación 4, polígono 2056.....	47
Cuadro 30: Ampliación 5, polígono 2068.....	49
Cuadro 31: Creación 1, Emiliano Zapata .....	51
Cuadro 32: Creación 2, Benito Juárez .....	53
Cuadro 33: Creación 3, Praderas del Ciprés.....	55
Cuadro 34: Creación 4, Cañón Buenavista.....	57
Cuadro 35: Estimación de CIS .....	59
Cuadro 36: Manzanas y hogares de la colonia Emiliano Zapata .....	60
Cuadro 37: Manzanas y Hogares, colonia Praderas del Ciprés .....	61
Cuadro 38: Manzanas y hogares, Benito Juárez García (Cañón Buenavista).....	62
Cuadro 39: Manzanas y hogares, colonia José María Morelos y Pavón I y II .....	63
Cuadro 40: Planeación general, levantamiento de CIS .....	64
Cuadro 41: Cronograma didáctico .....	65
Cuadro 42: Calendario de actividades de levantamiento en campo .....	66
Cuadro 43: Tipos de unidades registradas en el listado de control .....	66
Cuadro 44: Unidades registradas en el listado de control por AGEB y manzana .....	68
Cuadro 45: Control de avance operativo .....	69
Cuadro 46: Hogares estimados, entrevistados y razón de no entrevista .....	71
Cuadro 47: Manzanas según disposición de infraestructura .....	72
Cuadro 48: Hogares pobres y no pobres según área propuesta .....	73
Cuadro 49: Hogares y densidades según área propuesta .....	74
Cuadro 50: Colonias con alto y muy alto índice de rezago e inseguridad .....	82
Cuadro 51: Zonas propuestas por organismos ejecutores para ZAP .....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: : Área de estudio .....	6
Figura 2: Procedimiento para integrar la información del diagnóstico .....	9
Figura 3: Mecanismos para el consenso con ejecutores clave .....	15
Figura 4: Porcentaje de hogares con ingresos de hasta dos salarios mínimos, 2008.....	21
Figura 5: Clasificación del índice de marginación, según CONAPO.....	23
Figura 6: Localidades con muy alto y alto grado rezago e inseguridad, 2008.....	24
Figura 7: Déficit de infraestructura y equipamiento urbano .....	26
Figura 8: Colonias con mayor ausencia de equipamiento social hábitat y/o municipal .....	28
Figura 9: Incidencia de riesgos por fenómenos naturales .....	30
Figura 10: Colonias por índice de elegibilidad .....	33
Figura 11: Fusión 1, polígonos 302053 y 2055 .....	38
Figura 12: Fusión 2, polígonos 2067 y 2066 .....	40
Figura 13: Ampliación 1, polígono 2055 .....	42
Figura 14: Ampliación 2, polígono 302054.....	44
Figura 15: Ampliación 3, polígono 2104 .....	46
Figura 16: Ampliación 4, polígono 2056 .....	48
Figura 17: Ampliación 5, polígono 2068 .....	50
Figura 18: Creación 1, Emiliano Zapata.....	52
Figura 19: Creación 2, Benito Juárez .....	54
Figura 20: Creación 3, Praderas del Ciprés.....	56
Figura 21: Creación 4, Cañón Buenavista .....	58
Figura 22: Croquis de las manzanas seleccionadas, colonia Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento .....	60
Figura 23: Manzanas seleccionadas de la colonia Praderas del Ciprés .....	61
Figura 24: Manzanas seleccionadas Benito Juárez García (Cañón Buenavista) .....	62
Figura 25: Manzanas seleccionadas colonia José María Morelos y Pavón I y II.....	63
Figura 26: Propuesta de fusión presentada a SEDESOL, polígono 2066 y 2067.....	75
Figura 27: Propuesta de ampliación presentada a SEDESOL, polígono 2955 Popular 1989.....	76
Figura 28: Propuesta de ampliación presentada a SEDESOL, polígono 302054 Ampliación Emiliano Zapata, Mar, Libertad y Aguajito .....	77
Figura 29: Propuesta de ampliación presentada a SEDESOL, polígono 2104 Jose María Morelos y Pavón .....	78
Figura 30: Creación propuesta de SEDESOL, Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento .....	79
Figura 31: Creación propuesta de SEDESOL, Praderas del Ciprés.....	80
Figura 32: Creación propuesta de SEDESOL, Benito Juárez García (Cañón Buenavista) .....	81

## ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1: Tipos de unidades registradas en el listado de control .....	67
Gráfica 2: CIS aplicadas.....	70
Gráfica 3: Niveles de respuesta por tipo y área propuesta.....	70
Gráfica 4: Cobertura de infraestructura y servicios por tipo y área.....	73

## 1 INTRODUCCION

Aunque no existe un significado único del término pobreza, generalmente se utiliza cuando un individuo o grupo de individuos no satisfacen sus necesidades básicas de subsistencia.

La situación mundial en cuanto a este tema es alarmante. Según informes del Banco Mundial, 46% de la humanidad vive por debajo de la línea de la pobreza de acuerdo a los parámetros establecidos por esta Institución (con ingresos menores a los dos dólares por día), por lo cual alrededor de mil doscientos millones de personas viven en pobreza extrema con un ingreso menor a un dólar por día.

La situación de la pobreza en México se mantiene en niveles inaceptablemente altos y se encuentra asociada a una gran desigualdad, casi la mitad de la población es pobre (datos del Banco Mundial).

Existen diversos documentos e instrumentos que abordan esta problemática y definen estrategias para tratar de contrarrestarla. De acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012, en las ciudades, cerca de 90 mil hogares se asientan cada año en lugares poco aptos para ser habitados y bajo modalidades precarias; la urbanización en suelo poco apto cuesta dos o tres veces más al municipio; los costos de edificación en esos lugares se incrementan hasta un 50%.

La lejanía en que se han construido los nuevos desarrollos habitacionales impone costos extraordinarios a sus habitantes que los empobrecen severamente: la población urbana llega a gastar hasta un 50% del ingreso familiar tan sólo en transporte. Alrededor de 3 millones que carecen del servicio de agua potable y más de 6 millones carecen del servicio de drenaje; además, la mayoría de los núcleos urbanos no brinda tratamiento alguno a las aguas residuales y dispone de los desechos a cielo abierto; ocho de cada 10 ciudades con una población mayor de 50 mil habitantes tienen una cobertura de pavimento inferior al 50% de su red vial<sup>1</sup>.

Para tratar de reducir la línea de pobreza se han implementado algunas estrategias por parte de Instituciones como la SEDESOL. La cual implementa el Programa Hábitat, dirigido a enfrentar los desafíos de la pobreza y el desarrollo urbano mediante la instrumentación de un conjunto de acciones que combinan, entre otros aspectos, el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento de las zonas urbano/marginadas y la prevención de desastres, con la entrega de servicios sociales y acciones de desarrollo comunitario en esos ámbitos.

Es dentro del Programa Hábitat que puede subsidiarse obras, acciones y proyectos dirigidos a combatir la pobreza en la ciudad de Ensenada, a través de las Zonas de Atención Prioritarias ZAP, también llamados Polígonos de Pobreza. Sin embargo, esta zonificación se basa en una base de datos alimentada por los censos y conteos de población del INEGI, cada 5 años, periodo durante el cual las zonas marginadas de las ciudades cambian en extensión o necesidades. Aunado a ello, la localización fronteriza de Ensenada, otorga características de pobreza diferenciadas de los rasgos de marginación que se puede encontrar en otras regiones del país.

Se destaca la importancia de la identificación de la marginación a escala de las comunidades locales en el entorno urbano, a nivel de barrios, colonias y manzanas que integran las ciudades. De acuerdo a CONAPO2, esta dimensión es importante porque en ellas se desarrolla la vida familiar y gran parte de la vida social de los individuos, y por tanto la carencia de condiciones sociales adecuadas tiene un impacto negativo directo sobre el bienestar de las familias, los patrones de socialización de niños y jóvenes y, en forma más general, las oportunidades disponibles para que los individuos desarrollen sus capacidades.

También señala que la concentración espacial excesiva de la marginación en determinadas zonas de las ciudades, que generalmente se asocia a la segregación espacial de la población en condiciones de pobreza, puede exacerbar problemas sociales tales como la delincuencia y el abandono escolar, así como representar un obstáculo para la movilidad social ascendente de aquellos individuos que viven en hogares pobres. En efecto, es necesario el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales para revertir sus consecuencias negativas.

Bajo este contexto, se propone el presente estudio para evaluar las actuales ZAP, y replantearlas en términos de que puedan modificarse, fusionarse, crearse nuevas zonas, etcétera; y de esta forma, ampliar el abanico de oportunidades para mejorar la calidad de vida de uno de los sectores más vulnerables de la ciudad.

El presente documento se divide en dos grandes apartados: Diagnóstico del área de estudio e Informe de levantamiento, captura de CIS y análisis de los resultados.

El Diagnóstico del área de estudio, se estructura en 4 apartados. El primero de ellos, corresponde a los antecedentes, en donde se presenta un contexto de la pobreza y marginación del municipio de Ensenada a

<sup>1</sup> Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2007-2012

<sup>2</sup> CONAPO, 2000. Índices de Marginación Urbana.

nivel nacional y las ZAP existentes actualmente en la zona de estudio.

En el segundo, correspondiente a la metodología, se da cuenta de la información utilizada para el estudio, la mecánica de trabajo y los procedimientos para procesar y analizar los datos estadísticos y geográficos, disponibles para determinar los niveles de pobreza y marginación del área de estudio.

El tercer apartado expone los resultados de marginación y pobreza en las colonias que están dentro de la zona de estudio, y constituye un primer acercamiento a las modificaciones de las actuales ZAP.

Finalmente el cuarto y último apartado integra la verificación y observación en campo de los resultados obtenidos, y precisa las potenciales fusiones, ampliaciones y/o nueva creación de ZAP en la zona de estudio.

En el informe de levantamiento, captura de CIS y análisis de los resultados, se presentan los procedimientos y resultados del operativo desarrollado para obtener la información socioeconómica de los hogares que integran las áreas propuestas durante la etapa de diagnóstico para ser constituidas como ZAP.

Este informe da cuenta de los avances en las tareas correspondientes al Trabajo de Campo, cuyo objetivo es "Aplicar la Cédula de Información Económica (CIS) a cada uno de los hogares habitados dentro de las manzanas de marginación identificadas preliminarmente, para conocer las características

socioeconómicas, y definir su nivel de pobreza de acuerdo a los requerimientos de la SEDESOL".

Está dividido en cuatro apartados, el primero de los cuales describe el procedimiento para seleccionar áreas y cuáles fueron seleccionadas para la aplicación de CIS.

En el segundo se describen los procedimientos, herramientas e instrumentos utilizados para la operación del levantamiento; en el tercero se da cuenta de los resultados, del levantamiento y de la captura de cédulas.

Finalmente en las conclusiones se sintetizan los resultados obtenidos del levantamiento de información, tanto del proceso operativo en términos de las visitas y entrevistas logradas, como en términos de la clasificación de los hogares entrevistados, en función de los datos socioeconómicos recolectados en las cédulas.

## 2 Ubicación del área de estudio

El área definida para realizar este estudio es la comprendida por la localidad Ensenada, Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), El Sauzal y Benito García (El Zorrillo o Cañón Buenavista), dicha zona tiene una extensión territorial de 45,655 hectáreas, y su localización se presenta en **Cuadro 1**.

Figura 1: Área de estudio



**Cuadro 1: Construcción del área de estudio**

Vértice	Coordenada X	Coordenada Y
1	522933	3534699
2	531750	3536150
3	546800	3530750
4	548280	3527560
5	544527	3523779
6	548360	3503629
7	533179	3502187

Fuente: Instituto Municipal de Investigación y Planeación de ENSENADA (IMIP). Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada 2030.

De acuerdo con los datos del INEGI, provenientes del II Censo de Población y Vivienda 2005, la localidad Ensenada, tiene un total de 260 mil 75 habitantes, y 69 mil 874 hogares, Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero) un total de 15 mil 814 habitantes, y 3 mil 751 hogares, El Sauzal 8,641 habitantes y 2,364 hogares, y Benito García (El Zorrillo) 5,072 habitantes y 1,114 hogares, lo que significa que en el área de estudio hay 289,602 habitantes y 77,103 hogares y un total de 276 colonias o fraccionamientos.

### 3 Diagnóstico del área de estudio

#### 3.1 Antecedentes

El programa Hábitat tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de los derechos humanos por medio de la elaboración de políticas, la creación de capacidades, la producción de conocimientos y el fortalecimiento del apoyo entre los gobiernos y la sociedad. Tiene como ámbito de operación zonas urbano-marginadas de tamaño poblacional y superficie variada que han sido denominados Polígonos Hábitat.

Estas zonas de concentración de la pobreza en las ciudades y áreas metropolitanas han sido identificadas

por la SEDESOL mediante la utilización de la técnica de análisis discriminante para medir la pobreza y la aplicación de algoritmos y herramientas georeferenciadas para conformar polígonos o conglomerados de manzanas donde es mayoría, la población en situación de pobreza patrimonial, denominadas zonas de atención prioritaria (ZAP).

Según un estudio del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), México en el 2006, tenía 44.7 millones de habitantes que vivían en condiciones de pobreza patrimonial, 21.7 millones se situaban en pobreza de capacidades, 14.4 millones en pobreza alimentaria.

En el primer caso carecen de ingresos mínimos necesarios para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación, en el segundo para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación, y en el tercero para cubrir los requerimientos establecidos en la canasta del INEGI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Señala el estudio que de los 14.4 millones de personas en condición de pobreza alimentaria, 5 millones se ubicaban en zonas urbanas y el resto en rurales, es decir, dos de cada tres personas en este rango se ubican en zonas rurales.

**Cuadro 2: Evolución de la pobreza 1992-2006 (personas)**

Año	Porcentajes			Número de personas			Error estándar <sup>4</sup>		
	Alimentaria <sup>1</sup>	Capacidades <sup>2</sup>	Patrimonio <sup>3</sup>	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
<b>Nacional</b>									
1992	21.4	29.7	53.1	18,579,252	25,772,159	46,138,837	1.1189	1.1182	1.3596
1994	21.2	30.0	52.4	19,018,063	26,908,870	47,045,221	0.8295	0.9921	1.2370
1995	37.4	46.9	69.0	34,654,309	43,444,956	63,967,416	1.0424	1.0754	1.0654
1996	33.3	41.7	63.7	31,682,407	39,751,061	50,671,333	0.9253	0.9491	0.9389
2003	24.1	31.8	53.6	23,722,151	31,216,334	52,700,549	1.0448	1.1693	1.2490
2002	20.0	26.9	50.0	20,139,753	27,085,351	50,406,024	0.9310	1.0394	1.1084
2004	17.4	24.7	47.2	17,914,516	25,435,261	48,625,044	0.7660	0.9014	0.9085
2005	18.2	24.7	47.0	18,954,241	25,669,769	48,895,535	0.6450	0.7011	0.6958
2006	13.8	20.7	42.6	14,428,436	21,657,375	44,677,884	0.7064	0.8384	0.8142

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH 1992 a 2006

**Cuadro 3: Evolución de la pobreza 1992-2006 (hogares)**

Año	Porcentajes			Número de hogares			Error estándar <sup>4</sup>		
	Alimentaria <sup>1</sup>	Capacidades <sup>2</sup>	Patrimonio <sup>3</sup>	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio
<b>Nacional</b>									
1992	16.4	23.1	44.5	3,041,113	4,287,508	8,248,539	0.8516	0.9157	1.2780
1994	16.1	23.2	43.6	3,177,666	4,566,826	8,589,084	0.6594	0.8190	1.1722
1996	29.1	38.0	60.2	5,963,972	7,784,969	12,336,372	0.9075	1.0271	1.1578
1998	26.3	33.9	55.7	5,844,388	7,531,472	12,371,439	0.7632	0.8278	0.9170
2000	18.5	25.2	45.7	4,384,487	5,972,949	10,821,786	0.7858	0.9218	1.1609
2002	15.6	21.4	42.4	3,825,260	5,242,179	10,407,370	0.8519	0.9624	1.2029
2004	13.8	19.9	39.7	3,535,944	5,089,169	10,155,906	0.5397	0.6706	0.8615
2005	14.1	19.5	39.6	3,614,648	4,999,913	10,178,614	0.4868	0.5661	0.6162
2006	10.6	16.1	35.5	2,813,874	4,269,023	9,410,821	0.4692	0.6146	0.6968

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en las ENIGH 1992 a 2006

De acuerdo con los índices de marginación para el 2005 del Consejo Nacional de Población, Baja California es una de las cuatro entidades con grado de marginación muy bajo, junto con Coahuila, Nuevo León y el Distrito federal. Asimismo, en sólo dos entidades del país, todos sus municipios tienen índice de marginación muy bajo, el Distrito Federal y Baja California.

No obstante, al bajar el análisis al nivel intramunicipal e intraurbano, es posible observar, en áreas consideradas de medio o alto desarrollo, sectores que concentran a los hogares y habitantes con los más bajos niveles de bienestar, que entran en las categorías de alta y muy

alta marginación y pobreza. Es así que en la zona de estudio encontramos once sectores clasificados como Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), constituidos como Polígonos Hábitat, siete de los cuales se ubican en la localidad Ensenada y otros tres en la localidad Rodolfo Sánchez Taboada, conocida como Maneadero. Las localidades de El Sauzal y Benito García (El Zorrillo o Cañón Buenavista), no tienen sectores ZAP

El total de hogares que comprenden dichos polígonos es de 5,221, de los cuales 81.3% pertenecen a Ensenada y 18.7% a Maneadero.

**Cuadro 4: Población y hogares en situación de pobreza patrimonial, 2008**

Polígono	No. de hogares		Hogares en pobreza patrimonial	
	No.	%	No.	%
TOTAL	5,221	100.0%	2,503	47.9%
<b>ENSENADA</b>	<b>4,248</b>	<b>81.4%</b>	<b>1,995</b>	<b>47.0%</b>
2055	1,975	37.8%	1,000	50.6%
2056	100	1.9%	53	53.0%
2104	971	18.6%	527	54.3%
302050	187	3.6%	65	34.8%
302051	333	6.4%	106	31.8%
302052	211	4.0%	74	35.1%
302053	179	3.4%	55	30.7%
302054	292	5.6%	115	39.4%
<b>RODOLFO SANCHEZ T. (MANEADERO)</b>	<b>973</b>	<b>18.6%</b>	<b>508</b>	<b>52.2%</b>
2066	752	14.4%	390	51.9%
2067	115	2.2%	60	52.2%
2068	106	2.0%	58	54.7%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Cartografía 2008.

En la zona de estudio, Hábitat se viene aplicando desde 2003, con base en indicadores provenientes del XII Censo general de población y vivienda del INEGI. Sin embargo, dadas las modificaciones en la dinámica socioeconómica entre el año 2000-2008, y las

intervenciones urbanas que se han realizado en la misma a través del programa, resulta pertinente una nueva evaluación, que permita identificar la viabilidad de las actuales ZAP, su posible continuidad con las colindantes o bien la creación de nuevas zonas.

## 4 METODOLOGÍA

Con base en los términos de referencia del proyecto, y de la identificación de cada uno de los requisitos establecidos en el mismo, se definieron los procedimientos y recursos que nos llevan a obtener el primer producto del presente estudio: el Diagnóstico.

Realizar el trabajo de campo para la aplicación de las cédulas de información socioeconómica y obtener los

insumos para la fundamentación y documentación de las solicitudes de modificación de la cartografía SEDESOL, implica la necesidad de un Sistema de Información Geográfica (SIG). De manera que el primer paso fue definir este producto a partir de los requerimientos de las etapas subsiguientes y de la naturaleza del estudio.

**Figura 2: Procedimiento para integrar la información del diagnóstico**

Dicho sistema integra la información estadística, geográfica, documental y de campo que permita la clasificación de localidades o colonias de acuerdo a su situación de pobreza y marginación, para seleccionar aquellas susceptibles de ser consideradas como ZAP.

Resulta necesario señalar que la información disponible para realizar el diagnóstico se encuentra georeferenciada a nivel de colonia, a excepción de la información proveniente del INEGI, que lo está a nivel de Área Geoestadística Básica (AGEB). Ello significa que una vez identificadas y consensuadas las colonias con mayores carencias, será necesario analizarlas mediante

la cartografía urbana de IMIP, SEDESOL e INEGI, a fin de detectar las manzanas, o grupos de manzanas que eventualmente formen parte de ampliación o fusión de polígonos existentes, o bien de nuevos polígonos.

### 4.1 Recopilación de Información

Se procedió a buscar, analizar y seleccionar las fuentes de información que permitieran obtener los datos requeridos. Se identificaron las siguientes:

**Cuadro 5: Fuentes de información**

TEMA	INSTITUCIÓN	UTILIDAD
PDUCE 2008	IMIP	Todos los temas
Estudios de Riesgo (Atlas, Manejo Sísmico, Evaluación Situación Actual)	IMIP	Identificación de zonas de riego
Relación de Colonias Irregulares	FIDUE INDIVI	Identificación de áreas excluidas del programa
Plan Maestro de Vialidad y Transporte o Plan de Movilidad Urbana	IMIP	Definición de Áreas de atención del programa

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

TEMA	INSTITUCIÓN	UTILIDAD
Cartografía	IMIP CATASTRO INEGI SEDESOL INAH	Delimitación y localización en el perímetro urbano o urbanizable Usos del suelo Ubicación con respecto a zonas de reserva ecológica o de preservación de recursos naturales. Ocupación de lotes Sitios de arqueológicos
Rutas de Transporte	DIR. DE VIALIDAD Y TM	Definición de áreas de atención del programa
Registros Administrativos	CESPE, SERVICIOS PÚBLICOS	Déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos
Registros Administrativos	COPLADEM	Participación de colonias en Hábitat, por año
Índices de Marginación	CONAPO CONEVAL COLEF UABC	Identificación de áreas con altos índices de marginación
Iris-Since 2005 Since Censo 2000	INEGI	Porcentajes de población en situación de Pobreza patrimonial y marginación
Cartografía y registros de observaciones de campo	CEUSS	Todos los temas
Registros administrativos	SEDESOL	Ubicación del equipamiento social en la zona urbana
Mapa a Imagen	CONAGUA	Ubicación de zonas susceptibles de inundación y de derrumbes
Cartografía	SRÍA. DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y COP	Ubicación de módulos de Policía en la zona urbana Incidencia de hechos delictivos, detenidos por colonia de residencia en 2007
Índice de Rezago e Inseguridad	SEDESOL	Colonias según su categoría
Centros de atención a víctimas de violencia	INMUJER	Ubicación de los Centros de atención a víctimas de violencia

El acceso a estas fuentes fue posible gracias a la colaboración de las instituciones señaladas en el cuadro, así como a la labor de búsqueda bibliotecaria y cibernética.

Cabe señalar que la información oficial disponible presentó algunos problemas de comparación por las siguientes razones:

- La cantidad, los nombres y los datos estadísticos de las colonias no coinciden entre las diferentes instituciones, por lo que se hicieron compatibles las bases de datos a partir del número de habitantes de las localidades y colonias.

- El sistema de coordenadas geográficas de las capas de información de las instituciones era diferente, por lo que se transformaron todos a ITRF 92, para hacerlos comparables.
- Parte de la información geográfica recibida no contaba con archivos digitales, por lo que su ubicación es aproximada.

#### 4.1.1 Índices de marginación y pobreza

A partir de la consulta, el análisis del material recolectado, conforme a las metodologías oficiales para la medición de la pobreza de la SEDESOL, CONAPO, SEDESOL-CONEVAL, se incluyen en el estudio tres indicadores de marginación y pobreza, como elementos de análisis de la zona.

#### 4.1.2 Pobreza patrimonial

Según la definición de la SEDESOL, los hogares en situación de pobreza presentan tres niveles o categorías de ésta:

- Pobreza alimentaria: Aquellos hogares que no cuentan con lo suficiente para cubrir la canasta alimentaria.
- Pobreza de capacidades: Aquellos hogares que no cuentan con lo suficiente para potenciar sus capacidades personales, a través de la salud y la educación básica.

- Pobreza patrimonial: Aquellos hogares que cubriendo los anteriores gastos, no cuentan con lo suficiente para tener una vida digna: vestido y calzado; vivienda; servicio de conservación; energía eléctrica y combustible; estimación del alquiler de la vivienda y transporte público y que además es la que se considera para este proyecto, según los mismos lineamientos del programa Hábitat.

Los rangos de ingreso que definen estos niveles difieren entre las áreas urbanas y rurales, de acuerdo al **Cuadro 6**.

**Cuadro 6: Nivel de pobreza, según rangos de ingreso a precios del 2005**

NIVELES	URBANO	RURAL
Pobreza Alimentaria	791	584
Pobreza de Capacidades	969.84	690.87
Pobreza Patrimonial	1,586.54	1,060.34

Fuente: Elaboración propia con datos de Jonathan Heath, La Pobreza en México, Ejecutivos de Finanzas, marzo de 2007.

En este sentido, el elemento necesario para identificar a los hogares en alguna de estas situaciones es el dato del ingreso por hogar. Las únicas fuentes de información que lo captan, son los censos de población y vivienda, así como algunas de las encuestas en hogares que realiza el INEGI, mismos que constituyen los insumos para el cálculo de diversos índices e indicadores de pobreza y marginación, siempre y cuando se disponga de las bases de datos de tales fuentes.

Para el estudio la única información disponible a nivel AGEB, sobre esta variable, es el porcentaje de población ocupada según ingresos en salarios mínimos, proveniente del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

De esta manera se identifican en el SIG las AGEB cuyo porcentaje de población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos (corte de ingreso tomado por CONAPO

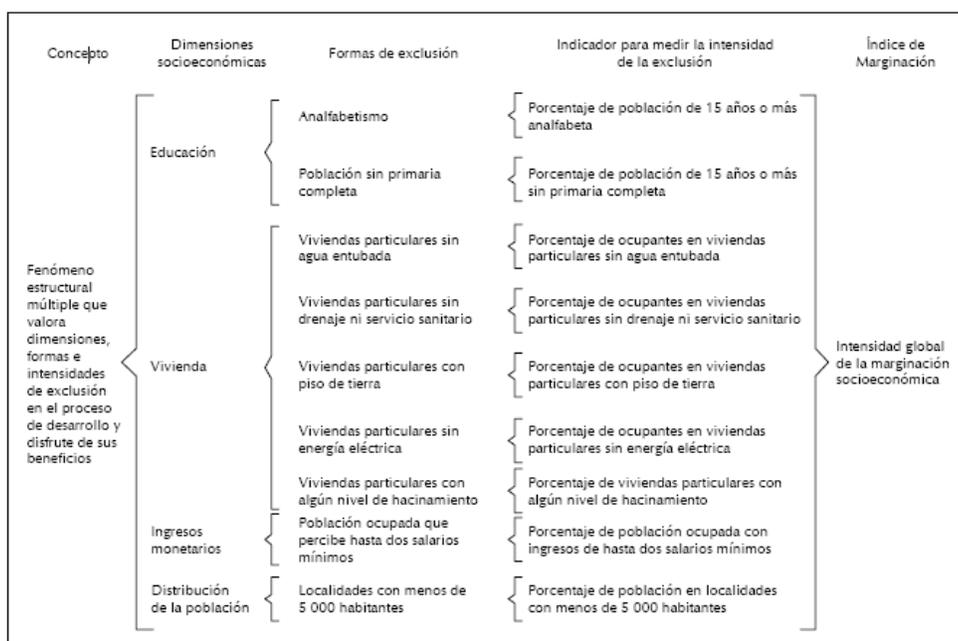
para el cálculo de su índice de marginación) era mayor al 50% en 2000 como un referente monetario de las carencias de la población en el área de estudio.

#### 4.1.3 Índices de marginación del CONAPO

Este índice se compone de nueve indicadores sociodemográficos que implican formas de exclusión social expresadas en porcentajes de población con carencias relativas a educación, vivienda, distribución espacial e ingresos, y evalúa su intensidad espacial, a través de una medida síntesis obtenida por el método de Análisis por Componentes Principales.

Las nueve formas de exclusión social de origen estructural que capta el índice de marginación y los indicadores utilizados son los siguientes:

**Cuadro 7: Conceptualización del índice de marginación**



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índice de marginación 2005.

Esta medida se obtiene para cada una de las entidades federativas, como para los municipios y localidades, tomando como fuente información censal. Para la emisión 2005, se consideran como fuentes el II Censo de Población y Vivienda 2005 y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 para el nivel estatal. Para el

nivel municipal se utiliza un método estadístico para analizar el indicador correspondiente con datos de 2000.

Entre los municipios del estado, Ensenada resulta ser el que más localidades registra con niveles de marginación Alto y Muy Alto.

**Cuadro 8: Localidades con alto grado de marginación, Baja California**

Localidad	Índice de marginación	Población	Municipio
Colonia las Flores	-0.36393	642	Ensenada
Ejido José María Morelos	-0.18859	656	Ensenada
Fraccionamiento Colinas del Sol	-0.56495	661	Playas de Rosarito
Licenciado Gustavo Díaz Ordaz	-0.44269	684	Ensenada
La Providencia	-0.33561	727	Ensenada
Ejido Lázaro Cárdenas	0.02207	795	Tijuana
Poblado Héroes de Chapultepec	0.02631	819	Ensenada
Rancho el Pedregoso	0.14435	830	Ensenada
Rancho el Papalote (Hermanos Castañeda)	0.33884	894	Ensenada
Fracc. Santa María (Rancho los Pinos)	-0.5736	981	Ensenada
Ejido Francisco Villa (San Simón)	-0.434	1 069	Ensenada
Centro Habitacional Luis Rodríguez	-0.03377	1 260	Ensenada
Ejido Profesor Graciano Sánchez	-0.69415	1 459	Ensenada
Colonia Benito Juárez	-0.6299	1 845	Ensenada
Colonia Santa Fe	-0.65172	1 886	Ensenada

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

Localidad	Índice de marginación	Población	Municipio
Colonia Nueva Era	-0.59643	3 026	Ensenada
Colonia Lomas de San Ramón (Triquis)	-0.36502	3 433	Ensenada
Emiliano Zapata	-0.57082	4 682	Ensenada
Colonia Benito García (El Zorrillo)	-0.67026	5 072	Ensenada
Ejido Maclovio Rojas	-0.46933	7 137	Tijuana

Fuente: Estimaciones del CONAPO, con base en el II Censo de Población y Vivienda, 2005.

De las localidades ubicadas en el área de estudio, de acuerdo con el CONAPO, ocho están clasificadas como de Alta y Muy Alta marginación: Adolfo Ruiz Cortínez, Benito Juárez, Emiliano Zapata (dos con el mismo nombre), José María Morelos y Pavón, Las Flores, Los Olivos, Benito García (El Zorrillo o Cañón Buenavista).

#### 4.1.4 Índices de Rezago Social SEDESOE – CONEVAL

El CONEVAL es la institución responsable de emitir los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. Para la construcción del Índice de Rezago Social (IRS), considera las siguientes dimensiones e indicadores:

**Cuadro 9: Componentes del índice de rezago social**

INDICADORES POR ORDENAMIENTO LEGAL	INDICADORES INEGI 2005
• Ingreso corriente per cápita	No disponible
• Rezago educativo promedio en el hogar	1. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta 2. Porcentaje de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela 3. Porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta 4. Porcentaje de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados
• Acceso a los servicios de salud • Acceso a la seguridad social	5. Porcentaje de población sin derechohabiencia a servicios de salud
• Calidad y espacios de la vivienda	6. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra 7. Promedio de ocupantes por cuarto
• Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario 9. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública 10. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje 11. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
• Acceso a la alimentación	No disponible
• Grado de cohesión social	No disponible

INDICADORES POR ORDENAMIENTO LEGAL	INDICADORES INEGI 2005
• Activos en el Hogar	12. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora 13. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador

FUENTE: Elaboración propia con información de diversos documentos del CONEVAL

Con base en estos lineamientos, y considerando además los niveles de inseguridad observados en las colonias, a través de la incidencia de delitos, la SEDESOL realizó una estimación del índice que denominó Índice de Rezago e Inseguridad para el

Estado de Baja California a nivel de municipio y localidad, con metodología propia, identificando en Ensenada únicamente las siguientes áreas con categorías de Alto y Muy Alto.

**Cuadro 10: Colonias de Ensenada con muy alto y alto grado de rezago e inseguridad, 2008**

COLONIA	POBLACIÓN TOTAL	IRS-IIP-SEDESOL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
Ejido Nacionalista (poblado Maneadero)	10,151	0.60	5	MUY ALTO
Popular 89	8,000	0.49	4	ALTO
Único	489	0.47	4	ALTO
José María Morelos y Pavón	7,419	0.44	4	ALTO
Carlos Salinas de Gortari	239	0.43	4	ALTO

FUENTE: SEDESOL, archivo electrónico 2008.

Estos índices de CONAPO y SEDESOL-CONEVAL, ya contienen un análisis a partir de información estadística, lo cual permite incorporar al SIG de forma directa, las 12 colonias identificadas por ambas instituciones como de Alto y Muy Alto rezago social o marginación.

## 4.2 Información sobre condiciones geográficas y estructurales

Para analizar el área en función de los criterios establecidos en la metodología de SEDESOL, y hacer elegibles zonas para constituirse en ZAP, se dispuso de información estadística y geográfica, proveniente de diversas instituciones públicas.

La ubicación y delimitación de las colonias a incluir, las zonas de reserva, de preservación de recursos naturales y el uso del suelo, parten de la zona urbana considerada en el Programa de Desarrollo del Centro de Población Ensenada 2008-2030 (PDUCE), y las colonias irregulares las proporcionó el Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada (FIDUE).

El déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos, la posibilidad de ocurrencia de fenómenos naturales como inundaciones, derrumbes, sismos y hundimientos y las instalaciones deportivas, se obtuvieron del PDUCE.

El equipamiento social Hábitat (centros de atención infantil comunitarios, de desarrollo comunitario y villas para adultos mayores) se obtuvo de la información de la SEDESOL.

La ubicación de los módulos de vigilancia la facilitó la Secretaría de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Ensenada

La relación de colonias que han participado de los apoyos provenientes del programa Hábitat fue suministrada por el COPLADEM de Ensenada<sup>3</sup>.

La ubicación de las obras de cabeza está contenida en el SIG y será utilizada una vez que se seleccionen las zonas prioritarias, y el porcentaje de lotes ocupados por manzana se obtiene en el momento de la aplicación de las Cédulas de Información Socioeconómica (CIS) en campo.

Para la realización del diagnóstico, los lineamientos establecen, en primera instancia, la realización de un consenso con los organismos públicos vinculados a la temática social y asistencial, para conocer las

<sup>3</sup> También informó que en el área de estudio no existen zonas con programa de desarrollo comunitario, por lo que esta variable aparecerá en el SIG sin información.

necesidades detectadas, a través de su gestión en el ámbito local.

### 4.3 Consenso de zonas marginadas con ejecutores clave del programa Hábitat

Con el objetivo que las instituciones y o dependencias cuenten con elementos suficientes para determinar las

manzanas susceptibles a ser modificadas, ampliadas o de nueva creación de ZAP. El IMIP Ensenada estableció el mecanismo de trabajo de participación en el consenso, como se muestra en la siguiente figura.

Figura 3: Mecanismos para el consenso con ejecutores clave



Una vez definidas las instituciones participantes, los días 14 y 21 de octubre se efectuaron reuniones para presentarles el proyecto; a partir de esas fechas se recibieron sus propuestas, para presentar el pre diagnóstico el 26 de noviembre y los ajustes al mismo el 16 de diciembre.

Se diseñó una ficha<sup>4</sup> que facilitó a los participantes la presentación y entrega de dichas propuestas, así como la valoración de las mismas.

<sup>4</sup> La ficha se diseñó en un archivo Excel cuya primera hoja contiene un formato para registrar la justificación y los datos de referencia de la zona propuesta, las siguientes hojas para imágenes (mapas, croquis) y tabulados estadísticos como soporte documental.

**Cuadro 11: Ficha para presentar propuestas**

**Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, BC**



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION DE ENSENADA

Tercera y Floresta No. 1323-16, Plaza Elba, Zona Centro. Tels: 1521909. Fax: 1521910. Email: jsandoval@imipens.org, amacias@imipens.org

**Ficha de Zonas Marginadas Propuestas**

Nota: Ver abajo el Instructivo de llenado.

FECHA:

<p><b>11</b> JUSTIFICACIÓN</p> <div style="border: 1px solid black; height: 300px; width: 100%;"></div>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>1</b> LA ZONA PROPUESTA COINCIDE CON ALGUNA DE ESTAS OPCIONES?</p> <p><input checked="" type="radio"/> Localidad <input type="radio"/> AGEB <input type="radio"/> Colonia</p> <p><input type="checkbox"/> Polígono geográfico</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>2</b> NOMBRE DE LA ZONA PROPUESTA (NOMBRE DE LA COLONIA, LOCALIDAD, ETC.)</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>3</b> NOMBRE DEL ARCHIVO QUE SE ANEXA</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>4</b> FUENTE DE LA INFORMACION QUE SE ANEXA</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>5</b> FECHA DE REFERENCIA DEL ARCHIVO ANEXO</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>6</b> FORMATO DIGITAL DEL ARCHIVO ANEXO</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>7</b> REFERENCIA DE SIG ANEXO (SI SE TIENE)</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>8</b> INSTITUCIÓN QUE PROPONE:</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>9</b> NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA PROPUESTA:</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>10</b> NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ENVÍO:</p> <input style="width: 100%;" type="text"/> </div>
---	---

La información reunida de esta manera se evaluó en términos de sus posibilidades de integración al diagnóstico.

De las instituciones participantes, se recibieron cinco fichas, en las que se propuso incluir como ZAP a 30 áreas específicas; 22 de ellas son colonias del área urbana, algunas contenidas en polígonos Hábitat existentes, otras aledañas a ellos, y seis manzanas o grupos de manzanas anexas (Ver apartado correspondiente al "Consenso de necesidades con organismo claves", en Expediente técnico).

Al respecto es importante mencionar que también se obtuvo y recibió información, por medio de oficio o

reuniones con organismos claves como: la Coordinación del Centro de Operaciones Policiales de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (colonias con mayor índice de delincuencia), Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California (INDIVI), quienes proporcionaron la situación de regularidad de las colonias con alto índice de elegibilidad. Otra institución que proporciono información fue el Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (Centros de Atención y Protección a víctimas de violencia) y Servicios Públicos Municipales (cobertura de alumbrado público en la Ciudad de Ensenada).

**Cuadro 12: Colonias propuesta para su inclusión en polígonos hábitat, según institución proponente**

Areas propuestas		Proponente				
		CESPE	INMUJERE	FIDUE	DIF ESTATAL	INMUJERE
		Déficit de infraestructura urbana	Déficit de infraestructura urbana y servicios públicos	Pobreza patrimonial	Pobreza en adultos mayores	Falta de espacios deportivos y recreativos
	<b>Colonias</b>	X				
1	Las Peñitas	X				
2	Amp. Peñitas	X				
3	Popular Emiliano Zapata	X				
4	VI Ayuntamiento	X				
5	2 de Septiembre	X				
6	28 de Agosto	X				
7	3 de Oc Octubre	X				
8	Rosas Magallon (Fracc. progresivo)	X		X		
9	San Rafael	X				
10	Vista al Sol	X				
11	17 de Abril	X				
12	Libertad	X				
13	Fco. Villa 1	X				
14	Fco. Villa 2	X				
15	Esperanza	X				
16	Amp. 17 de Mayo	X				
17	Praderas del Cipres	X				
18	El Salitral	X				
19	Cañon Buenavista	X	X		X	
20	Amp. Cañon Buenavista	X				
21	Colonia Popular 89				X	
22	Colonia Morelos				X	
23	Colonia Carlos salinas de Gortari				X	
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 302050</b>					X
24	Calle Heriberto Jara entre calles Articulo 27 y Articulo 24					
25	Calle Heriberto Jara entre calles Bahia de los Remedios y Bahia de San Quintin					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 302053</b>					X
26	Calle Prolongacion Mata entre calles Revolucion y Arroyo Munguia					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 302054</b>					X
27	Calle Queretaro entre calle Revolucion					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 2055</b>					X
28	Calle Prolongacion Calafia entre Cabo Falso y Punta Rosarito					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 2104</b>					X
29	Calle Hojalateros (Rampa Morelos) entre calle Herreros y Yeseros					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 2066</b>					X
30	Av. Miguel Hidalgo entre calle Mariano Matamoros y Rodolfo Sanchez Taboada					

Las propuestas de las instituciones, se basan en lo observado por ellas durante la gestión en el ámbito de su competencia, y resultan básicamente relativas a la inexistencia o insuficiencia de infraestructura, espacios recreativos y deportivos, así como de ingresos monetarios. Estas observaciones se incorporaron al SIG en los criterios correspondientes.

#### 4.4 Procedimiento para el análisis general de la ciudad de Ensenada

Se conformó un Sistema de Información Geográfica (SIG), como herramienta básica para el diagnóstico de las colonias y facilitar su posterior evaluación en la definición de las modificaciones, fusiones o nuevas creaciones de ZAP, el SIG tiene la ventaja de poder alimentarse de información constantemente y permite

mantener actualizada la base de datos. El proceso para obtener y clasificar información necesaria para el SIG se efectuó de la siguiente manera:

##### 4.4.1 Generación de tabla de variables

De acuerdo con los lineamientos y documentación normativa de la SEDESOL se identificaron doce criterios que se consideran para modificar, ampliar o crear nuevos polígonos Hábitat en las localidades de Ensenada, Rodolfo Sánchez Taboada (Maneadero), El Sauzal y El Zorrillo. Adicionalmente, se incluyó como criterio la estimación de la SEDESOL del Índice de Rezago Social (IRS), basada en la metodología del CONEVAL para el índice del mismo nombre.

Se elaboró una tabla con los trece criterios, su desglose en 46 variables, y las claves correspondientes a cada una de ellas, para ser identificadas en la base de datos del SIG.

**Cuadro 13: Criterios de elegibilidad considerados para el diagnóstico <sup>5</sup>**

No.	CRITERIO	CV	VARIABLE
1	50% de los hogares en situación de pobreza patrimonial	A A1	Hogares con ingresos hasta de 2 salarios mínimos
2	Déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos	B B1 B2 B3 B31 B32 B33 B4 C C1 C2 C3 C4	<b>Infraestructura</b> B1 Agua entubada B2 Drenaje B3 Luz eléctrica B31 0-25 % de cobertura B32 25-50 % de cobertura B33 Sin cobertura B4 Ninguno de los Anteriores <b>Servicios Municipales</b> C1 Alumbrado Público C2 Pavimento (Deficit Vialidad) C3 Banquetas y guarniciones C4 Recolección de basura
3	Delimitadas y localizadas en el perímetro urbano o urbanizable del	D D1	Zonas Urbanas y Urbanizables
4	80 por ciento de los lotes deberán estar ocupados.	E E1	Lotes ocupados por manzana
5	No deberán estar ubicadas en zonas de reserva, de preservación de recursos naturales o áreas arqueológicas	F F1 F2 F3	Zonas de reserva Zonas de preservación de recursos naturales Áreas arqueológicas
6	Presencia o ausencia del equipamiento municipal o social Hábitat	G G1 G2 H H1 H2 H3 H4 H5 H6	<b>Equipamiento Municipal</b> G1 Instalaciones deportivas G2 Módulos de Vigilancia <b>Equipamiento social Hábitat</b> H1 CO/ET Casas de oficios y escuelas taller H2 CAIC Centros de atención infantil comunitarios H3 CDC Centros de desarrollo comunitario H4 CEVV/CEPV Centros especializados para la atención de víctimas de la violencia o para población vulnerable H5 RVV/RPV Refugios para víctimas de la violencia o para población vulnerable H6 VAM Villas para adultos mayores
7	Tener categoría alta o muy alta en el índice de marginación del CONAPO	I I1	Clasificación de marginación Alta o Muy Alta
8	Fenómenos naturales que pueden ocurrir y ocasionar daños no mitigables	J J1 J2 J3 J4 J5 J6 J7 J8 J9	Granizadas Huracanes o vientos Inundaciones Derrumbes Sequías Heladas Sismos Hundimientos Erupciones volcánicas
9	Existencia de plan de desarrollo comunitario y participación en programa Hábitat	K K1 K2	Plan de desarrollo comunitario Años de participación en Hábitat
10	Distancia en metros de los límites del polígono a la obras de cabeza	L L1 L2 L3	<b>Ubicación de la siguiente infraestructura</b> L1 Agua entubada L2 Drenaje L3 Disposición de aguas residuales
11		L4 L5 L6	Vialidades Energía eléctrica Alumbrado público
12	Zonas Irregulares	M M1	Asentamientos Irregulares
13	Uso del suelo	N N1	Uso del suelo habitacional
14	Tener muy alto o alto índice de rezago e inseguridad de SEDESOL	O O1	Índice de rezago Alto o Muy Alto

<sup>5</sup> Una característica común de estos criterios y variables es que todos ellos se sustentan con información estadística y geográfica oficial, mas sin embargo, varían en relación al grado de importancia o categoría que SEDESOL les confiere, así como en los términos en que fueron considerados en el análisis.

#### 4.4.2 Criterios constitutivos del Índice de Elegibilidad ZAP

La información concerniente a criterios y variables considerados como fundamentales para dimensionar la situación de pobreza de la población (criterios 1, 2, 6, 7, 8, y 14), a nivel de colonia, se sometió a un método de ponderación configurando así un indicador que denominamos Índice de Elegibilidad ZAP; para asignar las categorías correspondientes los índices obtenidos se analizaron a través de su desviación estándar, obteniéndose así los rangos de clasificación.

El cálculo del índice de elegibilidad se realizó de la siguiente forma:

**Cuadro 14: Índice de elegibilidad**

CRITERIO	PRIORIDAD (PR)	VALOR DE LA PRIORIDAD (VP)
Porcentaje de hogares con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	1	6
Clasificación de marginación de CONAPO	2	5
Clasificación del índice de rezago e inseguridad de SEDESOE	3	4
Déficit de infraestructura y servicios municipales	4	3
Incidencia de riesgos por fenómenos naturales	5	2
Ausencia del equipamiento municipal o social Hábitat	6	1
<b>SUMA DE VALORES(ΣVP)</b>		21

$$cPRn = VPn / \Sigma VP$$

$$\Sigma VP = \max VP + (\max VP - 1) + (\max VP - 2) \dots \dots \dots \min VP$$

Establecimiento de prioridades (PR) y valores de la prioridad (VP). El nivel de prioridad (PR) es inversamente proporcional a el valor de prioridad (VP), estableciendo un incremento constante de +1 en la asignación de las prioridades (PR) y -1 para los valores de la prioridad (VP), estableciendo el valor máximo de prioridad (maxVP) como el número absoluto de la prioridad (PR) menos importante.

Coefficiente de Prioridades. El coeficiente de una prioridad cualquiera (cPRn) es igual a el valor de la prioridad cualquiera (VPn) entre la sumatoria de valores de todas las prioridades (ΣVP)

El valor que se obtiene va de 0 a 1, donde 0 equivale a la presencia total de los satisfactores de tipo socioeconómico y estructural considerados en la ponderación, y 1 a su total ausencia.

Los criterios sometidos a estos procedimientos son seis. Tres son los indicadores institucionales contemplados en el análisis, los de CONAPO y SEDESOE-CONEVAL, así como el indicador de ingresos del INEGI. Los otros tres son los concernientes a la presencia o ausencia de

infraestructura, equipamiento municipal o social, servicios urbanos, y a los riesgos o vulnerabilidad ante fenómenos naturales.

#### 4.4.3 Criterios considerados de exclusión

Otros cuatro criterios (3, 5, 11 y 12), constituyen para el SIG elementos de discriminación de las áreas analizadas, de tal manera que una vez identificadas las colonias elegibles, se analizan a la luz de estos criterios, si cumplen con alguno de ellos, se eliminan de la selección, por lo que se definen como criterios de exclusión, sin que por ello queden fuera de las zonas potencialmente elegibles

#### 4.4.4 Criterios cuya información se reserva para la etapa subsecuente

Los criterios (9 y 10) referentes a la localización de las obras de cabeza y a la participación ciudadana de las colonias son consideradas dentro de las Reglas de Operación del Programa Hábitat como criterios determinantes para priorizar la ejecución de proyectos. En este sentido, la información se utilizará en la

## ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

fundamentación de las solicitudes que eventualmente se elaboren.

Los datos relativos al criterio (4) condición de ocupación de los lotes urbanos se obtienen en el operativo de campo y por medio de imágenes de google, debido a que no se cuenta con datos oficiales. Esta información es considerada en la etapa de selección de zonas para la propuesta de modificación y creación de polígonos.

### 4.4.5 Recopilación de capas de información geográfica

Una vez recopilada la información estadística y geográfica disponible, proveniente de fuentes oficiales, y con base en la tabla de criterios se articuló el SIG, que permite la obtención de información cuantitativa y espacial por cada una de las variables consideradas, así como generar la cartografía por localidad.

Una vez que se generan todas las capas de información geográfica individual (por variable), se sobreponen en la cartografía de las localidades, para dimensionar en primera instancia las zonas (colonias) que cumplen al menos con uno de los criterios de SEDESOL, y tener un primer acercamiento a las zonas con mayor índice de déficit de servicios y riesgos

### 4.4.6 Elaboración de matriz

Para conocer la incidencia de cada variable, se diseña una matriz, que contiene la relación de todas las colonias de la zona de estudio, y las claves de las variables.

Se analiza cada capa individual de variables por colonia, se pondera la incidencia para cada colonia que

cumpla con al menos una de las variables para ser considerada.

A partir de los resultados obtenidos en las diferentes etapas del procesamiento, se obtienen los siguientes productos:

- Mapa 1 de pobreza patrimonial (criterio 1)
- Mapa 2 de alta y muy alta marginación CONAPO (criterio 7)
- Mapa 3 de alto y muy alto rezago e inseguridad SEDESOL(criterio 13)
- Mapa 4 de déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos(criterio 2)
- Mapa 5 de incidencia de riesgos por fenómenos naturales(criterio 8)
- Mapa 6 de ausencia de equipamiento municipal o social Hábitat(criterio 6)
- Mapa 7 de Índice de Elegibilidad ZAP(resultados)

## 5 RESULTADOS

El procesamiento de la información para las 276 colonias existentes en el área de estudio, arrojó distintos resultados por variable analizada, de los seis criterios considerados para construir el índice de elegibilidad ZAP, expresados de la siguiente forma:

### 5.1 Pobreza patrimonial

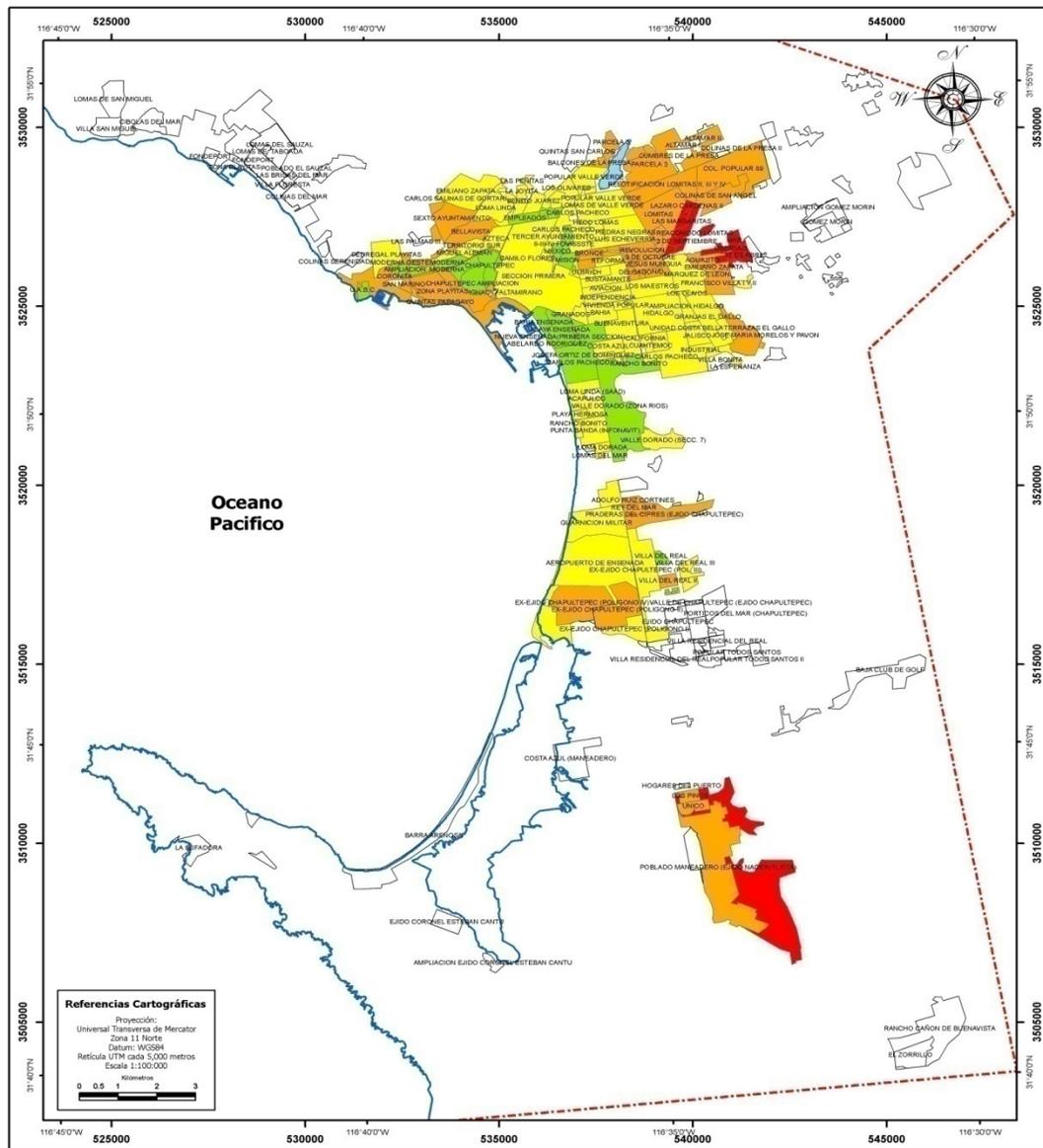
Este criterio se obtuvo de los datos de ingresos del XII Censo de población y vivienda 2000, del INEGI.

- En 69 colonias (que representan 25% del total), 50% ó más de su población ocupada, percibían ingresos de hasta dos salarios mínimos.

**Cuadro 15: Colonias con 50% de población ocupada, que percibe menos de dos salarios mínimos**

COLONIAS CON 50% DE POBLACION OCUPADA QUE PERCIBE HASTA DOS SALARIOS MINIMOS		
1 17 DE ABRIL	18 EMILIANO ZAPATA	35 PARCELA 3
2 2 DE SEPTIEMBRE	19 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO II)	36 POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA)
3 28 DE AGOSTO	20 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO IV)	37 PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)
4 3 DE OCTUBRE	21 FRANCISCO VILLA I Y II	38 PRO-HOGAR
5 ADOLFO RUIZ CORTINES	22 JESUS MUNGUIA	39 QUINTAS PAPAGAYO
6 AGUAJITO	23 JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	40 RANCHO BONITO
7 AMPLIACION AGUAJITO	24 LAS MARGARITAS	41 REACOMODO LOMITAS
8 AMPLIACION REVOLUCION	25 LAS PALMAS II	42 RELOTIFICACION LOMITAS II, III Y IV
9 BALCONES DE LA PRESA	26 LAS ROSAS (CONDOMINIOS)	43 REVOLUCION
10 BELLAVISTA	27 LAZARO CARDENAS I	44 REY DEL MAR
11 BONIFAZ POPOFF	28 LAZARO CARDENAS II	45 ROGELIO APPEL C.
12 BRONCE	29 LIBERTAD	46 SAN MARINO
13 CAREAGA	30 LOMITAS	47 SEXTO AYUNTAMIENTO
14 CENTRO COMERCIAL MISION	31 LOS PINOS	48 UNICO
15 COL. POPULAR 89	32 MAR	49 VILLA DEL REAL II
16 COLINAS DE SAN ANGEL	33 N/D	50 ZONA PLAYITAS
17 DELGADO	34 PARCELA 3	51 SIN NOMBRE (19)

Figura 4: Porcentaje de hogares con ingresos de hasta dos salarios mínimos, 2008



### ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.

<p><b>Simbología</b></p> <p><b>Áreas simbolizadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Presa Emilio López Zamora</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; border-bottom: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Línea de Costa</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; border-bottom: 1px dashed black; margin-right: 5px;"></span> D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)</li> </ul>	<p><b>Criterio de Elegibilidad ZAP - "A"</b></p> <p><b>Porcentaje de hogares con ingresos de hasta 2 s.m.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFFFFF; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> SIN INFORMACION</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF0000; margin-right: 5px;"></span> 75-100%</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFA500; margin-right: 5px;"></span> 50-75%</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; margin-right: 5px;"></span> 25-50%</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; margin-right: 5px;"></span> 0-25%</li> </ul>
--	--

Ensenada, Baja California, México  
22 de Diciembre 2008

**Porcentaje de hogares con ingresos de hasta 2 s.m.**

**Mapa 1 de 7**

**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

## 5.2 Niveles altos de marginación CONAPO Y SEDESOE

Estas dos instituciones, a partir de la metodología propia, y con datos provenientes del INEGI

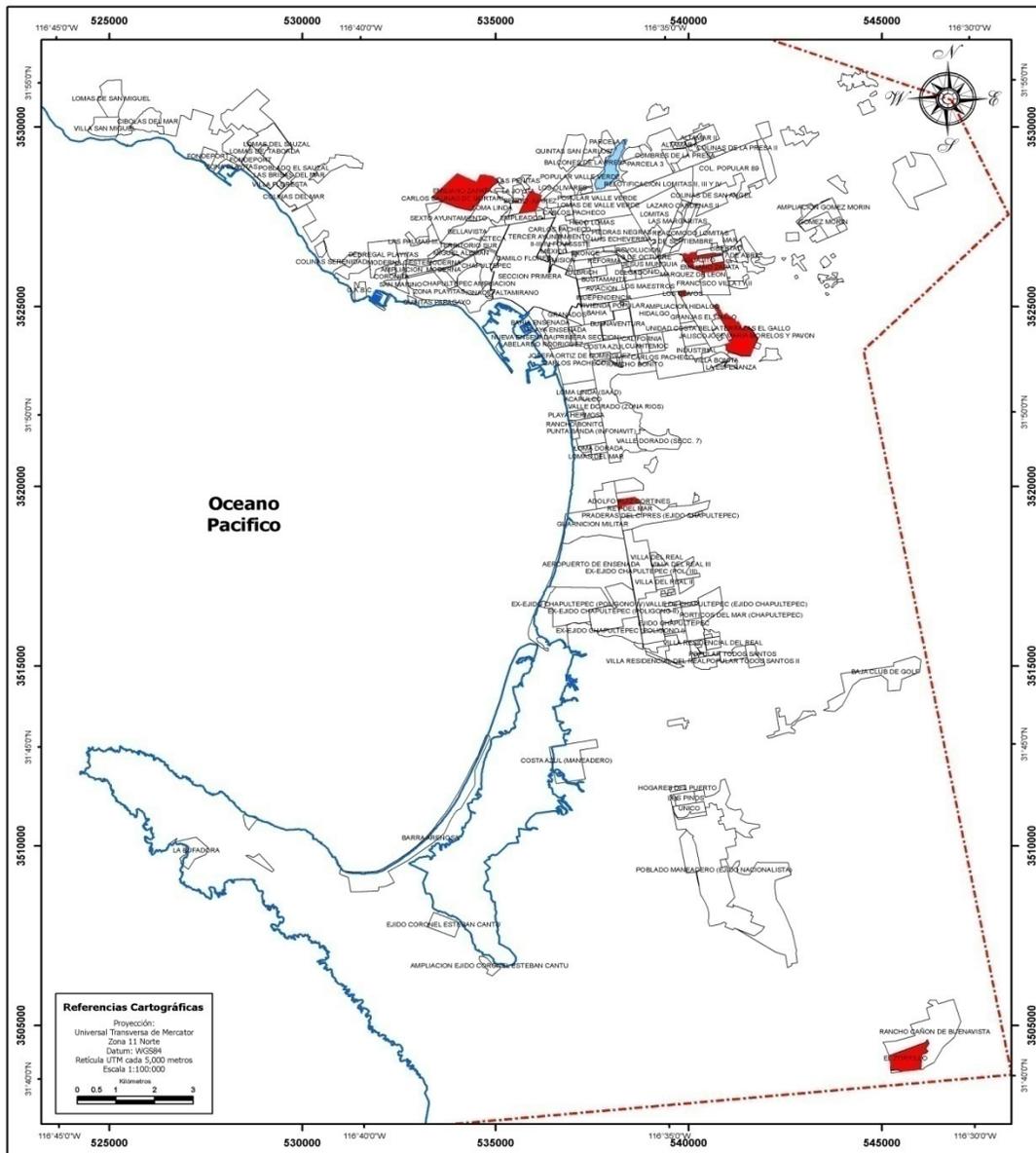
fundamentalmente, construyeron índices de marginación y rezago, según los cuales:

- 12 colonias (4.3% del total), alcanzaron el índice Alto y Muy Alto de marginación y rezago.

**Cuadro 16: Colonias con índice de marginación y/o índice de rezago alto y muy alto**

COLONIAS CON INDICE DE MARGINACION Y/O INDICE DE RESAGO ALTO Y MUY ALTO	
1	ADOLFO RUIZ CORTINES
2	BENITO JUAREZ
3	EL ZORRILLO
4	EMILIANO ZAPATA
5	EMILIANO ZAPATA
6	JOSE MARÍA MORELOS Y PAVON
7	LAS FLORES
8	LOS OLIVOS
9	EJIDO NACIONALISTA (POBLADO MANEADERO)
10	POPULAR 89
11	UNICO
12	CARLOS SALINAS DE GORTARI

Figura 5: Clasificación del índice de marginación, según CONAPO



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

**Áreas simbolizadas**

- Presa Emilio López Zamora
- Línea de Costa
- D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)

**Criterio de Elegibilidad ZAP - "I"**

**CLASIFICACION DE MARGINACION CONAPO**

- OTRA CLASIFICACION
- ALTO O MUY ALTO



**Fuentes de Información Cartográfica**

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

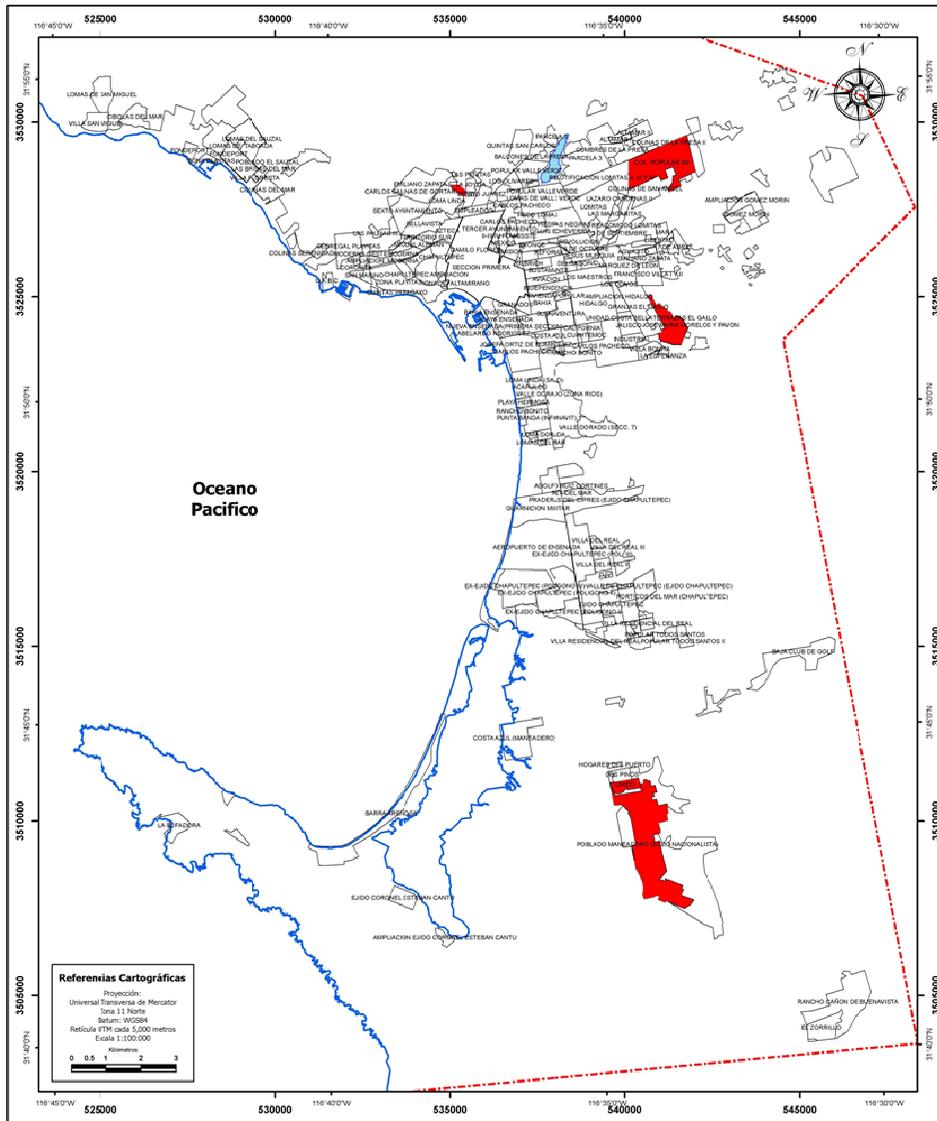


Ensenada, Baja California, México  
22 de Diciembre 2008

**Clasificación de Marginación de CONAPO**

**Mapa 2 de 7**

Figura 6: Localidades con muy alto y alto grado rezago e inseguridad, 2008



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

**Áreas simbolizadas**

- Presa Emilio López Zamora
- Línea de Costa
- D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)

**Criterio de Elegibilidad ZAP - "O"**

**Clasificación del índice de rezago e inseguridad de SEDESOE**

- OTRA CLASIFICACION
- ALTO O MUY ALTO



**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica,  
 Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP



Ensenada, Baja California, México  
 23 de Diciembre 2008

**Clasificación del índice de rezago e inseguridad de SEDESOE**

**Mapa 3 de 7**

### 5.3 Déficit de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos

Estas tres variables tienen como fuente el PDUCE, por lo que en el sistema se detecta la ausencia o falta de las mismas en las colonias, a partir del porcentaje de cobertura existente, algunas de las cuales aun con

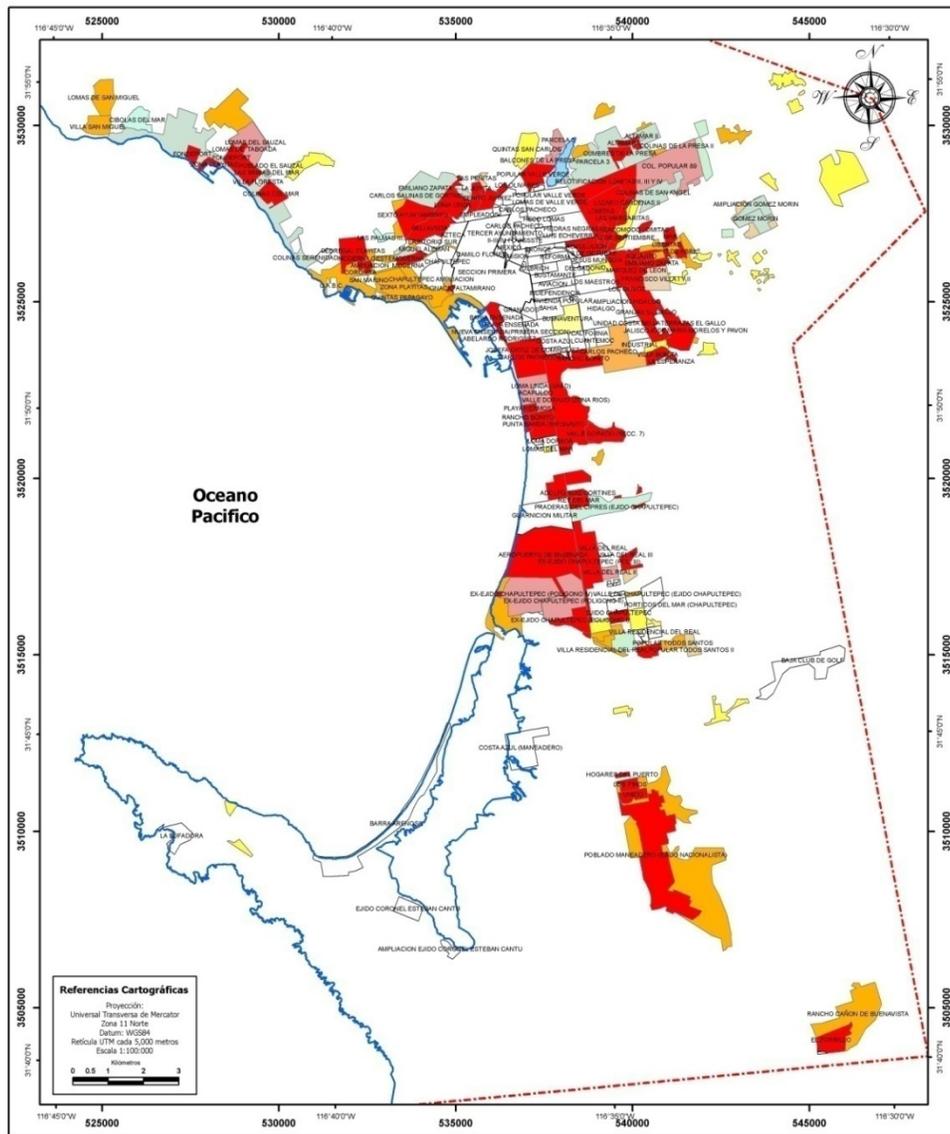
déficit, no necesariamente se observan en situación de pobreza, sino que refleja una importante falta de cobertura en infraestructura, equipamiento y servicios.

- La incidencia más alta se expresa en 179 colonias (64.9% del total), en donde existe déficit en al menos una de las variables de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos.

**Cuadro 17: Colonias con déficit, cuando menos en una variable de infraestructura, equipamiento y servicios urbanos**

COLONIAS CON DEFICIT EN ALMENOS UNA VARIABLE DE INFRESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS		
1	17 DE ABRIL	35 FONDEPORT
2	2 DE SEPTIEMBRE	36 FONDEPORT
3	ACAPULCO	37 FRANCISCO VILLA I Y II
4	ADOLFO RUIZ CORTINES	38 GOMEZ MORIN
5	AEROPUERTO DE ENSENADA	39 GRANJAS CHAPINGO
6	AGUAJITO	40 GRANJAS EL GALLO
7	ALTAMAR I	41 HOGARES DEL PUERTO
8	ALTAMAR II	42 IGNACIO ALLENDE
9	AMPLIACION AGUAJITO	43 IGNACIO ALTAMIRANO
10	AMPLIACION GOMEZ MORIN	44 JOSE MARIA MORELOS Y PAVON
11	BAHIA ENSENADA	45 LA ESPERANZA
12	BALCONES DE LA PRESA	46 LA JOYITA
13	BELLAVISTA	47 LA JOYITA
14	BENITO JUAREZ	48 LAS BRISAS DEL MAR
15	BUENAVENTURA	49 LAS FLORES
16	CARLOS PACHECO	50 LAS MARGARITAS
17	CARLOS PACHECO	51 LAS PALMAS II
18	CARLOS SALINAS DE GORTARI	52 LAS PALMAS III.
19	CIBOLAS DEL MAR	53 LAS PEÑITAS
20	COL. POPULAR 89	54 LAZARO CARDENAS I
21	COLINAS DE LA PRESA	55 LAZARO CARDENAS II
22	COLINAS DE LA PRESA II	56 LIBERTAD
23	COLINAS DE SAN ANGEL	57 LOMA LINDA
24	COLINAS DEL MAR	58 LOMA LINDA (SAAD)
25	CORONITA	59 LOMAS DE TABOADA
26	CUMBRES DE LA PRESA	60 LOMAS DE SAN MIGUEL
27	EJIDO CHAPULTEPEC	61 LOMAS DEL MAR
28	EL ZORRILLO	62 LOMAS DEL SAUZAL
29	EMILIANO ZAPATA	63 LOMITAS
30	EMILIANO ZAPATA	64 LOS OLIVOS
31	EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POL. III)	65 LOS PINOS
32	EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO I)	66 MAR
33	EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO II)	67 MARQUEZ DE LEON
34	EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO IV)	68 MODERNA
69	N/D	70 NUEVA ESPANA
71	PARCELA 3	71 PARCELA 3
72	PARCELA 3	72 PARCELA 3
73	PEDREGAL PLAYITAS	73 PEDREGAL PLAYITAS
74	PLAYA HERMOSA	74 PLAYA HERMOSA
75	POBLADO EL SAUZAL	75 POBLADO EL SAUZAL
76	POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA)	76 POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA)
77	POPULAR TODOS SANTOS	77 POPULAR TODOS SANTOS
78	POPULAR TODOS SANTOS II	78 POPULAR TODOS SANTOS II
79	POPULAR VALLE VERDE	79 POPULAR VALLE VERDE
80	PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)	80 PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)
81	PUNTA BANDA (INFONAVIT)	81 PUNTA BANDA (INFONAVIT)
82	QUINTAS PAPAGAYO	82 QUINTAS PAPAGAYO
83	QUINTAS SAN CARLOS	83 QUINTAS SAN CARLOS
84	RANCHO BONITO	84 RANCHO BONITO
85	RANCHO CAÑON DE BUENAVISTA	85 RANCHO CAÑON DE BUENAVISTA
86	REACOMODO LOMITAS	86 REACOMODO LOMITAS
87	RELOTIFICACION LOMITAS II, III Y IV	87 RELOTIFICACION LOMITAS II, III Y IV
88	REVOLUCION	88 REVOLUCION
89	REY DEL MAR	89 REY DEL MAR
90	ROGELIO APPEL C.	90 ROGELIO APPEL C.
91	SEXTO AYUNTAMIENTO	91 SEXTO AYUNTAMIENTO
92	UNICO	92 UNICO
93	VALLE DORADO (SECC. 7)	93 VALLE DORADO (SECC. 7)
94	VALLE DORADO (ZONA RIOS)	94 VALLE DORADO (ZONA RIOS)
95	VILLA BONITA	95 VILLA BONITA
96	VILLA DEL REAL II	96 VILLA DEL REAL II
97	VILLA DEL REAL III	97 VILLA DEL REAL III
98	VILLA SAN MIGUEL	98 VILLA SAN MIGUEL
99	ZONA PLAYITAS	99 ZONA PLAYITAS
100	ZONA PLAYITAS	100 ZONA PLAYITAS
101	SIN NOMBRE (78)	101 SIN NOMBRE (78)

Figura 7: Déficit de infraestructura y equipamiento urbano



### ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.

Simbología	Criterio de Elegibilidad ZAP - "B y C"
<span style="color: blue;">■</span> Presa Emilio López Zamora	<span style="background-color: grey;">■</span> SIN DEFICIT
<span style="border-bottom: 1px solid blue;">—</span> Línea de Costa	<span style="background-color: yellow;">■</span> DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERV. MPALES.
<span style="border-bottom: 1px dashed red;">—</span> D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)	<span style="background-color: lightgreen;">■</span> DRENAJE
	<span style="background-color: yellow;">■</span> LUZ ELECTRICA - SIN COBERTURA
	<span style="background-color: lightgreen;">■</span> LUZ ELECTRICA - 0-25% DE COBERTURA
	<span style="background-color: yellow;">■</span> LUZ ELECTRICA - 25-50% DE COBERTURA
	<span style="background-color: lightgreen;">■</span> AGUA ENTUBADA
	<span style="background-color: red;">■</span> PAVIMENTO

**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

Ensenada, Baja California, México  
22 de Diciembre 2008

**Déficit de infraestructura y servicios municipales**

**Mapa 4 de 7**

## 5.4 Ausencia de equipamiento municipal o social Hábitat

Este criterio tiene como fuente la base de datos de SEDESOL, la Secretaría de Seguridad Pública e INMUDERE, a partir de las cuales se detectaron las colonias donde no existen casas de oficios, centros de atención infantil comunitaria, centros de desarrollo

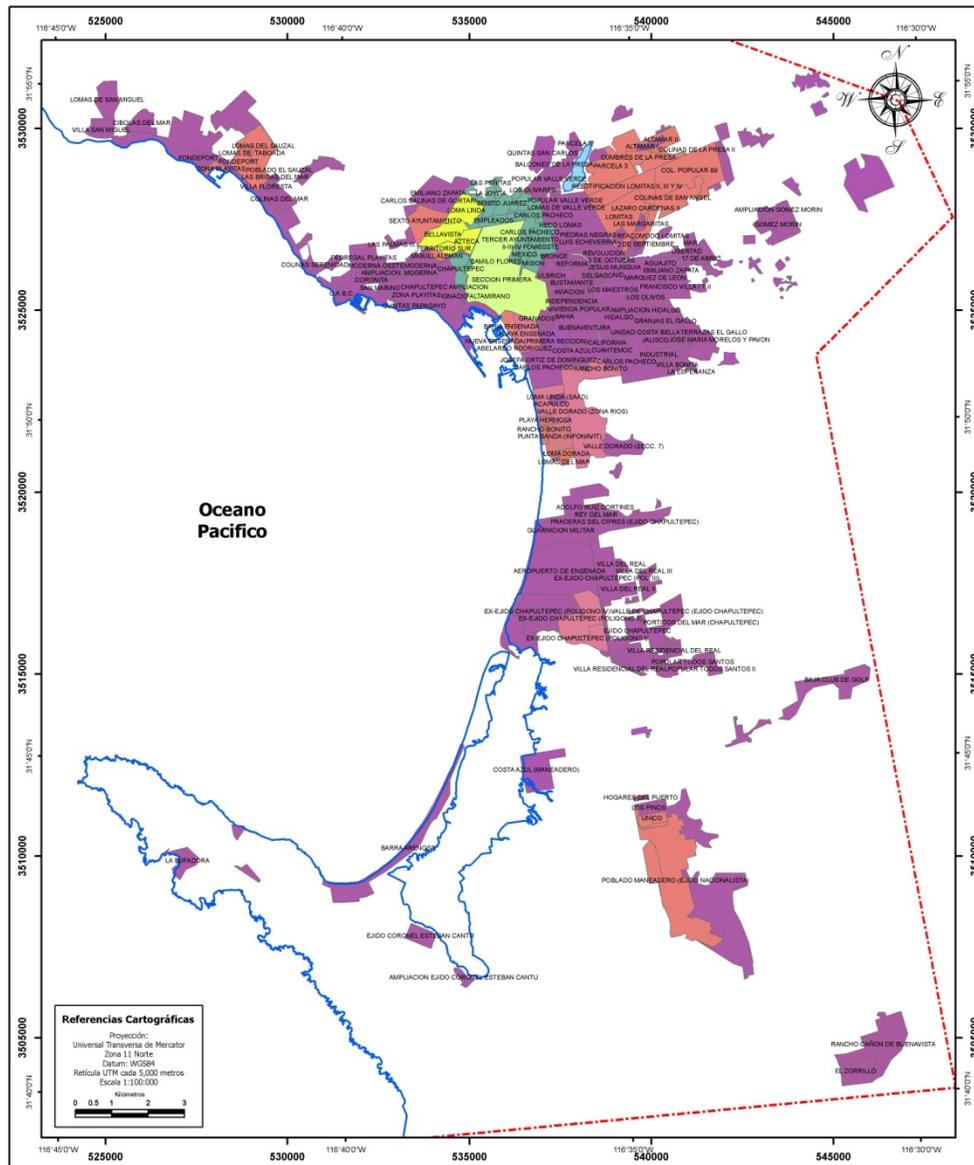
comunitario, centros de atención a víctimas de la violencia, refugios para población vulnerable y villas para adultos mayores, así como la ausencia de instalaciones deportivas y módulos de vigilancia, de acuerdo con las cuales:

- Con mayor ausencia de equipamiento social y municipal, resultaron 119 colonias (43.1% del total).

**Cuadro 18: Colonias con mayor ausencia de equipamiento social hábitat y/o municipal**

COLONIAS CON MAYOR AUSENCIA DE EQUIPAMIENTO SOCIAL HABITAT Y/O MUNICIPAL		
1	2 DE SEPTIEMBRE	26 EMILIANO ZAPATA
2	ADOLFO RUIZ CORTINES	27 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POL. III)
3	AEROPUERTO DE ENSENADA	28 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO IV)
4	AGUAJITO	29 FONDEPORT
5	ALTAMAR I	30 FRANCISCO VILLA I Y II
6	ALTAMAR II	31 GOMEZ MORIN
7	AMPLIACION MODERNA	32 GUARNICION MILITAR
8	AMPLIACION AGUAJITO	33 HECO LOMAS
9	AMPLIACION EJIDO CORONEL ESTEBAN CANTU	34 IGNACIO ALTAMIRANO
10	AMPLIACION GOMEZ MORIN	35 INDUSTRIAL
11	BAJA CLUB DE GOLF	36 LA BUFADORA
12	BALCONES DE LA PRESA	37 LA ESPERANZA
13	BARRA ARENOSA	38 LAS BRISAS DEL MAR
14	CARLOS PACHECO	39 LAS MARGARITAS
15	CARLOS PACHECO	40 LAS PALMAS II
16	CHAPULTEPEC AMPLIACION	41 LAS PALMAS III.
17	CIBOLAS DEL MAR	42 LAZARO CARDENAS I
18	COLINAS DE LA PRESA	43 LIBERTAD
19	COLINAS DEL MAR	44 LOMA LINDA (SAAD)
20	COLINAS SERENIDAD	45 LOMAS DE SAN MIGUEL
21	CORONITA	46 LOMAS DE VALLE VERDE
22	COSTA AZUL	47 LOS PINOS
23	EJIDO CHAPULTEPEC	48 LUIS ECHEVERRIA
24	EJIDO CORONEL ESTEBAN CANTU	49 MAR
25	EMILIANO ZAPATA	50 MARQUEZ DE LEON
		51 MODERNA
		52 MODERNA OESTE
		53 NUEVA ESPANA
		54 PARCELA 3
		55 PEDREGAL PLAYITAS
		56 PIEDRAS NEGRAS
		57 POPULAR TODOS SANTOS
		58 POPULAR TODOS SANTOS II
		59 POPULAR VALLE VERDE
		60 PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)
		61 QUINTAS PAPAGAYO
		62 RANCHO BONITO
		63 REACOMODO LOMITAS
		64 REFORMA
		65 REY DEL MAR
		66 ROGELIO APPEL C.
		67 SAN MARINO
		68 U.A.B.C.
		69 VILLA BONITA
		70 VILLA DEL REAL
		71 VILLA DEL REAL II
		72 VILLA SAN MIGUEL
		73 ZONA PLAYITAS
		74 ZONA PLAYITAS
		75 SIN NOMBRE(45)

Figura 8: Colonias con mayor ausencia de equipamiento social hábitat y/o municipal



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

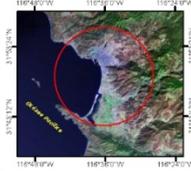
**Áreas simbolizadas**

- Presa Emilio López Zamora
- Línea de Costa
- D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)

**Criterio de Elegibilidad ZAP - "G y H"**

**AUSENCIA DEL EQ. MPAL. O SOCIAL HABITAT**

- CON PRESENCIA
- INST. DEPORTIVAS (PARQUE DE BARRIO)
- INST. DEPORTIVAS (CENTRO DEPORTIVO)
- INST. DEPORTIVAS (MÓDULO DEPORTIVO)
- INST. DEPORTIVAS (GIMNASIO)
- MAM - VILLAS PARA ADULTOS MAYORES
- CDC - CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO
- CAC - CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIOS



**Fuentes de Información Cartográfica**

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica,  
 Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP



Ensenada, Baja California, México  
 22 de Diciembre 2008

**Ausencia del Eq. Mpal. o Social Hábitat**

**Mapa 6 de 7**

## 5.5 Incidencia de riesgos por fenómenos naturales

La SEDESOL considera que las granizadas, huracanes y vientos, inundaciones, derrumbes, sequías, heladas, sismos, hundimientos y erupciones volcánicas, son fenómenos naturales que pueden ocasionar daños no

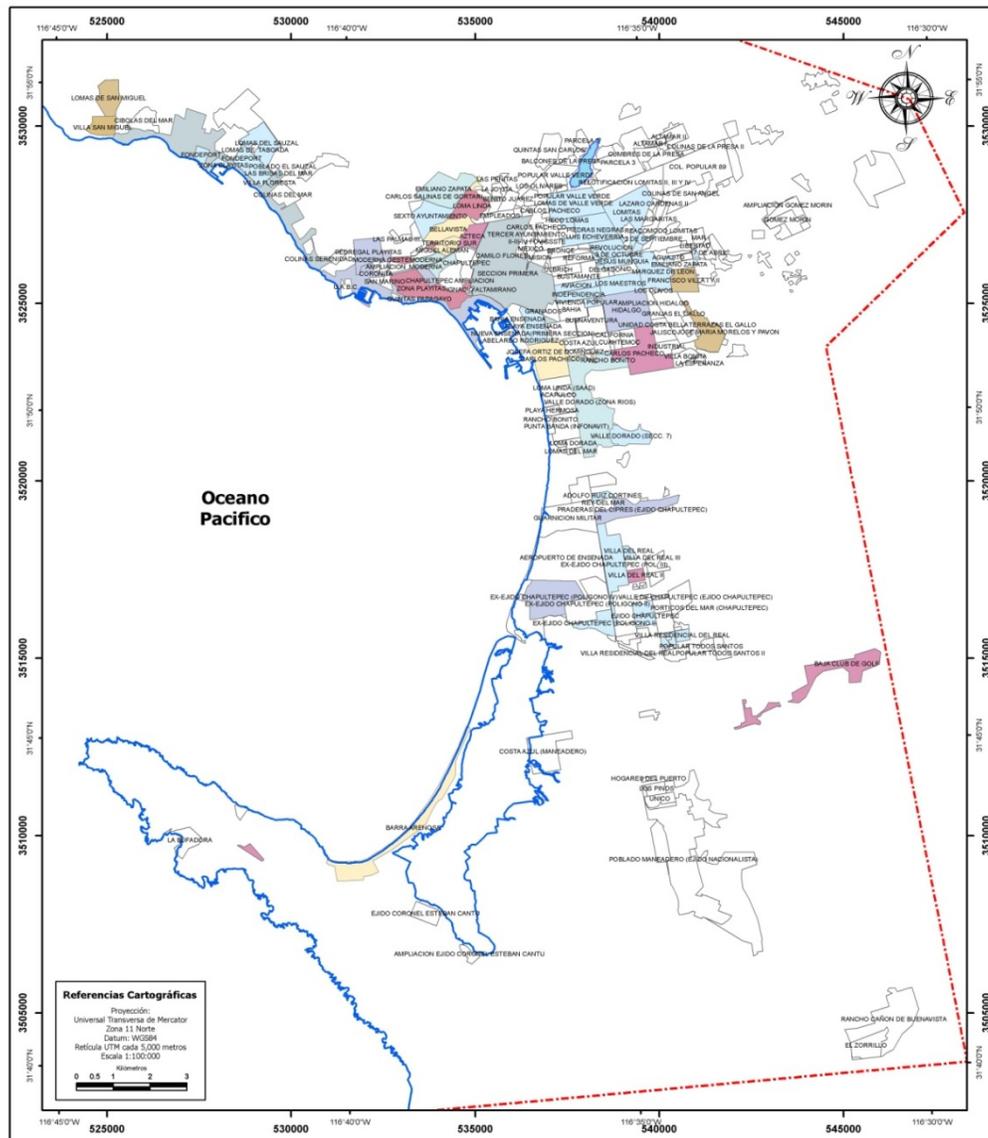
mitigables por la gravedad de sus consecuencias, es por ello que:

- La incidencia de fenómenos naturales, puede ocasionar daños no mitigables en 65 colonias (23.5 %del total).

**Cuadro 19: Colonias con incidencia de fenómenos naturales con daños no mitigables**

COLONIAS CON INCIDENCIA DE FENOMENOS NATURALES CON DAÑOS NO MITIGABLES		
1 2 DE SEPTIEMBRE	22 HECO LOMAS	43 PORTICOS DEL MAR (CHAPULTEPEC)
2 3 DE OCTUBRE	23 HIDALGO	44 PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)
3 ADOLFO RUIZ CORTINES	24 INDEPENDENCIA	45 QUINTAS PAPAGAYO
4 AGUAJITO	25 JESUS MUNGUJA	46 REVOLUCION
5 AMPLIACION MODERNA	26 JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	47 SECCION PRIMERA
6 AMPLIACION REVOLUCION	27 LAS BRISAS DEL MAR	48 SECCION PRIMERA
7 AVIACION	28 LAZARO CARDENAS I	49 SEXTO AYUNTAMIENTO
8 AZTECA	29 LIBERTAD	50 TERRITORIO SUR
9 BAJA CLUB DE GOLF	30 LOMA LINDA	51 VALLE DORADO (SECC. 7)
10 BARRA ARENOSA	31 LOMAS DE SAN MIGUEL	52 VALLE DORADO (ZONA RIOS)
11 BELLAVISTA	32 LOMAS DE VALLE VERDE	53 VILLA DEL REAL
12 CAREAGA	33 LOMAS DEL SAUZAL	54 VILLA DEL REAL II
13 CARLOS PACHECO	34 LOMITAS	55 VILLA FLORESTA
14 EJIDO CHAPULTEPEC	35 LOS MAESTROS	56 VILLA RESIDENCIAL DEL REAL
15 EMILIANO ZAPATA	36 MARQUEZ DE LEON	57 VILLA RESIDENCIAL DEL REAL
16 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POL. III)	37 MIGUEL ALEMAN	58 VILLA SAN MIGUEL
17 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO I)	38 MODERNA	59 VILLAS RESIDENCIAL DEL REAL
18 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO IV)	39 PEDREGAL PLAYITAS	60 VIVIENDA POPULAR
19 FONDEPORT	40 PIEDRAS NEGRAS	61 ZONA PLAYITAS
20 FONDEPORT	41 PLAYA ENSENADA	62 ZONA PLAYITAS
21 FRANCISCO VILLA I Y II	42 POBLADO EL SAUZAL	63 SIN NOMBRE(3)

Figura 9: Incidencia de riesgos por fenómenos naturales



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

**Áreas simbolizadas**

- Presa Emilio López Zamora
- Línea de Costa
- D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)

**Criterio de Elegibilidad ZAP - "J"**

**INCIDENCIA DE RIESGOS POR FENOMENOS NATURALES**

- SIN RIESGO
- DERRUMBES
- SISMOS
- INUNDACIONES
- HUNDIMIENTOS



**Fuentes de Información Cartográfica**

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP



Ensenada, Baja California, México  
22 de Diciembre 2008

**Incidencia de riesgos por fenómenos naturales**

**Mapa 5 de 7**

## 5.6 Concentrado de Resultados

Al integrar la información individual que resultó de los seis criterios anteriores, y obtener los Índices de Elegibilidad ZAP para cada colonia, se agruparon según su desviación estándar, resultando cuatro rangos:

- **Bajo:** colonias sin marginación y rezago (113 colonias, 41% del total)
- **Medio:** colonias con marginación y rezago incipiente (93 colonias, 34% del total)

- **Alto:** colonias con marginación y rezago agudo (36 colonias, 13% del total)
- **Muy Alto:** colonias con marginación y rezago preocupante (34 colonias, 12% del total)

De acuerdo con esos rangos, de las 276 colonias existentes en la zona de estudio, 34 (12%) alcanzaron el índice muy alto de elegibilidad ZAP, 36 (13%) el alto, 93 (34%) el medio y 113 (41%) el bajo.

**Cuadro 20: Índice de elegibilidad ZAP**

IMPORTANCIA	RANGO	DESCRIPTOR	REC.	PORCENTAJE
1	$0.669048 > IEZAP \geq 0.287779$	MUY ALTO	34	12.3
2	$0.287778 > IEZAP \geq 0.174113$	ALTO	36	13.0
3	$0.174112 > IEZAP \geq 0.060447$	MEDIO	93	33.7
4	$0.060446 > IEZAP \geq 0.000$	BAJO	113	40.9
		TOTAL	276	100

Esto significa, en un primer acercamiento, que las colonias con el índice muy alto, dadas sus condiciones

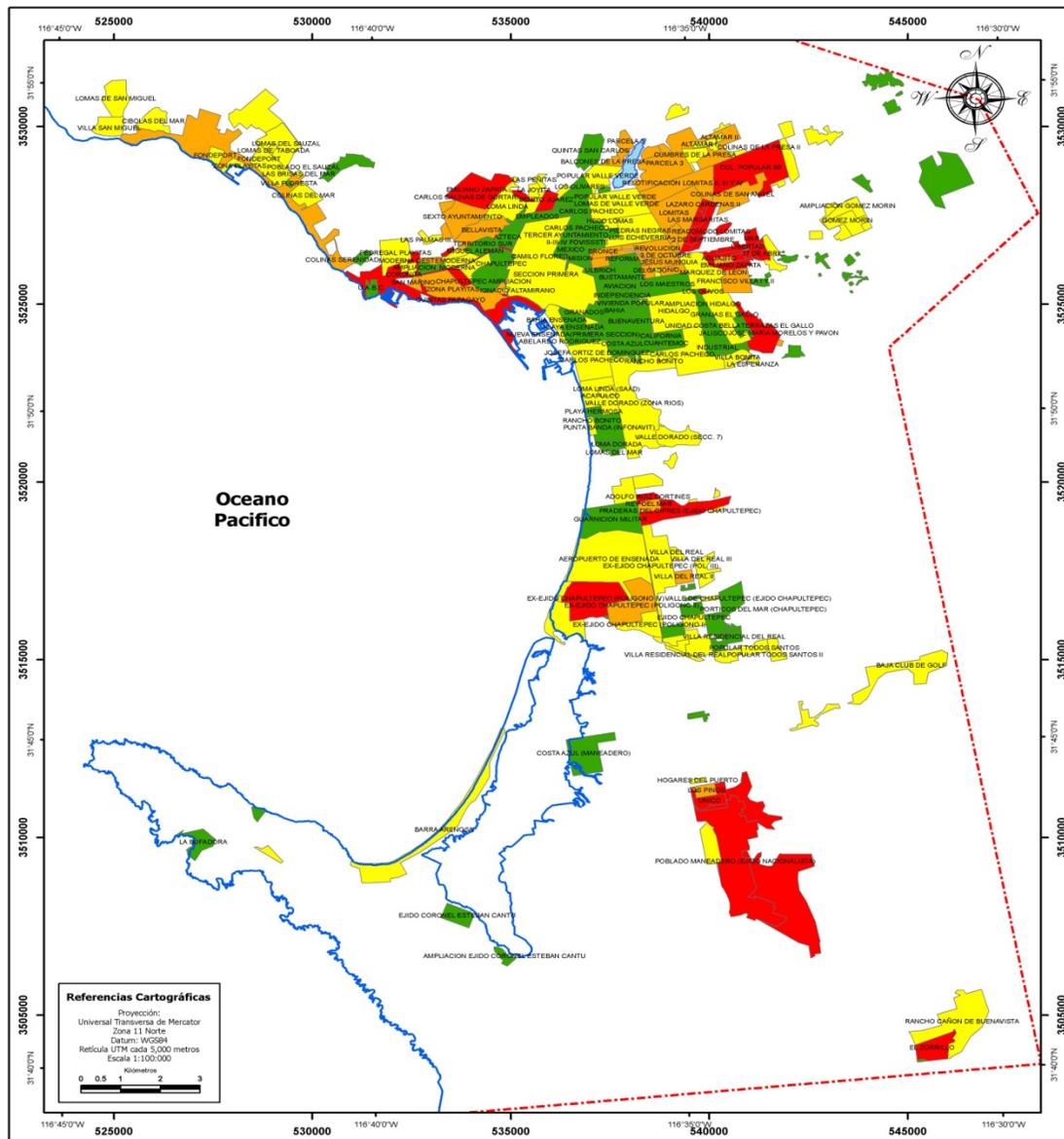
de marginación y rezago, serán elegibles para ser consideradas como polígonos ZAP.

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

Cuadro 21: Colonias por índice de elegibilidad ZAP

MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
17 DE ABRIL 2 DE SEPTIEMBRE ADOLFO RUIZ CORTINES BENITO JUÁREZ CARLOS SALINAS DE GORTARI COL. POPULAR 89 EL ZORRILLO EMILIANO ZAPATA EMILIANO ZAPATA EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO IV) FRANCISCO VILLA I Y II JOSE MARIA MORELOS Y PAVON LAS FLORES LAS MARGARITAS LAZARO CARDENAS I LAZARO CARDENAS II LIBERTAD LOS OLIVOS MAR POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA) PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC) QUINTAS PAPAGAYO RANCHO BONITO UNICO ZONA PLAYITAS 11 POLIGONOS SIN NOMBRE	3 DE OCTUBRE AGUAJITO AMPLIACION AGUAJITO AMPLIACION REVOLUCION BALCONES DE LA PRESA BELLAVISTA CAREAGA COLINAS DE SAN ANGEL EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO II) JESUS MUNGUIA LAS PALMAS II LOMITAS LOS PINOS N/D PARCELA 3 PARCELA 3 REACOMODO LOMITAS RELOTIFICACION LOMITAS II, III Y IV REVOLUCION REY DEL MAR ROGELIO APPEL C. SAN MARINO SEXTO AYUNTAMIENTO VILLA DEL REAL II ZONA PLAYITAS 7 POLIGONOS SIN NOMBRE	28 DE AGOSTO ACAPULCO AEROPUERTO DE ENSENADA ALTAMAR I ALTAMAR II AMPLIACION MODERNA AMPLIACION GOMEZ MORIN BONIFAZ POPOFF BRONCE BUENAVENTURA CARLOS PACHECO CARLOS PACHECO CENTRO COMERCIAL MISION CIBOLAS DEL MAR COLINAS DE LA PRESA COLINAS DEL MAR CORONITA DELGADO EJIDO CHAPULTEPEC EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POL. III) EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO I) FONDEPORT FONDEPORT GOMEZ MORIN GRANJAS EL GALLO HIDALGO HOGARES DEL PUERTO IGNACIO ALTAMIRANO LA ESPERANZA LAS BRISAS DEL MAR LAS PALMAS III. LAS PLAYITAS LAS ROSAS (CONDOMINIOS) LOMA LINDA LOMA LINDA (SAAD) LOMAS DE SAN MIGUEL LOMAS DEL SAUZAL MARQUEZ DE LEON MODERNA NUEVA ESPANA PEDREGAL PLAYITAS POBLADO EL SAUZAL POPULAR TODOS SANTOS POPULAR TODOS SANTOS II POPULAR VALLE VERDE PRO-HOGAR RANCHO CAJON DE BUENAVISTA SECCION PRIMERA SECCION PRIMERA VALLE DORADO (SECC. 7) VALLE DORADO (ZONA RIOS) VILLA BONITA VILLA DEL REAL III VILLA SAN MIGUEL 41 POLIGONOS SIN NOMBRE	20 DE NOVIEMBRE ABELARDO RODRIGUEZ AMPLIACION EJIDO CORONEL ESTEBAN CANTU AMPLIACION HIDALGO AMPLIACION REFORMA AVIACION AZTECA BAHIA BAHIA ENSENADA BAJA CLUB DE GOLF BARRA ARENOSA BUSTAMANTE CALIFORNIA CAMILO FLORES CARLOS PACHECO CARLOS PACHECO CARLOS PACHECO CARLOS PACHECO CARLOS PACHECO CHAPULTEPEC CHAPULTEPEC AMPLIACION COLINAS DE LA PRESA II COLINAS SERENIDAD COSTA AZUL COSTA AZUL (MANEADERO) CUAHTEMOC CUMBRES DE LA PRESA EJIDO CORONEL ESTEBAN CANTU EMPLEADOS ESTADO DE MEXICO GRANADOS GRANJAS CHAPINGO GUARNICION MILITAR HACIENDA DEL MAR HACIENDA MAR DE CORTEZ HECO LOMAS IGNACIO ALLENDE II-III-IV FOVISSSTE INDEPENDENCIA INDUSTRIAL JALISCO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ LA BUFADORA LA HOYA (HUSSONG'S) LA JOYITA LA JOYITA LAS ARBOLEDAS LAS FINCAS LOMA DORADA LOMA DORADA (SECCION BRISAS) LOMAS DE TABOADA LOMAS DE VALLE VERDE LOMAS DEL MAR LOS LAURELES LOS MAESTROS LOS OLIVARES LUIS ECHEVERRIA MEDITERRANEO MEXICO MIGUEL ALEMAN MISION MODERNA OESTE NUEVA ENSENADA(PRIMERA SECCION) PIEDRAS NEGRAS PLAYA ENSENADA PLAYA HERMOSA POPULAR VALLE VERDE PORTICOS DEL MAR (CHAPULTEPEC) PUNTA BANDA (INFONAVIT) QUINTAS SAN CARLOS RANCHO BONITO RANCHO BONITO REFORMA RELOTIFICACION ROBERTO SALAZAR TERCER AYUNTAMIENTO TERRAZAS EL GALLO TERRITORIO SUR U.A.B.C. ULBRICH UNIDAD COSTA BELLA UNIDAD COSTA BELLA VALLE DE CHAPULTEPEC (EJIDO CHAPULTEPEC) VILLA DEL REAL VILLA FLORESTA VILLA FONTANA VILLA RESIDENCIAL DEL REAL VILLA RESIDENCIAL DEL REAL VILLAS RESIDENCIAL DEL REAL VIVIENDA POPULAR 45 POLIGONOS SIN NOMBRE

Figura 10: Colonias por índice de elegibilidad



### ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.

**Simbología**

<p><b>Áreas simbolizadas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #ADD8E6; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Presa Emilio López Zamora</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; border-bottom: 1px solid blue; margin-right: 5px;"></span> Línea de Costa</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; border-bottom: 1px dashed red; margin-right: 5px;"></span> D1 Zonas Urbanas y Urbanizables (Área de Estudio)</li> </ul>	<p><b>ÍNDICE DE ELEGIBILIDAD ZAP</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #90EE90; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> BAJO</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFFF00; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> MEDIO</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FFD700; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> ALTO</li> <li><span style="display: inline-block; width: 15px; height: 10px; background-color: #FF0000; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> MUY ALTO</li> </ul>
--	--

**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMP

Ensenada, Baja California, México  
22 de Diciembre 2008

**Resultados del Índice de Elegibilidad ZAP**

**Mapa 7 de 7**

**Cuadro 22: Colonias elegibles**

COLONIAS ELEGIBLES	
1	FID 4 17 DE ABRIL
2	FID 105 2 DE SEPTIEMBRE
3	FID 25 ADOLFO RUIZ CORTINES
4	FID 113 BENITO JUAREZ
5	FID 121 CARLOS SALINAS DE GORTARI
6	FID 78 COL. POPULAR 89
7	FID 248 EL ZORRILLO
8	FID 104 EMILIANO ZAPATA
9	FID 80 EMILIANO ZAPATA
10	FID 21 EX-EJIDO CHAPULTEPEC (POLIGONO IV)
11	FID 98 JOSE MARÍA MORELOS Y PAVON
12	FID 116 LAS FLORES
13	FID 6 LAS MARGARITAS
14	FID 273 LAS PALMAS II
15	FID 106 LAZARO CARDENAS I
16	FID 147 LAZARO CARDENAS II
17	FID 102 LIBERTAD
18	FID 96 LOS OLIVOS
19	FID 5 MAR
20	FID 14 POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA)
21	FID 20 PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)
22	FID 244 QUINTAS PAPAGAYO
23	FID 103 RANCHO BONITO
24	FID 10 UNICO
25	FID 185 "FRACC. NUEVO REFORMA 2ª. ETAPA"
26	FID 271 "FRACC. NUEVO REFORMA 1ª. ETAPA"
27	FID 184 "REFERENCIA ANEXO ARROYO AGUAJITO
28	FID 230 "LA VICTORIA"
29	FID 183 "AGUAJITO BUSINARO"
30	FID 209 "REFERENCIA CERESO-YONKE"
31	FID 269 "REFERENCIA TERRENOS ROMERO"
32	FID 250 "REFERENCIA CALLE AQUILES SERDAN"
33	FID 252 "REFERENCIA AL ESTE DEL POBLADO MANEADERO"
34	FID 249 "REFERENCIA AL SURESTE DEL POBLADO MANEADERO"

Estos resultados expresan un nuevo mapa de la pobreza y marginación de la zona de estudio, el cual mantiene algunas de las zonas ya consideradas en los actuales polígonos ZAP (Col. Popular 89, Ejido Nacionalista (Maneadero), José María Morelos y Pavón (Morelos I y II), etc.), pero abre la opción de modificarlos o de formar otros y ampliar así el número de población y hogares beneficiarios de los recursos provenientes del Programa Hábitat, que les permitan abatir estos índices de marginación y pobreza.

Representan el punto de partida para retroalimentar y profundizar en la próxima etapa, mediante trabajo de campo, en el análisis de las zonas elegibles, y definirán con mayor precisión la fisonomía de las ZAP modificadas o de nueva creación, ya que posibilita la selección de manzanas en las cuales se levantará la información socioeconómica contenida en las CIS, y que servirá de fundamento en la integración de los expedientes que acompañarán las solicitudes a presentar ante la SEDESOL.

## 6 ALTERNATIVAS DE FUSIÓN, AMPLIACIÓN Y CREACIÓN DE POLÍGONOS

## HÁBITAT EN ENSENADA Y MANEADERO

Con apoyo de imágenes de google y verificación en campo, se detectaron algunas colonias que en el SIG aparecieron con clasificación de alto o muy alto índice de elegibilidad ZAP, por la insuficiencia de las variables consideradas en los seis criterios que lo constituyen, pero no cuentan con las condiciones necesarias para ser propuestas, porque presentan una o más de las siguientes características:

- La densidad de habitantes es baja
- Están ubicadas en zonas con vocación industrial
- Están ubicadas en zonas destinadas principalmente a instalaciones o equipamientos, como la guarnición militar, instalaciones de la CESPE o equipamiento como la UABC, etc.
- Están ubicadas en la zona costa, la cual aparece como zona marginada en diversos estudios de pobreza, pero es un espacio destinado a la actividad turística de alta calidad constructiva, y por lo tanto no cuenta con infraestructura, equipamiento ni ocupación habitacional

## *ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C*

Por otro lado no obstante la inversión que han tenido algunas colonias que actualmente pertenecen a una ZAP, las condiciones de marginalidad prevalecen, por lo que pueden ser los casos que constituyan posibles modificaciones en dichos polígonos, ya sea para ampliarse o para fusionarse.

De los resultados obtenidos en este diagnóstico se derivan un total de 17 diferentes alternativas de fusión, ampliación creación de ZAP, que involucran a un total de 23 colonias y aproximadamente 12,015 cédulas de información socio demográfico (CIS).

A continuación se presenta un cuadro con dichas propuestas, así como la base de datos por manzana de las mismas y los mapas para visualizarlas de la siguiente forma:

**Cuadro 23: Alternativas de fusión, ampliación y creación de polígonos hábitat**

TIPO DE MODIFICACIÓN	NO. DE LOS POLÍGONOS ACTUALES	COLONIAS QUE FORMAN PARTE DE LOS POLIGONOS	COLONIAS A INCORPORAR	CÉULAS ESTIMADAS
<b>FUSIONES</b>	302053 Y 2055	MARQUEZ DE LEON, LAS MARGARITAS, LAZARO CARDENAS II, POPULAR 89, COLINAS DE SAN ANGEL	2 DE SEPTIEMBRE Y LAZARO CARDENAS I	2727
	2066 Y 2067	POBLADO MANEADERO, LOS PINOS Y UNICO	LOS PINOS, UNICO Y LA PARTE DEL POLIGONO 2066 DE MANEADERO	1001
<b>AMPLIACIONES</b>	2055	LAS MARGARITAS, LAZARO CARDENAS II, POPULAR 89, COLINAS DE SAN ANGEL	LAZARO CARDENAS I Y 2 DE SEPTIEMBRE	3538
	302054	EMILIANO ZAPATA Y FCO. VILLA I Y II	RANCHO BONITO, 17 DE ABRIL, LIBERTAD Y MAR	940
	2104	JOSE MARÍA MORELOS Y PAVON	JOSE MARÍA MORELOS Y PAVON	1721
	2056	CARLOS SALINAS DE GORTARI	CARLOS SALINAS DE GORTARI, LAS FLORES Y EMILIANO ZAPATA	76
	2068	POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA)	POBLADO MANEADERO (EJIDO NACIONALISTA) HACIA EL ESTE	84
<b>CREACIONES</b>	NUEVO	EMILIANO ZAPATA		105
	NUEVO	BENITO JUAREZ		409
	NUEVO	PRADERAS DEL CIPRES (EJIDO CHAPULTEPEC)		218
	NUEVO	POBLADO MANEADERO (SUROESTE)		20
	NUEVO	EL ZORRILLO		1176

Cada una de estas alternativas se analiza por separado, según el tipo de solicitud que corresponde. Se identifica a detalle las colonias a considerar, incluyendo las manzanas que integran los polígonos en donde, de acuerdo con los resultados del diagnóstico, prevalecen las condiciones socio demográficas que motivaron su constitución como ZAP. Incluye también las manzanas que en el mismo diagnóstico resultan igualmente precarias y que de acuerdo a su ubicación con respecto a los polígonos Hábitat, determinan el tipo de modificación: fusión, ampliación o creación.

El Instituto Municipal del Deporte y Recreación, INMUDERE, propone la ampliación de polígonos mediante la anexión de manzanas específicas que presentan condiciones para la instalación de centros deportivos y recreativos, pero que no pueden incluirse, dada su situación de desocupación; no obstante, tales propuestas fueron consideradas para incluirse en la selección de nuevas manzanas, en los casos que apliquen.

Las observaciones obtenidas durante los recorridos de campo apoyaron en buena medida la selección de estas nuevas manzanas, así como lo percibido a través de la imagen satelital de Google Earth.

Dato importante lo constituye el número de hogares que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, registra cada manzana y que permite estimar el número de cédulas a levantar en cada caso, si bien es necesario considerar del dato cifra como una aproximación, en virtud de su antigüedad, y en algunos casos de poca utilidad, dado que frecuentemente no se dispone de los datos de la manzana.

## **6.1 FUSIÓN 1: POLÍGONOS 302053 Y 2055**

Esta posible fusión involucra a los polígonos 302050 y 2055 que ocupan sectores de las colonias Márquez de León, Las Margaritas, Lázaro Cárdenas II, Popular 89, Colinas De San Angel. Las manzanas que se

## ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

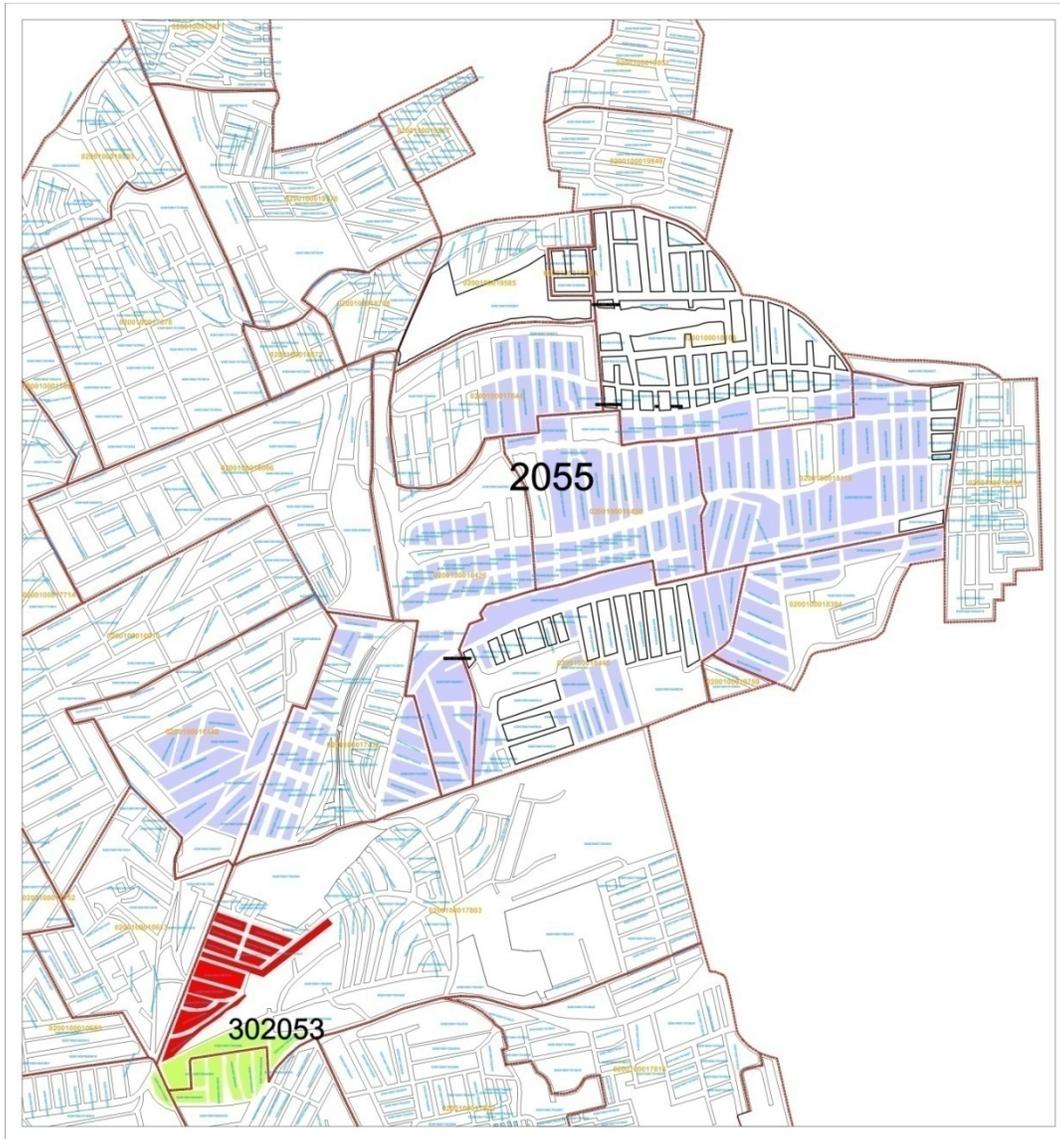
incorporan se sitúan geográficamente entre ambos polígonos, dando continuidad, se sitúan en las colonias 2 de Septiembre Y Lázaro Cárdenas I. Para actualizar la información socioeconómica de esta área se requiere de un aproximado de 2727 cédulas, correspondientes al número de hogares registrados.

En este caso se identifican dos de las manzanas propuestas por INMUDERE, una ubicada al noreste del 2055, en las colindancias de la Popular 89, y otra hacia el suroeste de la 302055.

**Cuadro 24: Fusión 1, polígonos 302053 y 2055**

POLIGONO 302053						POLIGONO 2055																				
AGEB 0755		AGEB 7803		AGEB 069A		AGEB 838A		AGEB 8106		AGEB 7644		AGEB 8110		AGEB 8430		AGEB 8426		AGEB 8394		AGEB 8445		AGEB 7432		AGEB 0488		
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	
60	11	6	40	38	10			21	N/D	14	N/D	32	N/D	32	N/D	16	N/D	5	23	37	9	11	17	26	12	
		14	N/D	37	37			20	N/D	15	23	41	N/D	33	N/D	17	10	6	23	28	8	23	23	25	32	
				47	21			44	N/D	16	17	11	13	21	33	18	10	7	27	16	6	12	18	21	N/D	
				46	24			43	N/D	17	27	21	9	37	N/D	19	14	8	24	5	9	14	18	18	16	
				62	12			42	N/D	2	22	27	12	15	24	20	20	9	18	21	8	6	9	8	18	
				61	15			19	N/D	4	28	28	24	7	28	27	N/D	10	N/D	22	8	4	24	9	21	
								38	N/D	6	23	29	32	8	20	15	17	12	9	23	N/D	1	16	4	25	
								37		8	21	22	27	9	27	6	15	13	11	2	18	22	23	3	25	
										10	22	23	24	10	26	7	14	14	17	1	23	3	16	2	17	
										18	18	16	27	16	30	8	19	3	23	4	16	2	16	1	13	
										22	20	18	27	22	23	9	16	3	17	3	13	7	20	5	N/D	
												12	28	23	29	22	14	4	19	9	16	10	19			
												5	33	24	24	36	11			10	11	9	16			
												6	N/D	25	20	37	15			11	6	8	19			
												7	32	36	16	23	15									
												8	13	27	13	10	17									
												2	28	11	29	2	24									
												3	28	2	14	1	19									
												10	32	3	9	5	22									
												9	32	1	16	14	18									
												44	16	4	7	4	15									
												14	26	5	9	3	N/D									
												13	14	6	14	13	N/D									
												43	N/D	13	12	11	16									
												20	20	14	14	26	N/D									
												19	12	19	13	29	12									
												26	28	20	19	30	12									
												25	11	29	10	39	14									
												30	12	30	14	34	11									
												31	30													
1	11	2	40	5	109	0	0	8	6	11	221	30	590	29	493	29	370	12	211	18	160	23	377	11	179	
		29	24																							
		18	10																							
		28	27																							
		37	37																							
		27	22																							
		16	12																							
		33	70																							
		15	37																							
		38	33																							
		37	16																							
		26	18																							
		39	23																							
0	0	12	309	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	11	14	349	5	109	0	0	8	6	11	221	30	590	29	493	29	370	12	211	18	160	23	377	11	179	
TOTAL DEMANZAS Y HOGARES																								177	2727	

Figura 11: Fusión 1, polígonos 302053 y 2055



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

SIMBOLOGÍA



ZAP 302053



ZAP 2055



ÁREA DE FUSIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA  
INEGI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

FUSIÓN 1

ZAP 302053  
Y 2055

## 6.2 FUSIÓN 2: POLÍGONOS 2067 Y 2066

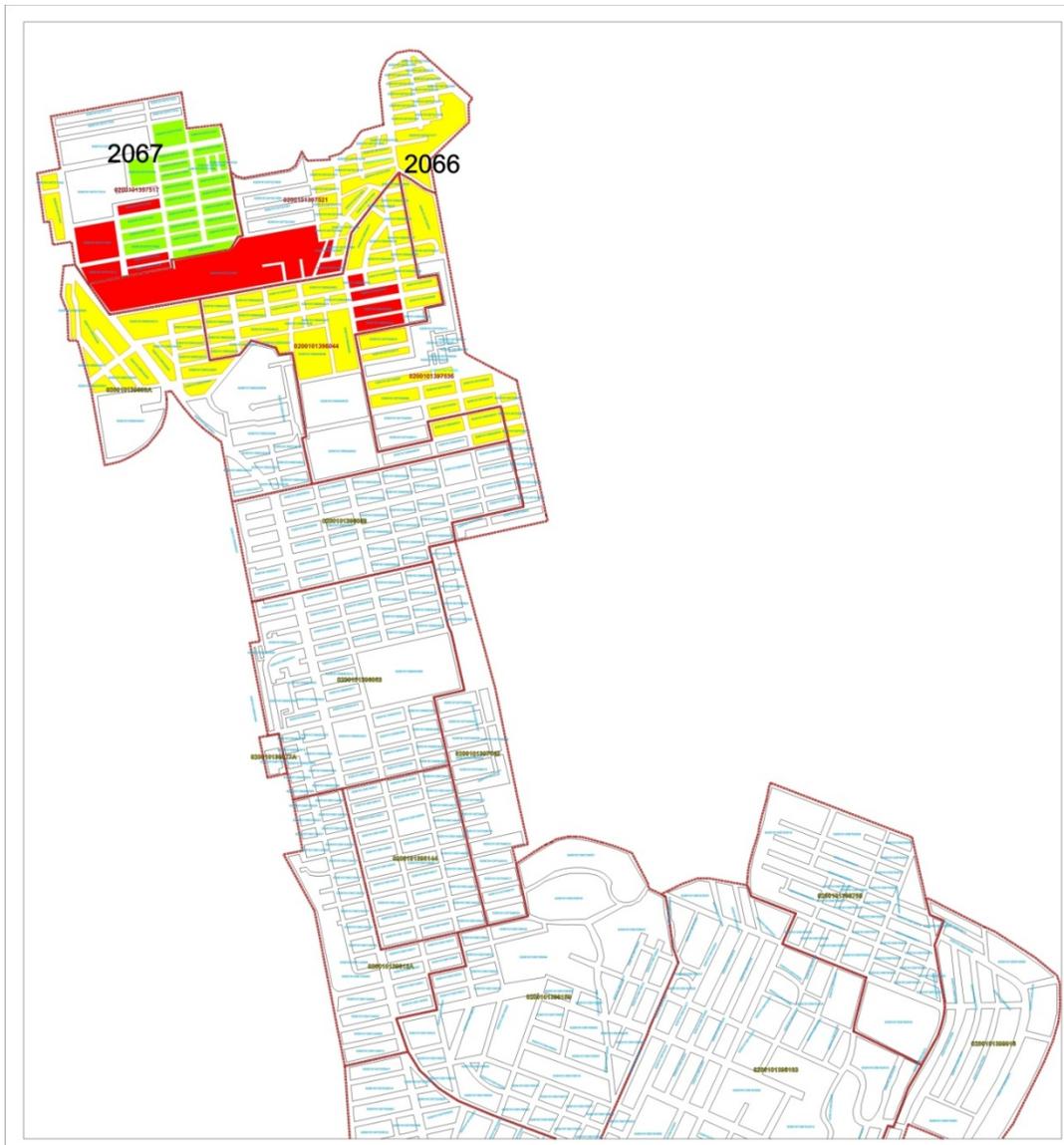
Este caso de fusión se presenta en las manzanas de Los Pinos y Único, en los que se ubica el polígono 2067 y las del Polígono 2066 del Poblado Maneadero,

pegado al cual se sitúa la manzana propuesta por INMUDERE. Las nuevas manzanas serían principalmente las ubicadas entre ambos polígonos, además de algunas que colindan con los mismos, cuyas características socio demográficas son equiparables. Este caso representaría el levantamiento de 1001 cédulas.

**Cuadro 25: Fusión 2, polígonos 2067 y 2066**

POLÍGONO 2067		POLÍGONO 2066									
AGEB 7517		AGEB 7517		AGEB 7521		AGEB 603A		AGEB 6044		AGEB 7536	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
18	N/D	42	N/D	44	N/D	44	10	11	12	23	27
35	22	41	N/D	42	N/D	7	39	28	6	27	N/D
43	19			34	N/D	15	N/D	24	N/D	16	13
19	N/D			32	N/D	21	16	20	N/D	15	11
44	N/D			33	N/D	20	8	21	6	7	23
37	N/D			28	N/D	14	N/D	17	N/D	8	N/D
45	18			30	N/D	13	N/D	16	7	6	13
38	12			29	N/D	6	18	13	N/D	1	N/D
39	23			26	N/D	5	8	12	8	4	8
40	N/D			27	N/D	4	16	5	6	2	N/D
20	N/D			22	8	3	20	6	7	3	6
21	10			45	7	11	6	7	6	9	8
17	N/D			20	9	29	13	8	N/D	10	11
22	9			17	47	43	8			13	8
8	11			14	N/D			45	N/D		
9	N/D			13	10			46	11		
2	N/D			12	10			47	N/D		
10	9			40	N/D			48	N/D		
3	N/D			5	10			2	N/D		
25	N/D			6	N/D			3	14		
11	13			38	N/D			10	7		
7	8			3	10			19	22		
1	13			4	N/D			18	14		
4	11			2	17			23	16		
				10	6			22	6		
				43	7			35	15		
				11	N/D			43	7		
				19	N/D			44	N/D		
				39	N/D			38	7		
				16	N/D			25	9		
								26	8		
								27	9		
								31	8		
								33	7		
								34	N/D		
24	178	2	0	30	141	14	162	34	218	14	128
5	N/D			47	8			4	N/D		
13	N/D			46	N/D			1	21		
15	19			1	84			9	8		
12	8							15	17		
16	9										
5	36	0	0	3	92	0	0	4	46	0	0
29	214	2	0	33	233	14	162	38	264	14	128
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>										<b>130</b>	<b>1001</b>

Figura 12: Fusión 2, polígonos 2067 y 2066



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

SIMBOLOGÍA	
	ZAP 2066
	ZAP 2067
	ÁREA DE FUSIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA  
(INEGI)  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

**FUSIÓN 2**

**ZAP 2066  
Y 2067**

### 6.3 AMPLIACIÓN 1: POLÍGONO 2055

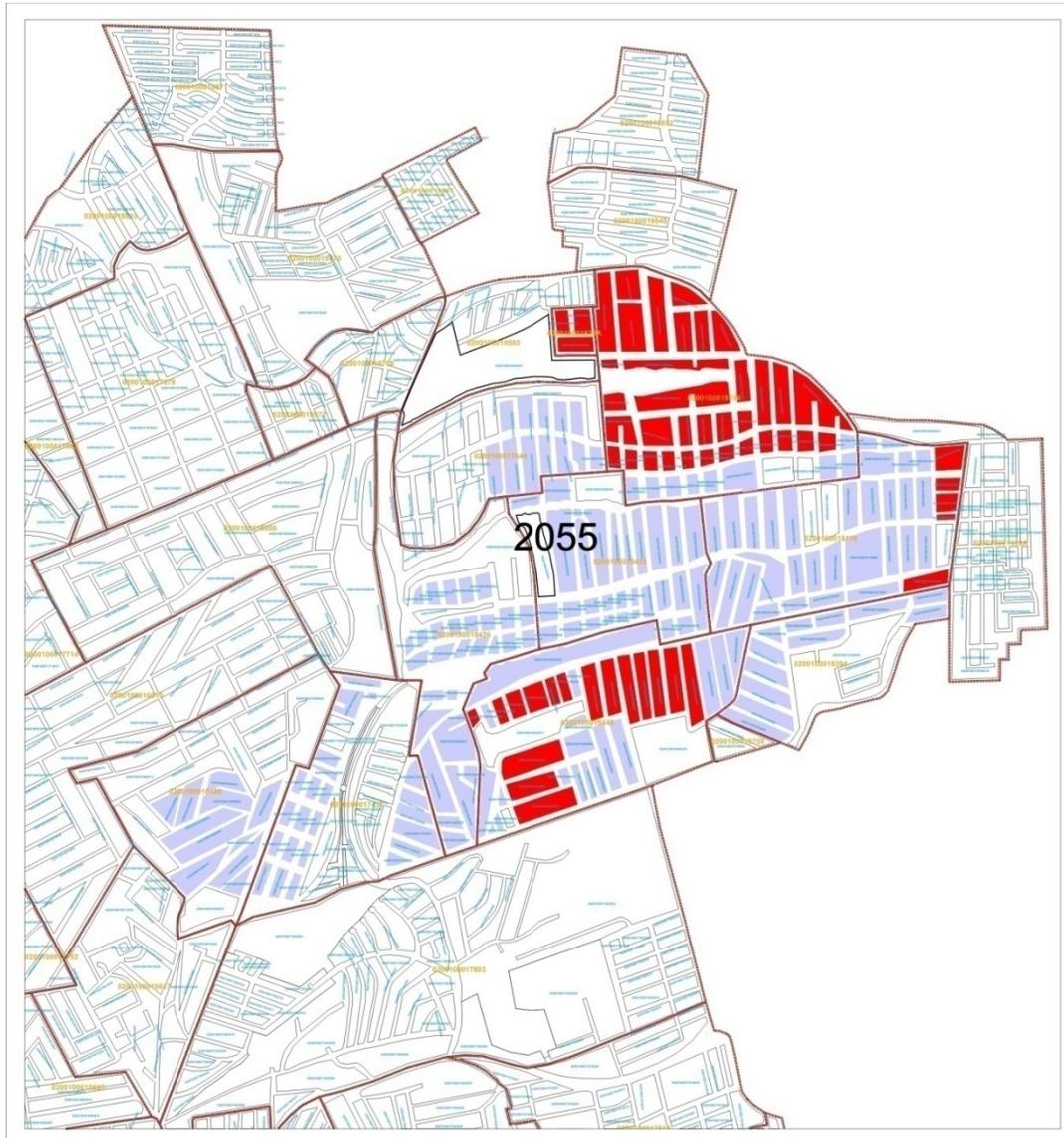
El polígono 2055, considerado para una posible fusión (Fusión 1), presenta también posibilidades de

ampliación. En este caso, además de Las Margaritas, Lázaro Cárdenas II, Popular 89, Colinas De San Ángel, el polígono ocuparía manzanas de las colonias Lázaro Cárdenas I y II de Septiembre, de acuerdo con los datos correspondientes, que estima un total de 3538 hogares o cédulas a levantar.

**Cuadro 26: Ampliación 1, polígono 2055**

POLIGONO 2055																			
AGEB 838A		AGEB 8106		AGEB 7644		AGEB 8110		AGEB 8430		AGEB 8426		AGEB 8394		AGEB 8445		AGEB 7432		AGEB 0488	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
		21	N/D	14	N/D	32	N/D	32	N/D	16	N/D	5	23	37	9	11	17	26	12
		20	N/D	15	23	41	N/D	33	N/D	17	10	6	23	28	8	23	23	25	32
		44	N/D	16	17	11	13	21	33	18	10	7	27	16	6	12	18	21	N/D
		43	N/D	17	27	21	9	37	N/D	19	14	8	24	5	9	14	18	18	16
		42	N/D	2	22	27	12	15	24	20	20	9	18	21	8	6	9	8	18
		19	N/D	4	28	28	24	7	28	27	N/D	10	N/D	22	8	4	24	9	21
		38	N/D	6	23	29	32	8	20	15	17	12	9	23	N/D	1	16	4	25
		37	6	8	21	22	27	9	27	6	15	13	11	2	18	22	23	3	25
				10	22	23	24	10	26	7	14	14	17	1	23	3	16	2	17
				18	18	16	27	16	30	8	19	1	23	4	16	2	16	1	13
				22	20	18	27	22	23	9	16	3	17	3	13	7	20	5	N/D
						12	28	23	29	22	14	4	19	9	16	10	19		
						5	33	24	24	36	11			10	11	9	16		
						6	N/D	25	20	37	15			11	6	8	19		
						7	32	36	16	23	15			35	N/D	17	24		
						8	13	27	13	10	17			36	N/D	16	13		
						2	28	11	29	2	24			26	N/D	15	11		
						3	28	2	14	1	19			27	9	24	10		
						10	32	3	9	5	22					25	15		
						9	32	1	16	14	18					26	11		
						44	16	4	7	4	15					27	15		
						14	26	5	9	3	N/D					28	16		
						13	14	6	14	13	N/D					29	8		
						43	N/D	13	12	11	16								
						20	20	14	14	26	N/D								
						19	12	19	13	29	12								
						26	28	20	19	30	12								
						25	11	29	10	39	14								
						30	12	30	14	34	11								
						31	30												
0	0	8	6	11	221	30	590	29	493	29	370	12	211	18	160	23	377	11	179
1	12	31	30	22	20	35	8							39	6				
2	15	50	N/D	26	19	36	14							40	11				
3	N/D	45	31	17	27	37	10							41	6				
		32	26	18	18	38	6							42	N/D				
		49	N/D			24	13							43	6				
		33	39											14	7				
		46	34											12	15				
		47	N/D											24	41				
		23	N/D											33	27				
		28	25											6	28				
		22	N/D											7	24				
		24	25											8	18				
		25	8											17	12				
		17	22											18	14				
		26	26											19	7				
		29	46											20	14				
		34	34																
		30	34																
		27	38																
		18	25																
		16	8																
		7	24																
		15	38																
		5	38																
		3	37																
		14	30																
		13	34																
		1	37																
		2	30																
		12	38																
		4	34																
		8	32																
		6	36																
		9	20																
3	27	34	540	4	84	5	51	0	0	0	0	0	0	16	229	0	0	0	0
3	27	42	546	15	305	35	641	29	493	29	370	12	211	34	389	23	377	11	179
TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES																		233	3538

Figura 13: Ampliación 1, polígono 2055



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

**SIMBOLOGÍA**



ZAP 2055



ÁREA DE AMPLIACIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
 GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA  
 INEGI  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
 SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
 29 De Diciembre 2008

**AMPLIACIÓN**  
**1**

**ZAP 2055**

## 6.4 AMPLIACIÓN 2: POLÍGONO 302054

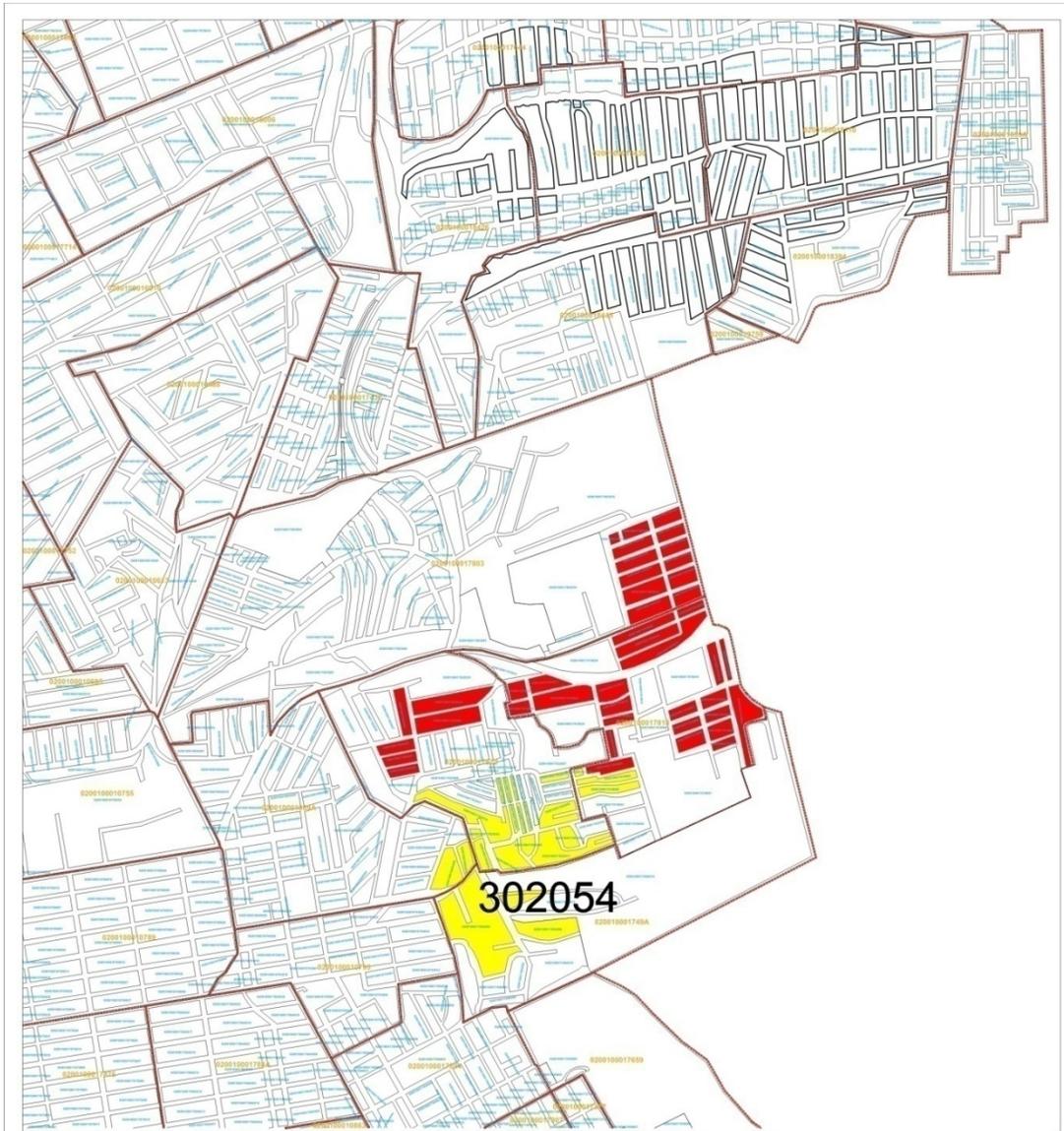
El polígono 302054 ocupa manzanas de las colonias Emiliano Zapata Y Francisco Villa I y II, y presentan posibilidades de extenderse hacia las colonias Rancho

Bonito, 17 De Abril, Libertad Y Mar. En tal caso de requeriría de visitar aproximadamente 940 hogares para la aplicación CIS. La selección de nuevas manzanas consideró también acercarse lo más posible a la manzana propuesta de INMUDERE para este polígono.

**Cuadro 27: Ampliación 2, polígono 302054**

POLÍGONO 302054							
AGEB 069A		AGEB 7822		AGEB 7818		AGEB 7803	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
63	9	48	10	42	20		
50	11	49	16	43	N/D		
		50	16	40	12		
		16	29				
		37	10				
		36	6				
		38	11				
		10	N/D				
		52	36				
		42	N/D				
		43	16				
		53	25				
		54	9				
		13	40				
		55	15				
2	20	15	239	3	32	0	0
		23	12	4	21	36	N/D
		24	11	10	7	8	12
		25	11	11	23	9	12
		28	13	12	22	10	18
		6	24	13	12	11	17
		34	23	41	28	12	8
				27	7	13	15
				35	14	20	N/D
				36	21	21	13
				29	25	22	18
				30	18	23	9
				34	N/D	24	6
				31	8	25	18
				18	33		
				32	11		
				7	31		
				8	24		
				9	25		
				19	10		
				20	16		
				21	14		
				22	12		
				33	27		
0	0	6	94	23	409	13	146
2	20	21	333	26	441	13	146
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>						<b>62</b>	<b>940</b>

Figura 14: Ampliación 2, polígono 302054



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

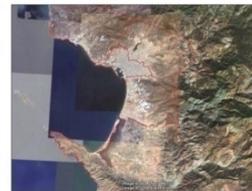
**SIMBOLOGÍA**



ZAP 302054



ÁREA DE AMPLIACIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA  
INEGI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

**AMPLIACIÓN**  
**2**

**ZAP 302054**

## 6.5 AMPLIACIÓN 3: POLÍGONO 2104

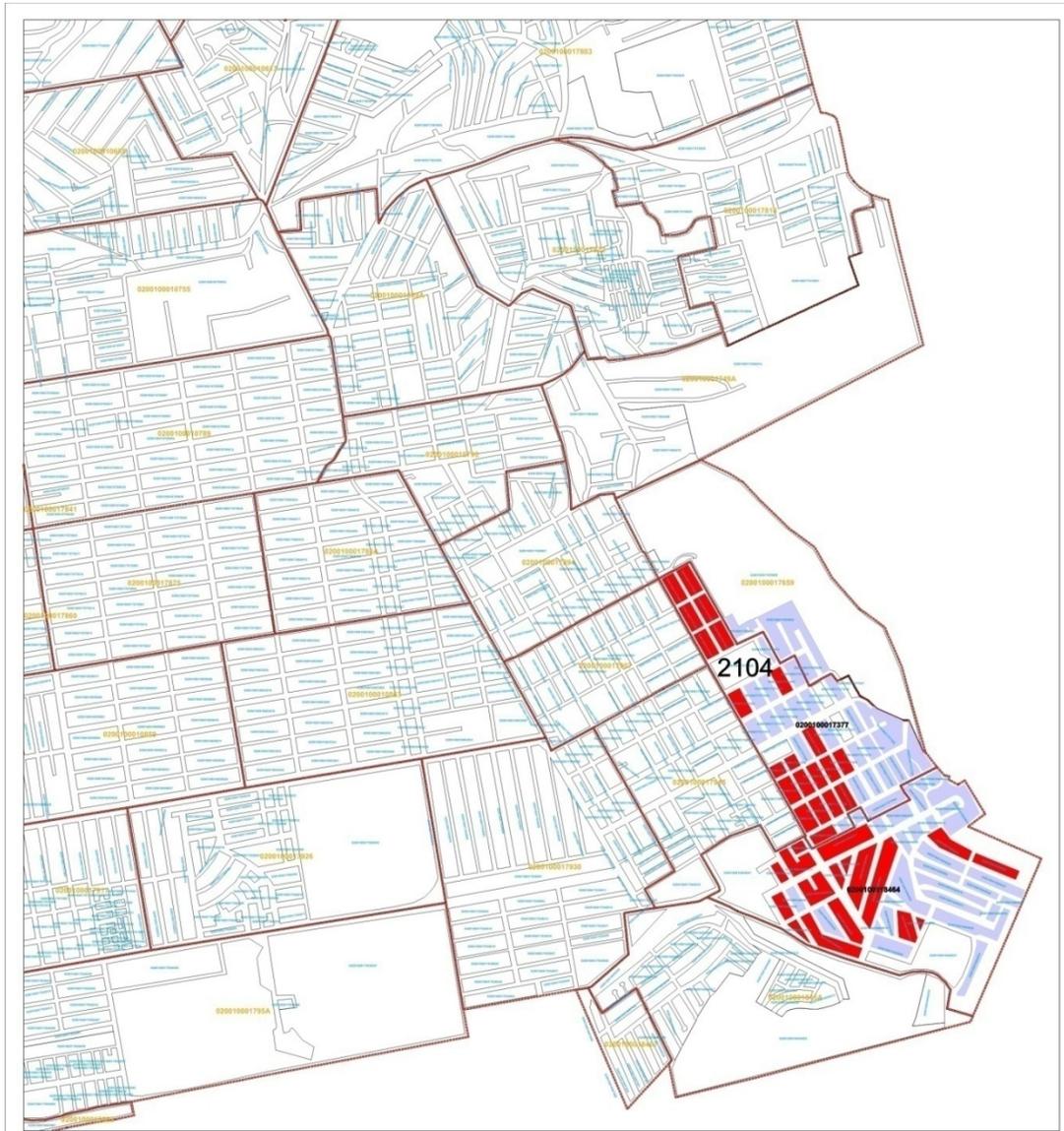
Este polígono se encuentra ubicado en su totalidad entre los límites de la colonia José María Morelos y

Pavón, al identificarse manzanas en las mismas condiciones de precariedad que las del polígono, se plantea la posibilidad de ampliación del mismo, dentro de los mismos límites, donde también se encuentra la manzana que INMUDERE propone incluir. Los detalles de manzanas y hogares, a continuación:

**Cuadro 28: Ampliación 3, polígono 2104**

POLÍGONO 2104					
AGEB 7659		AGEB 7377		AGEB 8464	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
1	36	52	12	5	7
2	65	20	17	6	9
6	17	14	17	7	15
		8	14	18	14
		17	31	49	13
		13	22	50	8
		6	18	51	14
		1	16	23	43
		2	15	19	16
		18	17	8	13
		5	22	45	16
		3	13	20	19
		15	11	27	23
		56	59	9	23
		22	16	28	13
		23	19	53	15
		55	43	52	12
		54	14	10	N/D
		34	15	11	28
		35	14	29	35
		36	14	35	12
		44	28	48	28
		45	6	2	42
				3	9
				44	16
				14	8
				42	25
				37	8
3	118	23	453	28	484
		49	15	25	8
		50	17	26	7
		47	13	46	N/D
		48	12	13	27
		41	17	1	52
		42	20	4	32
		29	20	43	8
		7	20	16	17
		4	18	27	23
		16	6	47	N/D
		19	8	33	26
		28	16	38	N/D
		27	17	32	47
		26	17	25	8
		25	11	32	47
		24	18	39	6
		40	20	40	11
		39	17		
		38	13		
		37	19		
		46	33		
0	0	21	347	17	319
3	118	44	800	45	803
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>				<b>92</b>	<b>1721</b>

Figura 15: Ampliación 3, polígono 2104



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

**SIMBOLOGÍA**



ZAP 2104



ÁREA DE AMPLIACIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA  
INEGI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

**AMPLIACIÓN**  
**3**

**ZAP 2104**

## 6.6 AMPLIACIÓN 4: POLÍGONO 2056

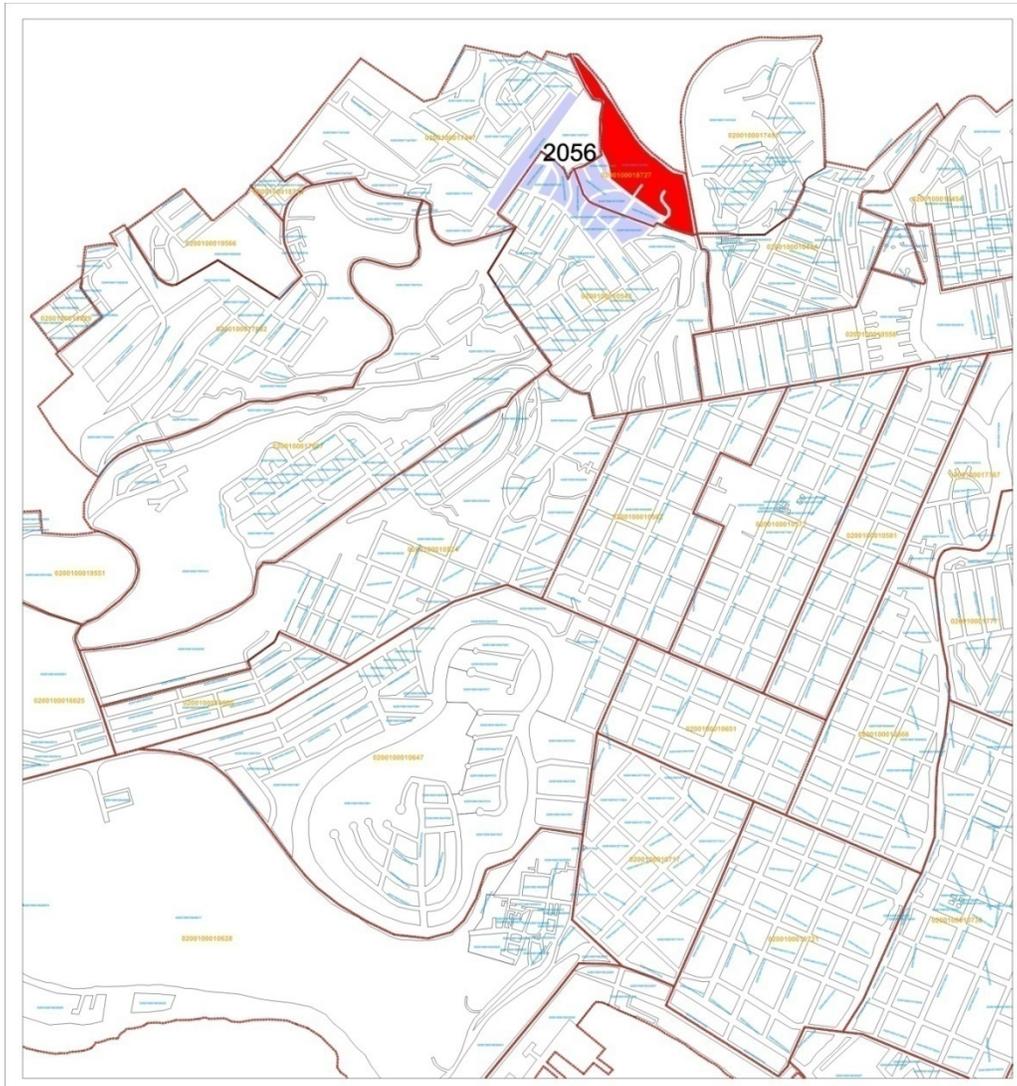
En este caso, se identifican manzanas del polígono que se ubican en las colonias Carlos Salinas de

Gortari, Las Flores y Emiliano Zapata. La ampliación contemplada involucra solamente una manzana pero esta manzana presenta una gran cantidad de hogares en condiciones de pobreza, de acuerdo con lo observado en campo, aún cuando los datos del INEGI no lo reflejen.

**Cuadro 29: Ampliación 4, polígono 2056**

POLÍGONO 2056					
AGEB 7447		AGEB 0543		AGEB 8727	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
24	16	84	6	5	6
		43	7	1	15
		44	14	4	N/D
		80	N/D	3	6
		86	N/D		
		10	N/D		
		81	6		
1	16	7	33	4	27
				2	
0	0	0	0	1	0
1	16	7	33	5	27
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>				<b>13</b>	<b>76</b>

Figura 16: Ampliación 4, polígono 2056



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.		 <p>FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA INEGI SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL</p>
<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <p> ZAP 2056</p> <p> ÁREA DE AMPLIACIÓN PROPUESTA</p>		
	Ensenada, B.C., Méx. 29 De Diciembre 2008	<p><b>AMPLIACIÓN</b> 4</p>
		<p><b>ZAP 2056</b></p>

## 6.7 AMPLIACIÓN 5: POLÍGONO 2068

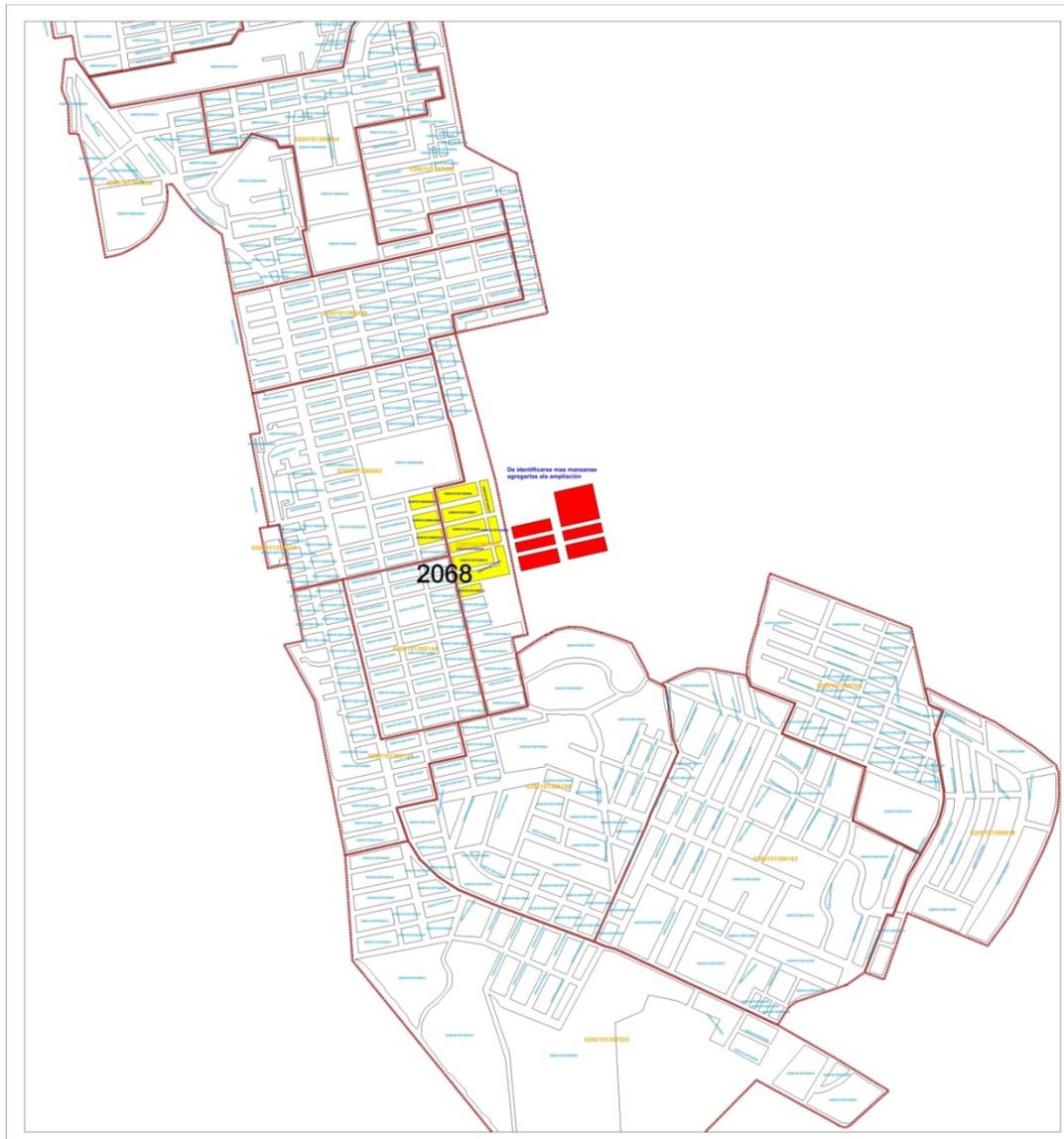
Una última posibilidad de ampliación se presenta en el polígono 2068 que se localiza en el Poblado Mandadero (Ejido Nacionalista), del área central hacia el este, donde es posible observar situaciones

socioeconómicas equivalentes en los hogares. En este caso el dato de número de hogares tampoco resulta muy útil dado que muchas de las manzanas no disponen de información oficial, sin embargo en el campo pueden observarse un buen número de viviendas que no se registran para 2005, posiblemente por ser de nueva creación.

**Cuadro 30: Ampliación 5, polígono 2068**

POLÍGONO 2068					
AGEB 6063		AGEB 7540		FUERA DE AGEB	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
21	N/D	6	6		
89	N/D	7	12		
41	9	8	8		
		9	14		
		10	10		
		11	18		
		12	N/D		
		20	N/D		
		23	7		
3	9	9	75	0	0
				1 S/N	
				1 S/N	
				1 S/N	
				1 S/N	
0	0	0	0	0	0
3	9	9	75	0	0
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>				<b>12</b>	<b>84</b>

Figura 17: Ampliación 5, polígono 2068



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

**SIMBOLOGÍA**

 ZAP 2068

 ÁREA DE AMPLIACIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA  
INEGI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL

 Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

**AMPLIACIÓN  
5**

**ZAP 2068**

## 6.8 CREACIÓN DE NUEVOS POLÍGONOS

Los resultados del diagnóstico, revelan la existencia de áreas del la ciudad de Ensenada, no consideradas en la creación de los polígonos Hábitat, que presentan condiciones de carencia y precariedad similares, o aún peores que las de las ZAP actuales.

Estos casos se presentan a continuación como una aproximación de las áreas que eventualmente podrían

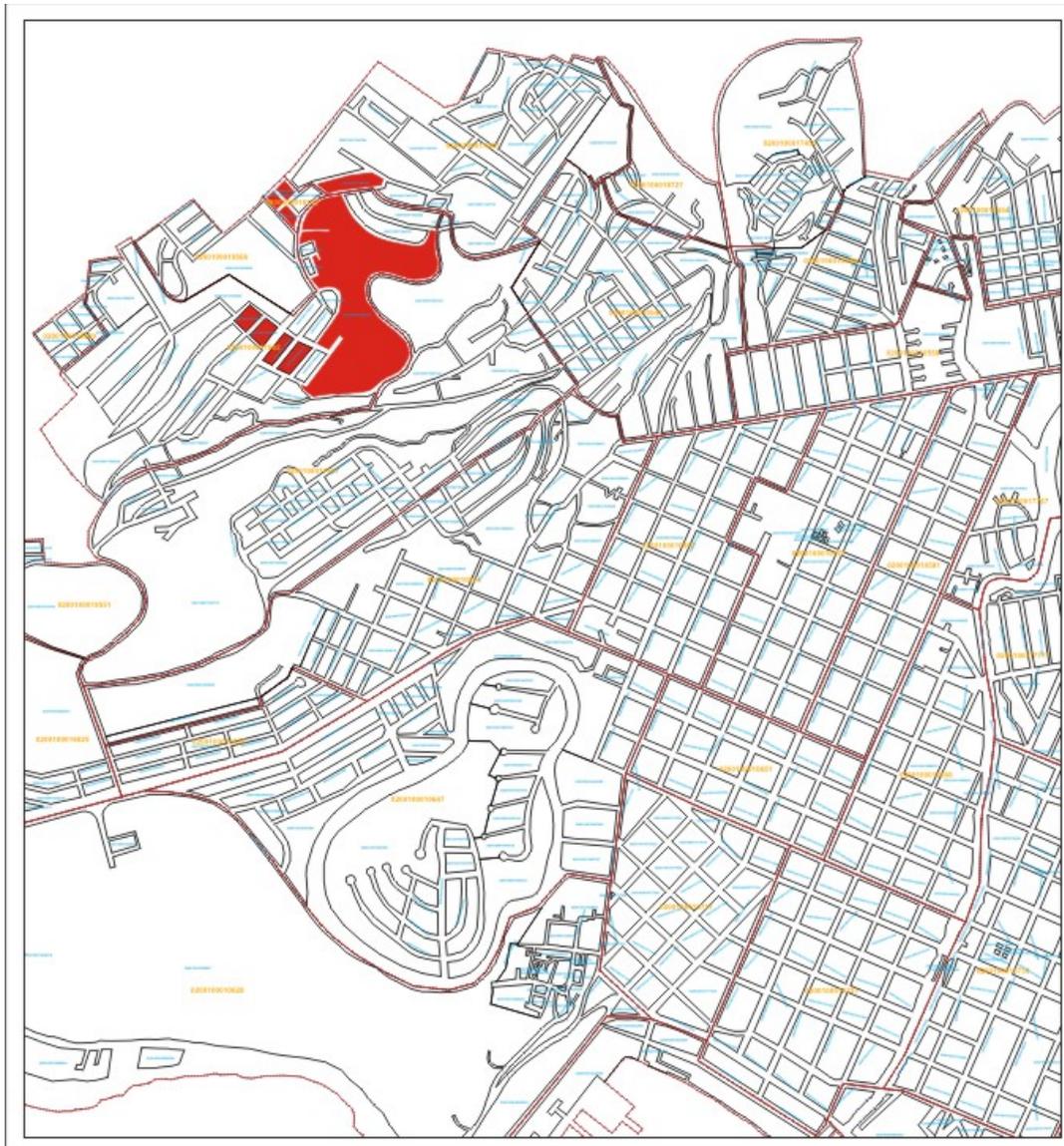
ser analizadas con mayor profundidad mediante la información recolectada por las CIS, con posibilidades de ampliarse de acuerdo con una observación especial durante la etapa de levantamiento, a fin de identificar áreas aledañas a las zonas elegidas, con las mismas características socio demográficas, pero no identificadas por formar parte de colonias cuyo índice de elegibilidad ZAP resulta bajo o muy bajo.

A continuación se presentan los cuadros de cada caso, por separado.

**Cuadro 31: Creación 1, Emiliano Zapata**

POLÍGONO S/N					
AGEB 8712		AGEB 7682		AGEB 7447	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
1	6	19	48	7	44
4	7				
3	N/D				
3	13	1	48	1	44
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>				<b>5</b>	<b>105</b>

Figura 18: Creación 1, Emiliano Zapata



<b>ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.</b>		
<b>SIMBOLOGÍA</b>		
	ÁREA DE CREACIÓN PROPUESTA	
	Ensenada, B.C., Méx. 29 De Diciembre 2008	<b>CREACIÓN 1</b>
		<b>ZAP</b>

**Cuadro 32: Creación 2, Benito Juárez**

POLÍGONO S/N			
AGEB 044A		AGEB 0454	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
11	28	65	23
31	N/D		
7	19		
6	19		
37	19		
4	23		
10	42		
9	28		
22	30		
25	21		
21	8		
17	N/D		
3	19		
2	12		
1	8		
8	30		
26	22		
16	39		
15	19		
19	386	1	23
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>	<b>409</b>

Figura 19: Creación 2, Benito Juárez

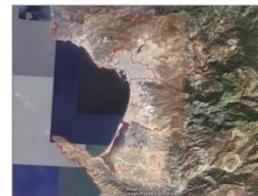


ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

**SIMBOLOGÍA**



ÁREA DE CREACIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA  
INEGI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

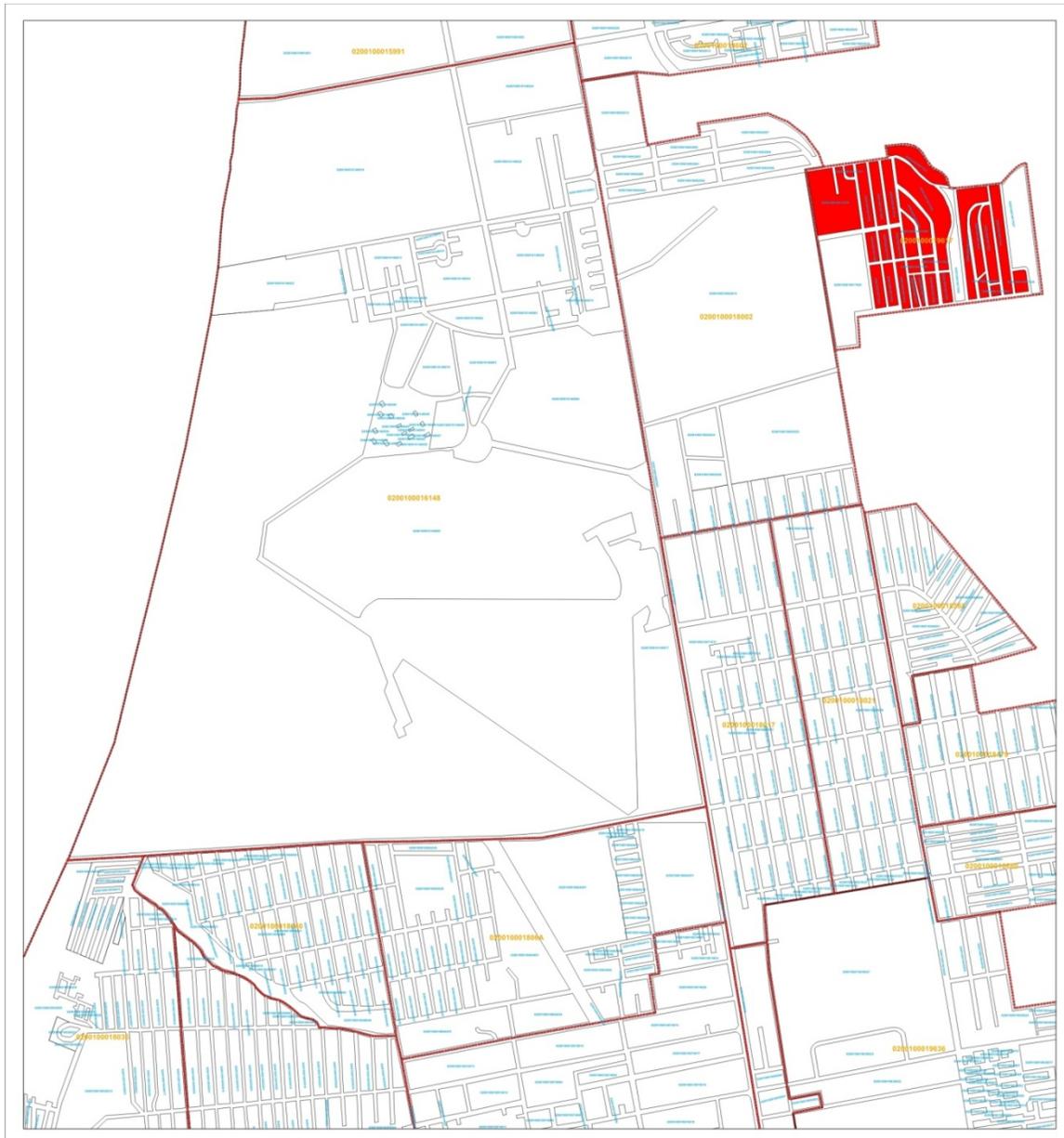
**CREACIÓN  
2**

**ZAP**

**Cuadro 33: Creación 3, Praderas del Ciprés**

POLÍGONO S/N	
AGEB 9617	
No. De Mza.	Hogares
30	21
31	N/D
26	34
20	13
14	29
25	11
19	14
13	12
24	N/D
18	N/D
12	N/D
11	N/D
10	N/D
9	N/D
8	N/D
4	N/D
3	N/D
5	9
1	16
2	21
32	N/D
15	6
23	N/D
17	N/D
16	9
21	8
22	15
28	N/D
<b>28</b>	<b>218</b>

Figura 20: Creación 3, Praderas del Ciprés



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.

**SIMBOLOGÍA**



ÁREA DE CREACIÓN PROPUESTA



FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
GEOGRÁFICOS E INFORMÁTICA  
INEGI  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SEDESOL



Ensenada, B.C., Méx.  
29 De Diciembre 2008

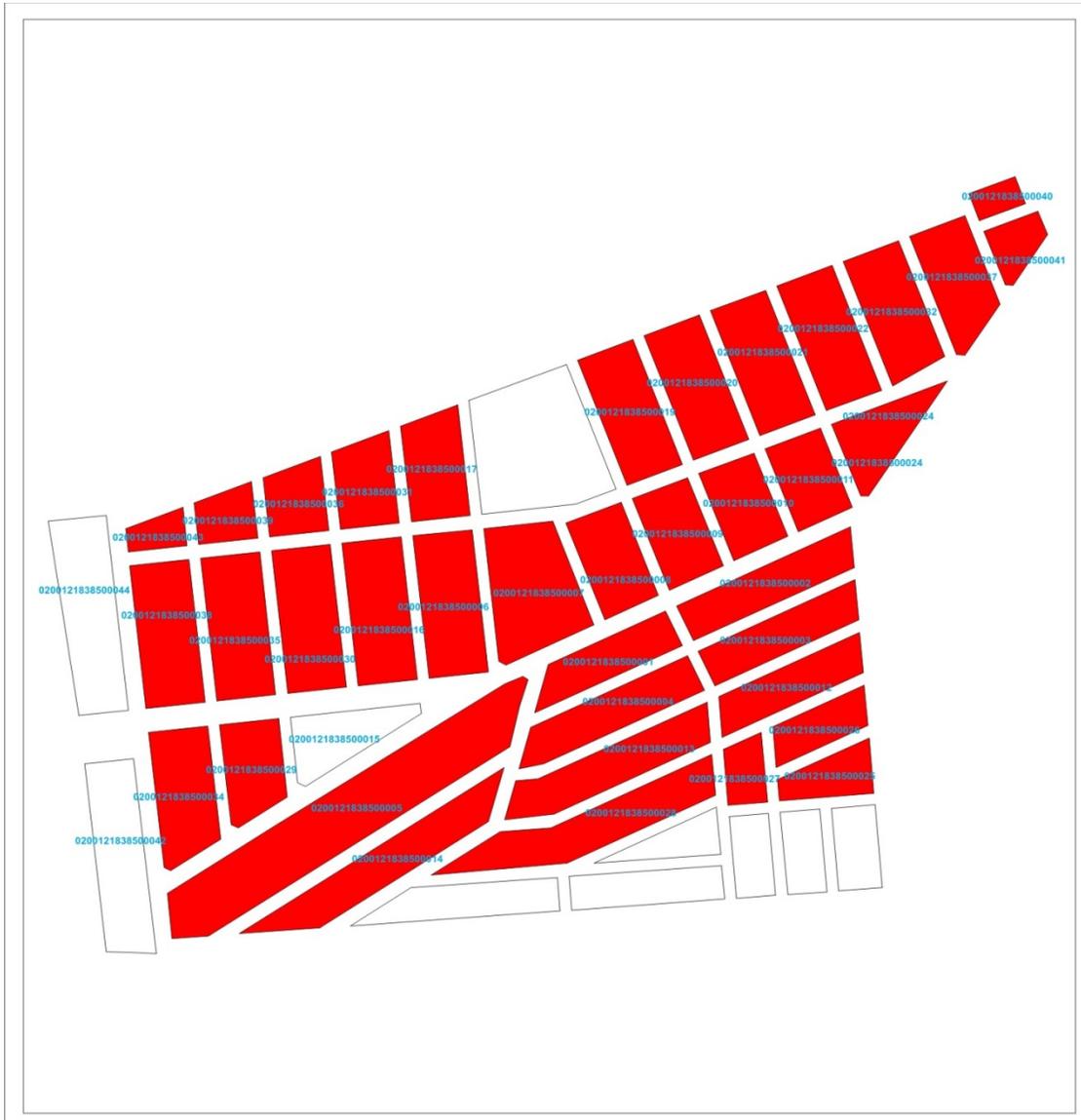
**CREACIÓN  
3**

**ZAP**

**Cuadro 34: Creación 4, Cañón Buenavista**

POLÍGONO S/N					
AGEB 8500		AGEB 8784		AGEB 9782	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
1	17	2	13	1	11
2	25	3	8	3	12
3	13	4	11	4	8
4	21	7	7	7	8
5	53	8	19	9	8
6	28	9	9	10	10
8	15	10	10	11	11
9	9	11	12	14	7
10	15	17	6	15	6
11	10	20	18	17	14
12	19	21	39	18	7
13	30	22	6	19	11
14	35	23	9	20	7
16	23	24	7	22	10
17	18	25	9	24	6
19	19	26	6	25	19
20	14	28	6	992	5
21	23	989	1	993	5
22	16	990	1	994	1
23	11	991	4	995	1
25	21	992	3	996	5
26	10	993	4	997	4
27	6	994	5	998	3
28	30	995	3	999	4
29	13	996	1		
30	19	997	2		
31	11	998	5		
32	19	999	1		
33	10				
34	23				
35	33				
36	8				
37	16				
38	20				
39	10				
40	8				
41	7				
45	31				
46	11				
47	14				
996	13				
997	5				
998	7				
999	9				
44	768	28	225	24	183
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>				<b>96</b>	<b>1176</b>

Figura 21: Creación 4, Cañón Buenavista



ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C.		<p>FUENTE DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA INEGI SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL SEDESOL</p>	
<p><b>SIMBOLOGÍA</b></p> <p> ÁREA DE CREACIÓN PROPUESTA</p>			
	Ensenada, B.C., Méx. 29 De Diciembre 2008	<p><b>CREACIÓN</b></p> <p>5 4</p>	<p><b>ZAP</b></p>

## ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

De acuerdo con los resultados del presente estudio, se identificaron áreas que además de presentar condiciones socioeconómicas que las caracterizan pobres, se encuentran en situaciones estructurales, geográficas y legales contempladas dentro de la normatividad del Programa Hábitat.

Al seleccionar los polígonos cuyos expedientes técnicos habrían de ser integrados para solicitar su modificación o creación, primeramente se consideró el requerimiento, o no, de la SEDESOL de presentar información socioeconómica actualizada, a través del levantamiento de CIS, ya que el número total de CIS posibles de aplicar era 1,000 como máximo, por lo que resultó necesario administrarlas de tal manera que las áreas seleccionadas para el levantamiento de las mismas, fueran aquellas que tuvieran más posibilidades de cumplir con la normatividad establecida.

Asimismo se consideraron los cálculos de densidades de hogares pobres, realizada para cada área potencial, a fin de garantizar el cumplimiento de la norma en este sentido.

Como los lineamientos de operación lo exigen, se descartaron, aquellas ubicadas en zonas irregulares, en sitios arqueológicos, en áreas de preservación de los recursos naturales o de reserva ecológica, o bien, fuera del perímetro urbanizable.

Otro elemento de selección lo constituyo la observación en campo, a través de la cual fue posible

identificar elementos adicionales sobre las condiciones de vida de la población, para priorizar aquellas más desfavorecidas.

## 7 INFORME DE LEVANTAMIENTO, CAPTURA DE CIS Y ANÁLISIS DE RESULTADO

### 7.1 DEFINICIÓN DE ÁREAS DE LEVANTAMIENTO

Las áreas detectadas a través de la etapa de diagnóstico del presente estudio, presentan características socioeconómicas que las revelan como potenciales polígonos de pobreza, ZAP.

Identificadas todas ellas, se asignaron niveles de prioridad para la aplicación de las Cédulas de Información Socioeconómica (CIS). Considerando que existe un número tope de CIS para el estudio (1000) y con la intención de administrarlas, se asignó esta priorización en función del número estimado de CIS a levantar en cada área propuesta, así como de su grado de precariedad.

**Cuadro 35: Estimación de CIS**

TIPO DE MODIFICACIÓN	PROPUESTA EN DIAGNÓSTICO	REFERENCIA	PRIORIDAD	NO. CIS ESTIMADAS
FUSIONES	F1	POLÍGONO 302053: FUSIÓN DE LOS POLÍGONOS 302053 Y 2055	4	309
	F2	POLÍGONO 2066: FUSIÓN DE LOS POLÍGONOS 2066 Y 2067	3	174
	<b>Subtotal</b>			<b>483</b>
AMPLIACIONES	A1	POLÍGONO 2055: AMPLIACIÓN EN POPULAR 89	2	904
	A2	POLÍGONO 302054: AMPLIACIÓN EN EMILIANO ZAPATA, LIBERTAD, MAR, AGUAJITO BUSINARO	2	649
	A3	POLÍGONO 2104: AMPLIACIÓN EN JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN (MORELOS I Y II)	2	1643
	A4	POLÍGONO 2056: AMPLIACIÓN EN CARLOS SALINAS G.	4	SIN DATO
	A5	POLÍGONO 2068: AMPLIACIÓN EN MANEADERO HACIA EL ESTE	3	SIN DATO
<b>Subtotal</b>			<b>3196</b>	
CREACIONES	C1	POLÍGONO 101: CREACIÓN EN EMILIANO ZAPATA Y SEXTO AYUNTAMIENTO	1	119
	C2	POLÍGONO 0000: CREACIÓN EN BENITO JUAREZ	4	SIN DATO
	C3	POLÍGONO 102: CREACIÓN EN PRADERAS DEL CIPRES	1	58
	C4	POLÍGONO 0000: CREACIÓN EN MANEADERO SUROESTE	2	20
	C5	POLÍGONO 103: CREACIÓN EN BENITO GARCÍA (CAÑON BUENAVISTA)	1	291
<b>Subtotal</b>			<b>488</b>	

Fuente: Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada. 2009

## 7.2 Áreas de levantamiento seleccionadas

De esta manera, se decidió realizar el operativo de levantamiento en dos etapas, una para aplicar las CIS en las áreas de mayor precariedad socioeconómica (prioridad uno), en las que se estimaba consumir aproximadamente la mitad de las cédulas disponibles.

En la primera etapa se realizó el levantamiento de las áreas propuestas como creaciones, con nivel de prioridad uno; dos áreas en la zona urbana de Ensenada (Col. Emiliano Zapata y Col. Praderas del Ciprés) y la localidad Benito García (Cañón Buenavista).

Para la segunda etapa, se eligió la propuesta A3, que corresponde al polígono 2104 de Hábitat, en la

colonia José María Morelos y Pavón (Morelos I y II), en donde se levantaron CIS en las manzanas seleccionadas para constituir la ampliación. En esta segunda etapa se decidió, dado el caso, completar las mil CIS en la zona de Benito García (Cañón Buenavista).

A continuación se presentan los datos de los polígonos resultantes de las propuestas y el levantamiento respectivo.

### 7.2.1 Polígono 101: Creación en Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento

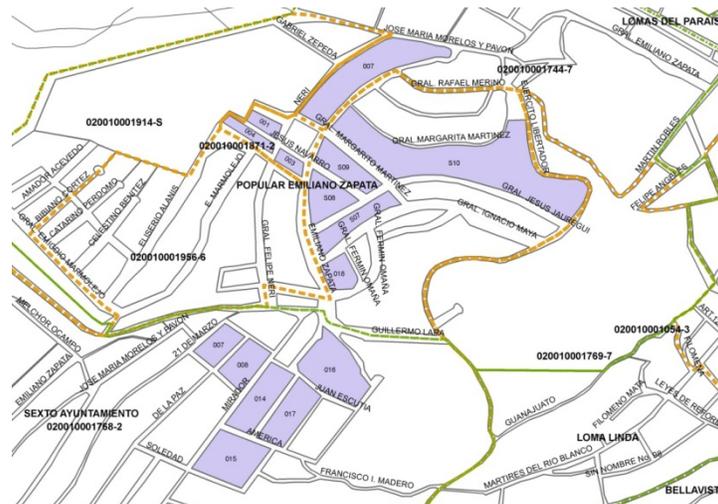
Esta propuesta comprende un total de 10 manzanas, con 112 hogares aproximadamente, ubicadas en un área en la que confluyen tres AGEB.

**Cuadro 36: Manzanas y hogares de la colonia Emiliano Zapata**

AGEB 8712		AGEB 7682		AGEB 7447	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
1	6	16	16	7	44
4	7	18	12		
3	0	15	13		
		7	0		
		8	0		
		14	6		
		17	8		
		S08	0		
		S09	0		
		S10	0		
		S07	0		
3	13	11	55	1	44
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>				<b>15</b>	<b>112</b>

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005

**Figura 22: Croquis de las manzanas seleccionadas, colonia Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento**



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.



**7.2.3 Polígono 103: Creación en Benito García (Cañón Buenavista)**

Para esta propuesta, se seleccionaron inicialmente 12 manzanas, en las cuales había un total de 211

hogares, aunque al final se visitaron 38 manzanas con 678 hogares estimados; todas ellas situadas en una sola AGEB.

**Cuadro 38: Manzanas y hogares, Benito Juárez García (Cañón Buenavista)**

AGEB 8500							
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
31	11	23	11	21	23	35	33
17	18	1	17	22	16	36	8
19	19	2	35	25	21	37	16
16	23	3	13	26	10	38	20
6	28	4	21	27	6	39	10
7	ND	5	53	28	30	40	8
8	15	12	19	29	13	41	7
9	9	13	30	30	19	43	ND
10	15	14	35	32	19		
11	10	20	14	34	23		
<b>TOTAL DE MANZANAS Y HOGARES</b>						<b>38</b>	<b>678</b>

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

**Figura 24: Manzanas seleccionadas Benito Juárez García (Cañón Buenavista)**



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

**7.2.4 Polígono 2104: Ampliación en José Ma. Morelos y Pavón (Morelos I y II)**

La propuesta de ampliar el polígono 2014, comprende el levantamiento de 38 manzanas, adicionales a las que originalmente lo integraban. En estas manzanas se estima que había un total de 588 hogares.

**Cuadro 39: Manzanas y hogares, colonia José María Morelos y Pavón I y II**

AGEB 7377		AGEB 8464	
No. De Mza.	Hogares	No. De Mza.	Hogares
49	15	25	8
50	17	26	7
47	13	46	0
48	12	13	27
41	17	1	52
42	20	4	32
29	20	43	8
8	20	16	17
4	18	39	6
16	6	40	11
19	8	47	0
28	16	33	26
27	17	38	0
26	17	32	47
25	11	17	0
24	18	31	0
40	20	15	0
39	17		
38	13		
37	19		
46	33		
21	347	17	241
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	<b>588</b>

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

**Figura 25: Manzanas seleccionadas colonia José María Morelos y Pavón I y II**



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.

### 7.3 PLANEACIÓN GENERAL PARA LA APLICACIÓN DE CIS

La estrategia general de levantamiento consideró las siguientes actividades:

- Diseño de procedimientos operativos e instrumentos de captación
- Estimación de cargas de trabajo y programación de recorridos
- Capacitación
- Levantamiento
- Validación y Captura

#### 7.3.1 Diseño de procedimientos operativos e instrumentos de captación

A fin de garantizar cobertura máxima en el levantamiento, se definieron procedimientos operativos ampliamente probados en censos y encuestas

- Recorrido previo, que permite al entrevistador prever con suficiente anticipación las dificultades y facilidades que encontrará en su área de trabajo, y administrar su tiempo.
- Procedimiento de recorrido, que asegura que iniciará y terminará su trabajo en el mismo punto de la manzana, habiéndola recorrido por completo.
- Listado de unidades, es decir, registro de cada paso del procedimiento en un instrumento diseñado ex profeso, el cual además de obligar al entrevistador a cumplir con los procedimientos operativos, recoge información que los informantes de las CIS no pueden proporcionar, tales como número total de viviendas en la manzana, independientemente de estar o no habitadas, otros tipos de establecimientos, infraestructura urbana, entre otras.
- Llenado de Cédula, conforme a criterios preestablecidos y uniformes

- Procedimiento de captura, establecido por el sistema CSPro

Las especificidades de esta estrategia se detallan en el documento Guía de Procedimientos Operativos elaborado para el personal encargado de realizar el levantamiento. (Anexo 1).

Se diseñó un formato denominado Listado de Control, (Anexo 2), para que el entrevistador lleve un control de las unidades visitadas y entrevistadas, que le facilita el orden y registro de la información derivada de los procedimientos operativos, y le permite al supervisor evaluar el desempeño del entrevistador e identificar errores u omisiones que deban ser corregidos.

Consiste en una hoja impresa en su anverso y reverso. En el primero se encuentran los espacios para registrar:

- Datos de identificación de cada unidad visitada, tales como el nombre de la calle, número interior y exterior, así como tipo de unidad de observación
- Preguntas y opciones de respuesta al número de viviendas en el predio y número de hogares en la vivienda
- Datos de control de cobertura: resultados de la visita, folio de las CIS correspondientes, total de unidades visitadas y de cada tipo de unidad identificada

Al reverso se encuentra un espacio cuadrulado para que el dibujo del croquis de la manzana, con la simbología que deberá emplearse al anotar en el croquis cada unidad identificada. En su parte inferior aparecen recuadros para registrar la existencia, en esa manzana, de infraestructura y servicios públicos.

#### 7.3.2 Estimación de cargas de trabajo y programación de recorridos

Las estimaciones de tiempo de levantamiento arrojaban la aplicación de las mil CIS en una semana, considerando un operativo normal, en días y horas hábiles, tal como sigue:

**Cuadro 40: Planeación general, levantamiento de CIS**

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
Carga total de trabajo	1000	Cédulas de Información Sociodemográfica (CIS)
Duración de cada entrevista	15	minutos
Duración de la jornada	6	horas
No. De días del operativo	8	días hábiles
No. de entrevistadores	6	entrevistadores
Carga diaria de trabajo	24	cédulas por entrevistador

Fórmula general  

$$[(6*60)/15]*6*8= 1152 \text{ cédulas}$$

### 7.3.3 Capacitación

El curso de capacitación fue impartida por un facilitador a las ocho personas que fungieron como entrevistadores, contratadas ex profeso.

Esta sesión consistió en una exposición de los procedimientos operativos y de llenado de instrumentos de captación, apoyada por el documento Guía de Procedimientos Operativos, como material de estudio y consulta, así como una

presentación electrónica, como material expositivo (Anexo 3) y ejercicios prácticos.

Para completar el entrenamiento, tanto en los procedimientos de recorrido y traslado, como en la realización de entrevistas, al día siguiente se realizó un operativo de prueba. En él los entrevistadores y el supervisor hicieron recorridos previos, llenaron listados, hablaron con habitantes de las viviendas, solicitaron entrevistas y llenaron algunas CIS.

Se desarrolló conforme el siguiente cronograma.

**Cuadro 41: Cronograma didáctico**

Objetivo General: Proveer a los entrevistadores los conceptos y procedimientos necesarios para que realicen correctamente su tarea en el operativo.					
HORA	CONTENIDO	TÉCNICA DIDÁCTICA	TÉCNICAS DE APOYO	MATERIALES DE APOYO	TIEMPO
8:00 a 8:15 hrs.	Bienvenida y Presentación	Expositiva participativa	Interrogativa	Ninguno	15 minutos
8:15 a 8:35 hrs.	Estudio para la Determinación de Polígonos Hábitat en Ensenada Antecedentes Procedimientos metodológicos Características generales Participantes	Expositiva participativa	Interrogativa	Presentación digital	30 minutos
8:35 a 9:00 hrs.	Estrategia operativa Proceso general Recepción de material Asignación de manzanas Ubicación de la manzana Entrega de material Reconsultas Procedimientos para el recorrido de las manzanas Instrumentos de captación Instrucciones generales	Expositiva participativa	Interrogativa	Presentación digital Guía de procedimientos	25 minutos
9:00 a 10:00 hrs.	Listado de control Identificación geográfica Fecha Secuencia de listado Consecutivo Dirección Unidad de observación Número de viviendas Gasto Común Número de hogares Resultados de la visita Folio Resultados de la visita Croquis de la manzana Simbología Servicios e infraestructura	Expositiva participativa	Interrogativa demostrativa	Presentación digital Guía de procedimientos Formato de Listado de control	60 minutos
10:00 a 11:00 hrs.	Ejercicio de llenado de formato de control	Práctica dirigida	Interrogativa demostrativa	Formato de Listado de control	60 minutos
11:00 a 11:30 hrs.	<b>R E C E S O</b>				30 minutos
11:30 a 12:30 hrs.	Cédula de Información Sociodemográfica Datos de identificación Datos del informante y de la vivienda Observaciones Características de los integrantes del hogar y educación Datos del jefe del hogar y su cónyuge Sexo, edad y educación del jefe del hogar Número de integrantes del hogar Número de personas menores de 12 y 15 años y menores de 65 años Características de la vivienda Materiales de construcción Cuartos dormitorios Servicios y bienes en el hogar Firma del entrevistado	Expositiva participativa	Interrogativa demostrativa	Presentación digital Guía de procedimientos Formato de Cédula de Información Sociodemográfica	60 minutos
12:30 a 13:00 hrs.	Ejercicio de llenado de Cédula de Información Sociodemográfica	Práctica dirigida	Interrogativa demostrativa	Formato de Cédula de Información Sociodemográfica	30 minutos
13:00 a 13:15	Estrategia operativa Entrega de material Reconsultas	Expositiva participativa	Interrogativa demostrativa	Presentación digital Guía de procedimientos	15 minutos
13:15 a 13:45 hrs.	Cómo hacer la entrevista Aspectos generales Presentación Diálogo con el informante Término de la entrevista Cómo hacer la entrevista	Expositiva participativa	Interrogativa	Presentación digital Guía de procedimientos	30 minutos
13:45 a 14:00 hrs.	Ronda final de preguntas y despedida	Interrogativa participativa		Ninguno	15 minutos

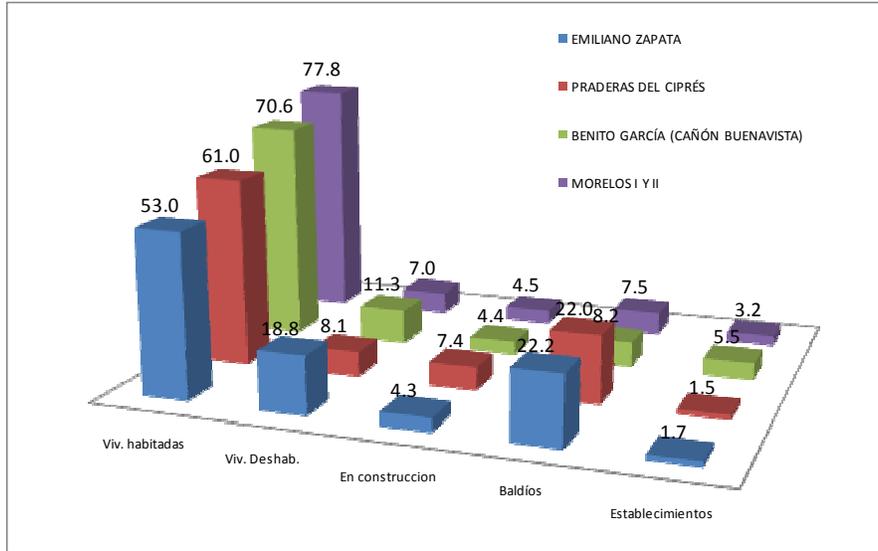


*ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C*

De acuerdo con estos datos, en Emiliano Zapata y Praderas del Ciprés las viviendas habitadas representan el 53 y 61 por ciento, respectivamente. Benito García y José Ma. Morelos y Pavón son las

áreas más densamente pobladas, ya que presentan los porcentajes más altos de viviendas habitadas, 70.6 y 77.8 % respectivamente. Gráficamente estos datos se expresan de la siguiente manera:

**Gráfica 1: Tipos de unidades registradas en el listado de control**



Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009.

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

Cuadro 44: Unidades registradas en el listado de control por AGEB y manzana

AGEB	MANZANA	UNIDADES VISITADAS	HABITADAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS HABITADAS	DESHABITADAS	EN CONSTRUCCION	BALDIOS	ESTABLECIMIENTOS	
EMILIANO ZAPATA Y SEXTO AYUNTAMIENTO	10	117	62	53.0	22	5	26	2	
	768 2	16	16	25.0	3	1	8	0	
	768 2	18	8	37.5	2	1	2	0	
	768 2	15	12	83.3	1	1	0	0	
	768 2	7	6	33.3	1	1	1	1	
	768 2	8	4	75.0	0	0	0	1	
	768 2	14	11	54.5	2	0	3	0	
	768 2	17	11	63.6	2	0	2	0	
	768 2	S08	3	0.0	1	0	2	0	
	768 2	S09	9	6	66.7	2	1	0	0
	768 2	S10	11	4	36.4	1	0	6	0
	871 2	S07	4	2	50.0	1	0	1	0
	871 2	1	8	6	75.0	2	0	0	0
	871 2	4	8	4	50.0	3	0	1	0
	871 2	3	6	5	83.3	1	0	0	0
	PRADERAS DEL CIPRÉS	11	405	247	61.0	33	30	89	6
		961 7	13	23	60.9	1	2	6	0
		961 7	19	24	45.8	3	3	7	0
		961 7	1	45	22	48.9	3	6	13
		961 7	5	20	11	55.0	0	1	8
961 7		30	31	25	80.6	0	2	2	
961 7		14	40	29	72.5	1	4	5	
961 7		20	43	20	46.5	2	0	19	
961 7		25	18	10	55.6	1	3	4	
961 7		2	58	30	51.7	6	8	14	
961 7		26	49	32	65.3	5	1	11	
961 7		7	54	43	79.6	11	0	0	
744 7		7	54	43	79.6	11	0	0	
BENITO GARCÍA (CAÑÓN BIENAVISTA)		38	891	629	70.6	101	39	73	49
		8500	31	16	14	87.5	0	2	0
	8500	17	20	18	90.0	0	1	1	
	8500	19	28	21	75.0	6	0	0	
	8500	16	31	22	71.0	6	0	3	
	8500	6	31	23	74.2	3	1	3	
	8500	7	0	0	0.0	0	0	0	
	8500	8	19	11	57.9	4	0	1	
	8500	9	20	13	65.0	5	0	2	
	8500	10	15	11	73.3	2	2	0	
	8500	11	19	11	57.9	3	2	1	
	8500	23	17	13	76.5	2	0	2	
	8500	1	25	19	76.0	2	1	2	
	8500	2	36	29	80.6	2	0	2	
	8500	3	29	19	65.5	3	1	6	
	8500	4	28	21	75.0	4	0	3	
	8500	5	50	34	68.0	8	2	6	
	8500	12	28	15	53.6	6	3	4	
	8500	13	37	30	81.1	1	0	4	
	8500	14	45	33	73.3	3	2	7	
	8500	20	28	19	67.9	2	4	0	
	8500	21	28	18	64.3	3	2	2	
	8500	22	27	17	63.0	5	2	2	
	8500	25	16	11	68.8	2	2	0	
	8500	26	17	10	58.8	4	0	3	
	8500	27	12	11	91.7	1	0	0	
	8500	28	35	22	62.9	4	2	5	
	8500	29	18	13	72.2	1	0	1	
	8500	30	32	19	59.4	5	2	4	
	8500	32	25	19	76.0	1	3	1	
	8500	34	27	19	70.4	4	0	1	
	8500	35	29	24	82.8	1	2	0	
	8500	36	10	4	40.0	4	0	1	
	8500	37	25	18	72.0	1	1	3	
	8500	38	31	18	58.1	2	1	6	
	8500	39	10	8	80.0	0	1	1	
	8500	40	9	8	88.9	0	1	1	
	8500	41	13	10	76.9	1	1	0	
	8500	43	5	4	80.0	0	1	0	
	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN (MORELOS I Y II)	38	758	590	77.8	53	34	57	24
		7377	49	20	15	75.0	3	1	1
		7377	50	8	7	87.5	0	0	1
		7377	47	18	15	83.3	1	2	0
		7377	48	18	14	77.8	2	0	2
		7377	41	8	7	87.5	1	0	0
		7377	42	21	17	81.0	2	0	2
		7377	29	20	17	85.0	1	0	1
		7377	8	22	20	90.9	1	0	1
		7377	4	21	19	90.5	0	1	1
		7377	16	7	5	71.4	1	0	0
7377		19	10	6	60.0	0	0	1	
7377		28	19	14	73.7	2	0	2	
7377		27	20	17	85.0	1	0	1	
7377		26	21	17	81.0	0	0	3	
7377		25	18	12	66.7	0	1	5	
7377		24	22	15	68.2	1	3	3	
7377		40	16	16	100.0	0	0	0	
7377		39	20	16	80.0	2	0	1	
7377		38	19	17	89.5	0	0	2	
7377		37	18	11	61.1	2	1	3	
7377		46	28	26	92.9	1	0	0	
8464		25	12	8	66.7	2	2	0	
8464		26	13	13	100.0	0	0	0	
8464		46	4	1	25.0	2	0	0	
8464		13	24	21	87.5	1	1	1	
8464		1	62	40	64.5	6	9	7	
8464		4	46	34	73.9	4	4	2	
8464		13	10	7	70.0	0	1	0	
8464		16	18	16	88.9	2	0	0	
8464	39	8	7	87.5	0	0	1		
8464	40	15	12	80.0	0	2	0		
8464	47	8	5	62.5	1	1	1		
8464	33	29	21	72.4	2	0	2		
8464	38	10	6	60.0	3	0	1		
8464	32	20	14	70.0	5	0	1		
8464	17	37	32	86.5	3	0	1		
8464	31	41	30	73.2	1	4	5		
8464	15	27	20	74.1	0	2	5		
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>2054</b>	<b>1466</b>	<b>71.4</b>	<b>187</b>	<b>103</b>	<b>219</b>	<b>79</b>	

Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009.

## 8.2 Cédulas aplicadas y hogares estimados

Del 22 al 27 de enero, fechas en las que se desarrolló la primera etapa, se aplicaron 381 Cédulas de Información Socioeconómica y como puede observarse, tanto a nivel general, como en cada colonia, se levantaron menos cédulas de las previstas. Este nivel de cobertura, fue considerado para la

planeación de la segunda etapa, por lo que se previó una selección de manzanas con un número estimado de hogares mayor al requerido, de manera que para reunir las 1000 CIS requeridas, fue necesario visitar 1,558 hogares.

**Cuadro 45: Control de avance operativo**

Localidad	Cve. De Localidad	Ageb	Cve. de Manzana	Fecha	Cuest. Estimados	Cuest. Aplicados	Diferencia Est.-Appl
<b>SUB-TOTAL EMILIANO ZAPATA Y SEKTÓ AYUNTAMIENTO</b>					<b>112</b>	<b>71</b>	<b>-41</b>
Ensenada	0001	8712	1	22/01/2009	6	5	-1
Ensenada	0001	8712	4	22/01/2009	7	3	-4
Ensenada	0001	8712	3	22/01/2009	0	2	-2
Ensenada	0001	7682	7	22/01/2009	0	1	-1
Ensenada	0001	7682	8	23/01/2009	0	2	-2
Ensenada	0001	7682	14	23/01/2009	6	4	-2
Ensenada	0001	7682	17	23/01/2009	8	9	1
Ensenada	0001	7682	008	22/01/2009	0	0	0
Ensenada	0001	7682	009	22/01/2009	0	6	-6
Ensenada	0001	7682	010	22/01/2009	0	2	-2
Ensenada	0001	7682	007	22/01/2009	0	1	-1
Ensenada	0001	7682	15	23/01/2009	13	5	-8
Ensenada	0001	7682	16	23/01/2009	16	6	-10
Ensenada	0001	7682	18	22/01/2009	12	4	-8
Ensenada	0001	7447	7	22/01/2009	44	21	-23
<b>SUB-TOTAL PRADERAS DEL CIPRÉS</b>					<b>180</b>	<b>136</b>	<b>-44</b>
Ensenada	0001	9617	30	24/01/2009	21	15	-6
Ensenada	0001	9617	26	25/01/2009	24	22	-2
Ensenada	0001	9617	20	25/01/2009	13	11	-2
Ensenada	0001	9617	14	24/01/2009	29	22	-7
Ensenada	0001	9617	25	25/01/2009	11	9	-2
Ensenada	0001	9617	19	24/01/2009	14	9	-5
Ensenada	0001	9617	13	24/01/2009	12	14	2
Ensenada	0001	9617	5	24/01/2009	9	6	-3
Ensenada	0001	9617	1	24/01/2009	16	13	-3
Ensenada	0001	9617	2	24/01/2009	21	14	-7
<b>SUB-TOTAL BENITO GARCÍA (CARÓN BUENAVISTA)</b>					<b>678</b>	<b>424</b>	<b>-254</b>
Benito García	2183	8500	31	25/01/2009	11	12	1
Benito García	2183	8500	17	25/01/2009	18	18	0
Benito García	2183	8500	19	25/01/2009	19	17	-2
Benito García	2183	8500	16	27/01/2009	23	16	-7
Benito García	2183	8500	6	27/01/2009	28	18	-10
Benito García	2183	8500	7	27/01/2009	0	9	-9
Benito García	2183	8500	8	25/01/2009	15	13	-2
Benito García	2183	8500	9	25/01/2009	9	9	0
Benito García	2183	8500	10	25/01/2009	15	10	-5
Benito García	2183	8500	11	25/01/2009	10	9	-1
Benito García	2183	8500	23	25/01/2009	11	12	1
Benito García	2183	8500	1	27/01/2009	17	14	-3
Benito García	2183	8500	2	27/01/2009	35	26	-10
Benito García	2183	8500	3	28/03/2009	13	7	-6
Benito García	2183	8500	4	28/03/2009	21	8	-13
Benito García	2183	8500	5	31/03/2009	53	22	-31
Benito García	2183	8500	12	28/03/2009	19	7	-12
Benito García	2183	8500	13	28/03/2009	30	16	-14
Benito García	2183	8500	14	28/03/2009	35	18	-17
Benito García	2183	8500	20	29/03/2009	14	4	-10
Benito García	2183	8500	21	29/03/2009	23	12	-11
Benito García	2183	8500	22	31/03/2009	16	10	-6
Benito García	2183	8500	25	28/03/2009	21	6	-15
Benito García	2183	8500	26	28/03/2009	10	6	-4
Benito García	2183	8500	27	28/03/2009	6	8	2
Benito García	2183	8500	28	28/03/2009	30	15	-15
Benito García	2183	8500	29	28/03/2009	13	7	-6
Benito García	2183	8500	30	29/03/2009	19	10	-9
Benito García	2183	8500	32	31/03/2009	19	14	-5
Benito García	2183	8500	34	28/03/2009	23	12	-11
Benito García	2183	8500	35	29/03/2009	33	17	-16
Benito García	2183	8500	36	29/03/2009	8	4	-4
Benito García	2183	8500	37	31/03/2009	16	10	-6
Benito García	2183	8500	38	29/03/2009	11	9	-2
Benito García	2183	8500	39	29/03/2009	10	5	-5
Benito García	2183	8500	40	31/03/2009	8	8	0
Benito García	2183	8500	41	31/03/2009	7	4	-3
Benito García	2183	8500	43	29/03/2009	0	3	-3
<b>SUB-TOTAL JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN (MORELOS I Y II)</b>					<b>588</b>	<b>367</b>	<b>-221</b>
Ensenada	001	7377	49	20/03/2009	15	9	-6
Ensenada	001	7377	50	20/03/2009	17	3	-14
Ensenada	001	7377	47	20/03/2009	13	8	-5
Ensenada	001	7377	48	20/03/2009	12	6	-6
Ensenada	001	7377	41	20/03/2009	17	5	-12
Ensenada	001	7377	42	20/03/2009	20	14	-6
Ensenada	001	7377	29	15/03/2009	20	7	-13
Ensenada	001	7377	8	15/03/2009	20	11	-9
Ensenada	001	7377	4	15/03/2009	18	10	-8
Ensenada	001	7377	16	15/03/2009	6	5	-1
Ensenada	001	7377	19	15/03/2009	8	4	-4
Ensenada	001	7377	28	15/03/2009	16	9	-7
Ensenada	001	7377	27	15/03/2009	17	8	-9
Ensenada	001	7377	26	15/03/2009	17	11	-6
Ensenada	001	7377	25	15/03/2009	11	9	-2
Ensenada	001	7377	24	15/03/2009	18	7	-11
Ensenada	001	7377	40	14/03/2009	20	11	-9
Ensenada	001	7377	39	14/03/2009	17	9	-8
Ensenada	001	7377	38	14/03/2009	13	8	-5
Ensenada	001	7377	37	14/03/2009	19	5	-14
Ensenada	001	7377	46	14/03/2009	33	16	-17
Ensenada	001	8464	25	07/03/2009	8	4	-4
Ensenada	001	8464	26	07/03/2009	7	14	7
Ensenada	001	8464	46	07/03/2009	0	1	-1
Ensenada	001	8464	13	07/03/2009	27	21	-6
Ensenada	001	8464	1	08/03/2009	52	24	-28
Ensenada	001	8464	4	08/03/2009	32	22	-10
Ensenada	001	8464	43	08/03/2009	8	7	-1
Ensenada	001	8464	16	08/03/2009	17	14	-3
Ensenada	001	8464	39	14/03/2009	6	2	-4
Ensenada	001	8464	40	14/03/2009	11	9	-2
Ensenada	001	8464	47	12/03/2009	0	4	-4
Ensenada	001	8464	33	12/03/2009	26	14	-12
Ensenada	001	8464	38	12/03/2009	0	5	-5
Ensenada	001	8464	32	12/03/2009	47	6	-41
Ensenada	001	8464	17	12/03/2009	0	22	-22
Ensenada	001	8464	31	14/03/2009	0	13	-13
Ensenada	001	8464	15	14/03/2009	0	10	-10
<b>TOTAL</b>					<b>1558</b>	<b>998</b>	<b>-560</b>

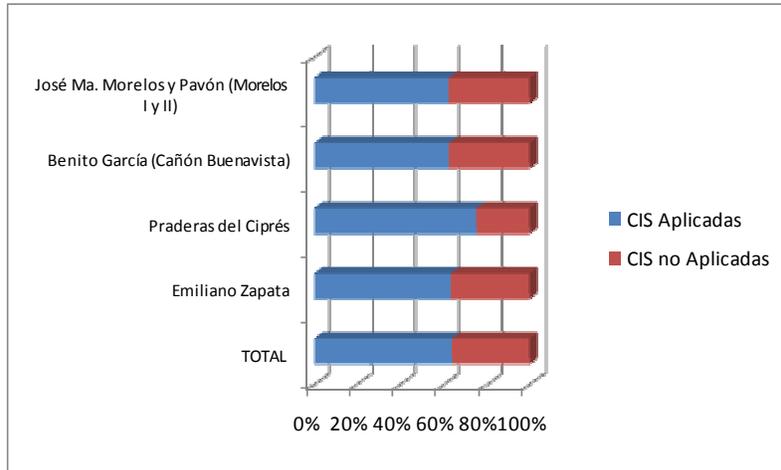
Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009.

**ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C**

Esto significa que sólo en el 64 % los hogares que se visitaron, se pudieron aplicar CIS, y que del 36 % de los hogares estimados no se obtuvo respuesta. La cobertura en tres de las áreas donde se realizó el

operativo de campo fue similar (entre el 64 y el 62.4%), a diferencia de Praderas del Ciprés, donde se obtuvo mejores niveles de respuesta: 75.6%.

**Gráfica 2: CIS aplicadas**

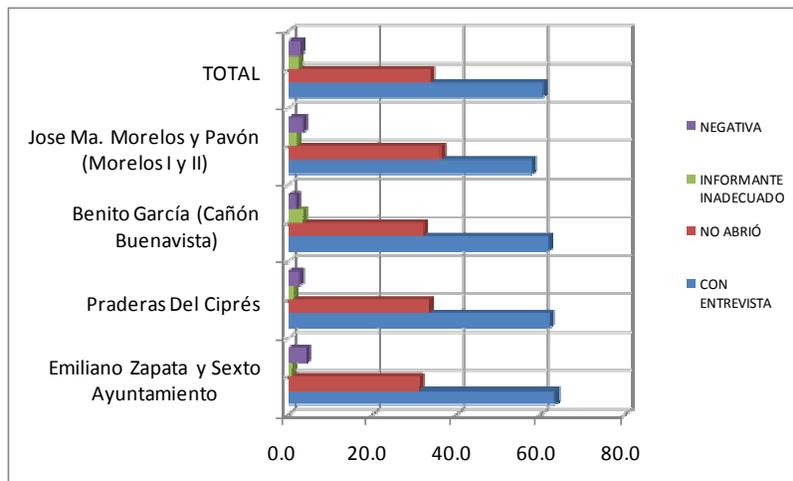


Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el *Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009*.

Las razones por las que nos se obtuvo respuesta fueron: porque no abrieron la puerta al entrevistador, porque a pesar de que abrieron se negaron a proporcionar información, o porque el informante en

el hogar desconocía los datos solicitados en la CIS. En el siguiente cuadro se observa que el mayor porcentaje de no respuesta se debe a que no abrieron la puerta.

**Gráfica 3: Niveles de respuesta por tipo y área propuesta**



Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el *Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009*.

El detalle de esta información por manzana, se muestra en el cuadro siguiente.

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

**Cuadro 46: Hogares estimados, entrevistados y razón de no entrevista**

AGEB	MANZANA	HOGARES ESTIMADOS		CON ENTREVISTA		NO ABRÍÓ		INFORMANTE INADECUADO		NEGATIVA	
		#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
<b>Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento</b>		<b>112</b>	<b>100</b>	<b>71</b>	<b>63.4</b>	<b>35</b>	<b>31.3</b>	<b>1</b>	<b>0.9</b>	<b>5</b>	<b>4.5</b>
768 2	16	6		6		0		0		0	
768 2	18	4		4		0		0		0	
768 2	15	10		5		4		1		1	
768 2	7	2		1		1		0		0	
768 2	8	3		2		1		0		0	
768 2	14	7		4		2		0		1	
768 2	17	9		9		0		0		0	
768 2	508	0		0		0		0		0	
768 2	509	6		6		0		0		0	
768 2	510	4		2		2		0		0	
871 2	507	2		1		1		0		0	
871 2	1	8		5		2		0		1	
871 2	4	4		3		1		0		0	
871 2	3	6		2		4		0		0	
744 7	7	41		21		17		1		2	
<b>Praderas Del Ciprés</b>		<b>220</b>	<b>100</b>	<b>137</b>	<b>62.3</b>	<b>74</b>	<b>33.6</b>	<b>3</b>	<b>1.4</b>	<b>6</b>	<b>2.7</b>
961 7	13	15		14		0		1		0	
961 7	19	10		9		1		0		0	
961 7	1	22		13		9		0		0	
961 7	5	9		7		2		0		0	
961 7	30	32		15		14		1		2	
961 7	14	35		22		11		0		2	
961 7	20	20		11		8		0		1	
961 7	25	10		9		1		0		0	
961 7	2	31		14		17		0		0	
961 7	26	36		23		11		1		1	
<b>Benito García (Cañón Buenavista)</b>		<b>684</b>	<b>100</b>	<b>425</b>	<b>62.1</b>	<b>220</b>	<b>32.2</b>	<b>25</b>	<b>3.7</b>	<b>14</b>	<b>2</b>
8500	31	15		12		3		0		0	
8500	17	19		18		1		0		0	
8500	19	27		17		8		1		1	
8500	16	25		16		6		2		1	
8500	6	24		18		5		0		1	
8500	7	0		0		0		0		0	
8500	8	14		13		1		0		0	
8500	9	15		9		6		0		0	
8500	10	17		10		5		2		0	
8500	11	15		9		4		1		1	
8500	23	14		12		2		0		0	
8500	1	26		14		9		2		1	
8500	2	37		25		9		2		1	
8500	3	21		7		11		2		1	
8500	4	25		8		16		0		0	
8500	5	34		22		10		2		0	
8500	12	14		7		7		0		0	
8500	13	30		16		13		1		0	
8500	14	33		18		11		1		3	
8500	20	19		9		9		1		0	
8500	21	19		12		7		0		0	
8500	22	18		10		7		1		0	
8500	25	11		8		2		1		0	
8500	26	10		6		2		2		0	
8500	27	11		8		3		0		0	
8500	28	22		15		4		2		1	
8500	29	12		7		5		0		0	
8500	30	19		10		7		1		1	
8500	32	21		14		7		0		0	
8500	34	20		12		8		0		0	
8500	35	24		17		6		0		1	
8500	36	4		4		0		0		0	
8500	37	18		10		8		0		0	
8500	38	17		11		6		0		0	
8500	39	8		5		3		0		0	
8500	40	12		8		2		1		1	
8500	41	10		4		6		0		0	
8500	43	4		3		1		0		0	
<b>José Ma. Morelos y Pavón (Morelos I y II)</b>		<b>634</b>	<b>100</b>	<b>367</b>	<b>57.9</b>	<b>230</b>	<b>36.3</b>	<b>14</b>	<b>2.2</b>	<b>23</b>	<b>3.6</b>
7377	49	16		9		7		0		0	
7377	50	7		3		4		0		0	
7377	47	17		8		8		0		1	
7377	48	14		6		8		0		0	
7377	41	7		5		1		0		1	
7377	42	21		14		7		0		0	
7377	29	17		7		10		0		0	
7377	8	20		11		6		2		1	
7377	4	18		10		7		0		1	
7377	16	8		5		3		0		0	
7377	19	6		4		1		0		1	
7377	28	15		9		6		0		0	
7377	27	20		8		6		1		5	
7377	26	18		11		7		0		0	
7377	25	12		9		2		0		1	
7377	24	17		7		8		1		1	
7377	40	17		11		6		0		0	
7377	39	16		9		6		1		0	
7377	38	17		8		9		0		0	
7377	37	12		5		6		1		0	
7377	46	28		16		10		0		2	
8464	25	7		4		3		0		0	
8464	26	15		14		1		0		0	
8464	46	1		1		0		0		0	
8464	13	24		21		2		1		0	
8464	1	41		24		13		3		1	
8464	4	42		22		18		1		1	
8464	43	8		7		1		0		0	
8464	16	20		14		3		2		1	
8464	39	7		2		5		0		0	
8464	40	20		9		7		0		4	
8464	47	5		4		1		0		0	
8464	33	23		14		9		0		0	
8464	38	5		5		0		0		0	
8464	32	14		6		8		0		0	
8464	17	34		22		12		0		0	
8464	31	25		13		12		0		0	
8464	15	20		10		7		1		2	
<b>TOTAL</b>		<b>1650</b>	<b>100</b>	<b>1000</b>	<b>60.6</b>	<b>559</b>	<b>33.9</b>	<b>43</b>	<b>2.6</b>	<b>48</b>	<b>2.9</b>

Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009.

### 8.3 Infraestructura y servicios

De acuerdo con la información sobre servicios e infraestructura municipal recabada en los listados de control, en las cuatro áreas seleccionadas existe

déficit de infraestructura en al menos dos de los seis rubros considerados, según se observa en el siguiente cuadro.

**Cuadro 47: Manzanas según disposición de infraestructura**

AGEB	NO. DE MANZANA	MANZANAS	AGUA ENTUBADA	DRENAJE	LUZ ELÉCTRICA	PAVIMENTO	ALUMBRADO PÚBLICO	BANQUETAS Y GUARNICIONES	RECOLECCIÓN DE BASURA
<b>Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento</b>		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>13</b>
768 2	15								
768 2	18								
768 2	15								
768 2	7								
768 2	8								
768 2	14								
768 2	17								
768 2	508								
768 2	509								
768 2	510								
871 2	507								
871 2	1								
871 2	4								
871 2	3								
744 7	7								
744 7	2								
961 7	26								
<b>Colonia Praderas Del Ciprés</b>		<b>10</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>10</b>
961 7	13								
961 7	19								
961 7	1								
961 7	5								
961 7	30								
961 7	14								
961 7	20								
960 7	24								
961 7	2								
962 7	26								
<b>Benito García (Cañón Buenavista)</b>		<b>38</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>34</b>
8500	31								
8500	17								
8500	19								
8500	16								
8500	6								
8500	7								
8500	8								
8500	9								
8500	10								
8500	11								
8500	23								
8500	1								
8500	2								
8500	3								
8500	4								
8500	5								
8500	12								
8500	13								
8500	14								
8500	20								
8500	21								
8500	22								
8500	25								
8500	26								
8500	27								
8500	28								
8500	29								
8500	30								
8500	32								
8500	34								
8500	35								
8500	36								
8500	37								
8500	38								
8500	39								
8500	40								
8500	41								
8500	43								
<b>Jose Ma. Morelos Y Pavón (Morelos I y II)</b>		<b>38</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>37</b>	<b>21</b>	<b>35</b>	<b>8</b>	<b>35</b>
7377	45								
7377	50								
7377	47								
7377	48								
7377	41								
7377	42								
7377	29								
7377	8								
7377	4								
7377	16								
7377	19								
7377	28								
7377	27								
7377	26								
7377	25								
7377	24								
7377	40								
7377	39								
7377	38								
7377	37								
7377	46								
8464	25								
8464	26								
8464	46								
8464	13								
8464	1								
8464	4								
8464	43								
8464	16								
8464	39								
8464	40								
8464	47								
8464	33								
8464	38								
8464	32								
8464	17								
8464	31								
8464	15								
<b>TOTAL</b>		<b>101</b>	<b>76</b>	<b>42</b>	<b>98</b>	<b>23</b>	<b>67</b>	<b>12</b>	<b>92</b>

SIMBOLOGIA  
 [ ] Disponible  
 [ ] No Disponible

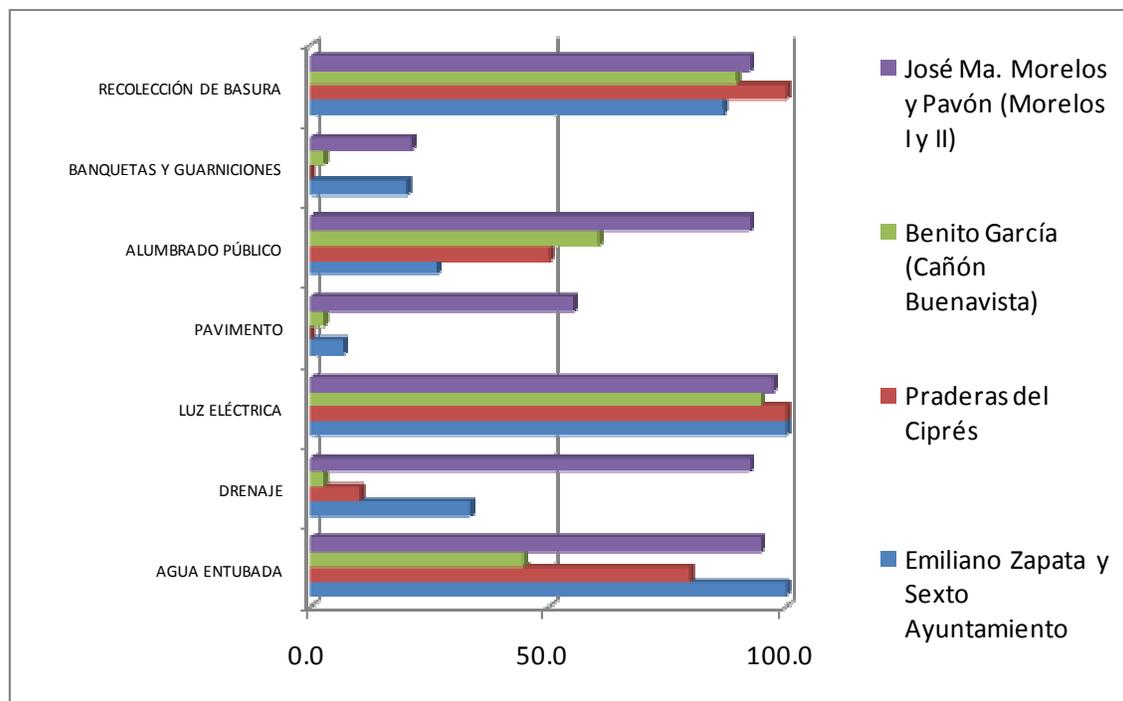
Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el *Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada, 2009.*

## ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

De las cuatro áreas propuestas, una de las que presenta mayores carencias es Benito García (Cañón Buenavista), como lo ilustra la siguiente gráfica, ya que presenta mínimos niveles de disponibilidad de

banquetas y guarniciones, pavimento y drenaje, así como menos del 50% de manzanas con agua entubada. Situación similar presenta la Colonia Praderas del Ciprés.

**Gráfica 4: Cobertura de infraestructura y servicios por tipo y área**



Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el *Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada*, 2009.

También es posible notar que el servicio con mayor cobertura es el de electricidad, mientras que los de menor presencia son el de banquetas y guarniciones y el de pavimento.

### 8.4 Hogares por condición de pobreza

Al ingresar los datos obtenidos a través de la CIS, el sistema de captura clasifica cada hogar de acuerdo con su nivel de pobreza, como se observa a continuación.

**Cuadro 48: Hogares pobres y no pobres según área propuesta**

PROPUESTA	HOGARES CON CIS	Pobres de Patrimonio	Pobres de Capacidades	Pobres Alimentario	Imposible Determinar	POBRES		NO POBRES	
						#	%	#	%
Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento	71	4	0	2	3	6	8.45	62	87.32
Praderas del Ciprés	136	13	1	0	0	14	10.29	122	89.71
Benito García (Cañón Buenavista)	425	123	17	35	5	175	41.18	245	57.65
José Ma. Morelos y Pavón (Morelos I y II)	193	36	13	6	1	55	28.50	137	70.98

Fuente: IMIP. Levantamiento de CIS para el *Estudio para la Determinación de Polígonos de Marginación en Ensenada*, 2009.

Los hogares entrevistados en las manzanas elegidas, ubicadas en las colonias Emiliano Zapata y Praderas del Ciprés, resultaron con un nivel de pobreza de 8.45 y 10.29 por ciento respectivamente. Benito García, por su parte alcanzó el 41.18% de hogares pobres, mientras que los hogares pobres identificados durante

este levantamiento en la colonia José Ma. Morelos y Pavón representan el 28.5%.

## 9 CONCLUSIONES

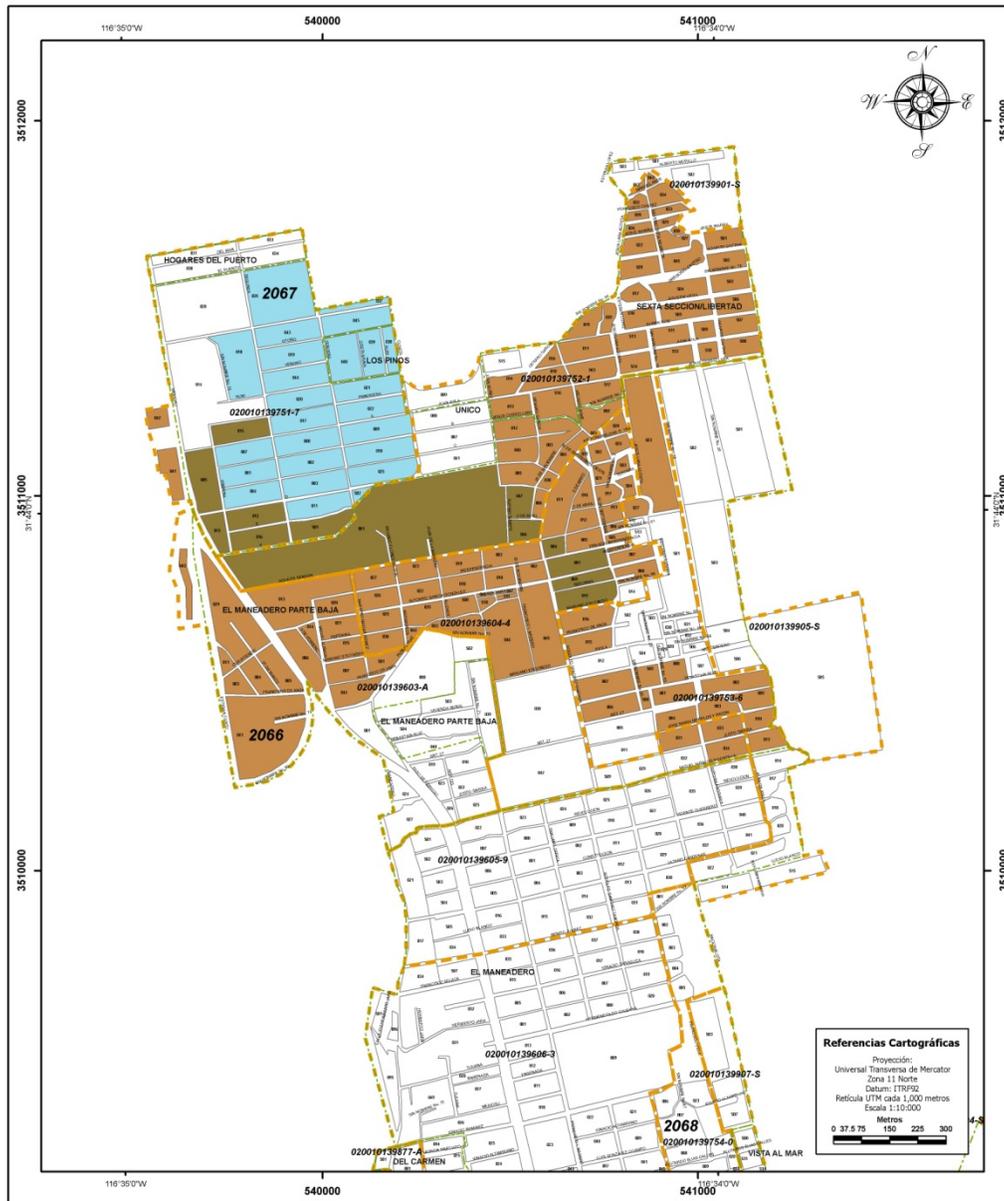
De acuerdo con las disposiciones contenidas en los lineamientos generales, en las reglas de operación y en los lineamientos específicos que regulan la

creación y modificaciones de polígonos del programa Hábitat, así como con los resultados del diagnóstico y el trabajo de campo efectuados en este estudio, se derivan siete propuestas para la determinación de ZAP.

**Cuadro 49: Hogares y densidades según área propuesta**

ZAP PROPUESTAS	HOGARES	HOGARES POBRES	% HOG. POBRES	SUPERFICIE m2	SUPERFICIE Ha	DENSIDAD
Polígono 2066: Fusión de los polígonos 2066 y 2067	1041	450	43	1063413.49	106.243	9.7982926
Polígono 2055: Ampliación en Popular 89	2879	1000	35	1524254.78	152.425	18.887978
Polígono 302054: Ampliación en Emiliano Zapata, Libertad, Mar y Aguajito Businaro	941	115	12	622679.736	62.268	15.112096
Polígono 2104: Ampliación en José Ma. Morelos y Pavón (Morelos I y II)	1593	621	40	509224.908	50.597	31.48408
Polígono 101: Creación en Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento	112	6	5	116463.217	11.105	10.085547
Polígono 102: Creación en Praderas del Ciprés	220	14	6	110615.714	11.062	19.887905
Polígono 103: Creación en Benito García (Cañón Buenavista)	682	175	26	92170.0739	26.104	26.126264

Figura 26: Propuesta de fusión presentada a SEDESOL, polígono 2066 y 2067



### ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.

<b>Simbología</b>		
— Brechas	□ Manzanas	■ FUSION
□ Colonias	□ A.G.E.B.	■ ZAP 2066
		■ ZAP 2067

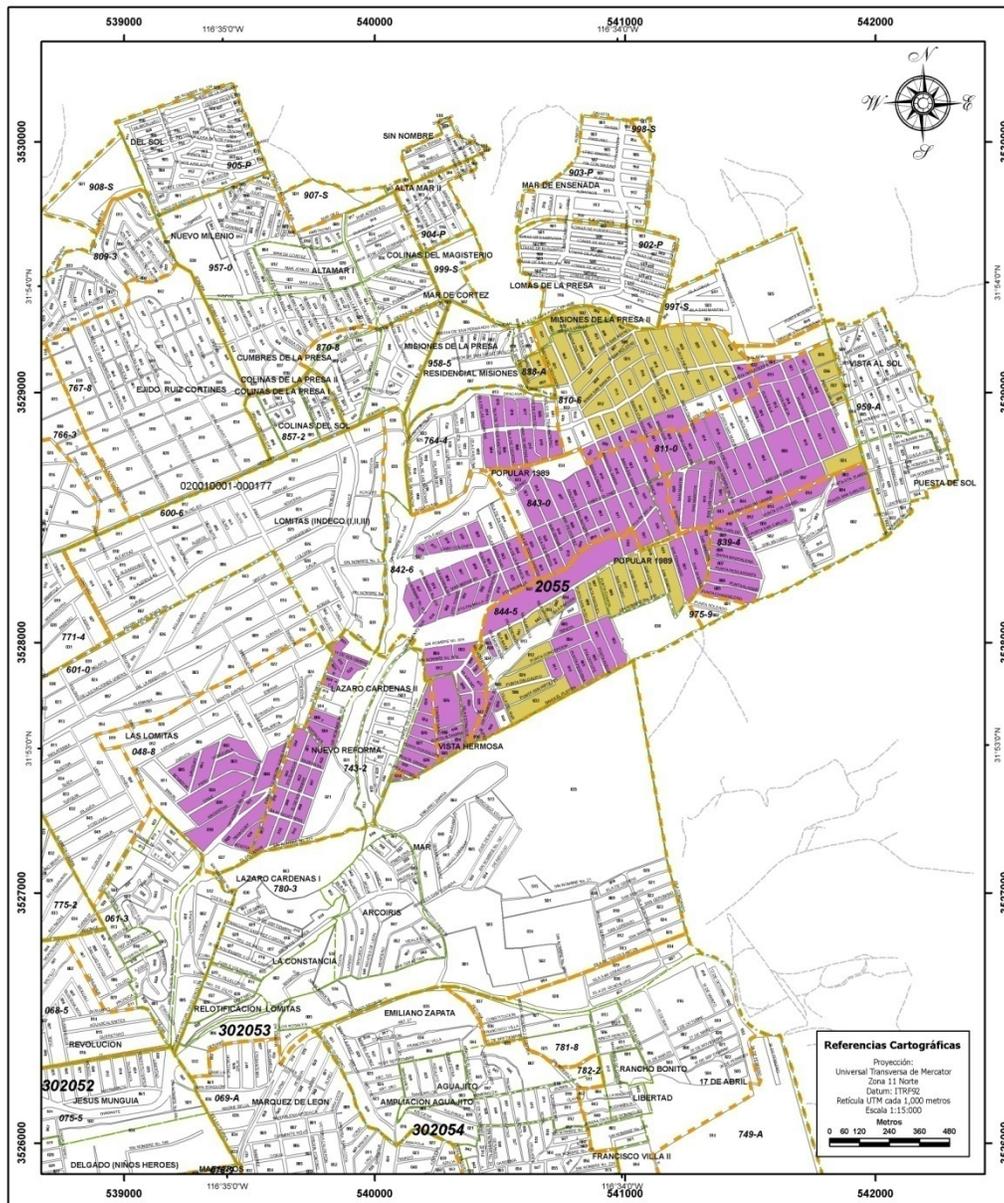
**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI - 11 Centros de Producción y Vivienda 2005  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

**Fusión de los polígonos 2066 y 2067**

**Polígono 2066**

Ensenada, Baja California, México  
1 de Junio de 2009

Figura 27: Propuesta de ampliación presentada a SEDESOL, polígono 2955 Popular 1989



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

<b>Simbología</b>		
Brechas	Manzanas	AMPLIACION
Colonias	A.G.E.B.	ZAP 2055

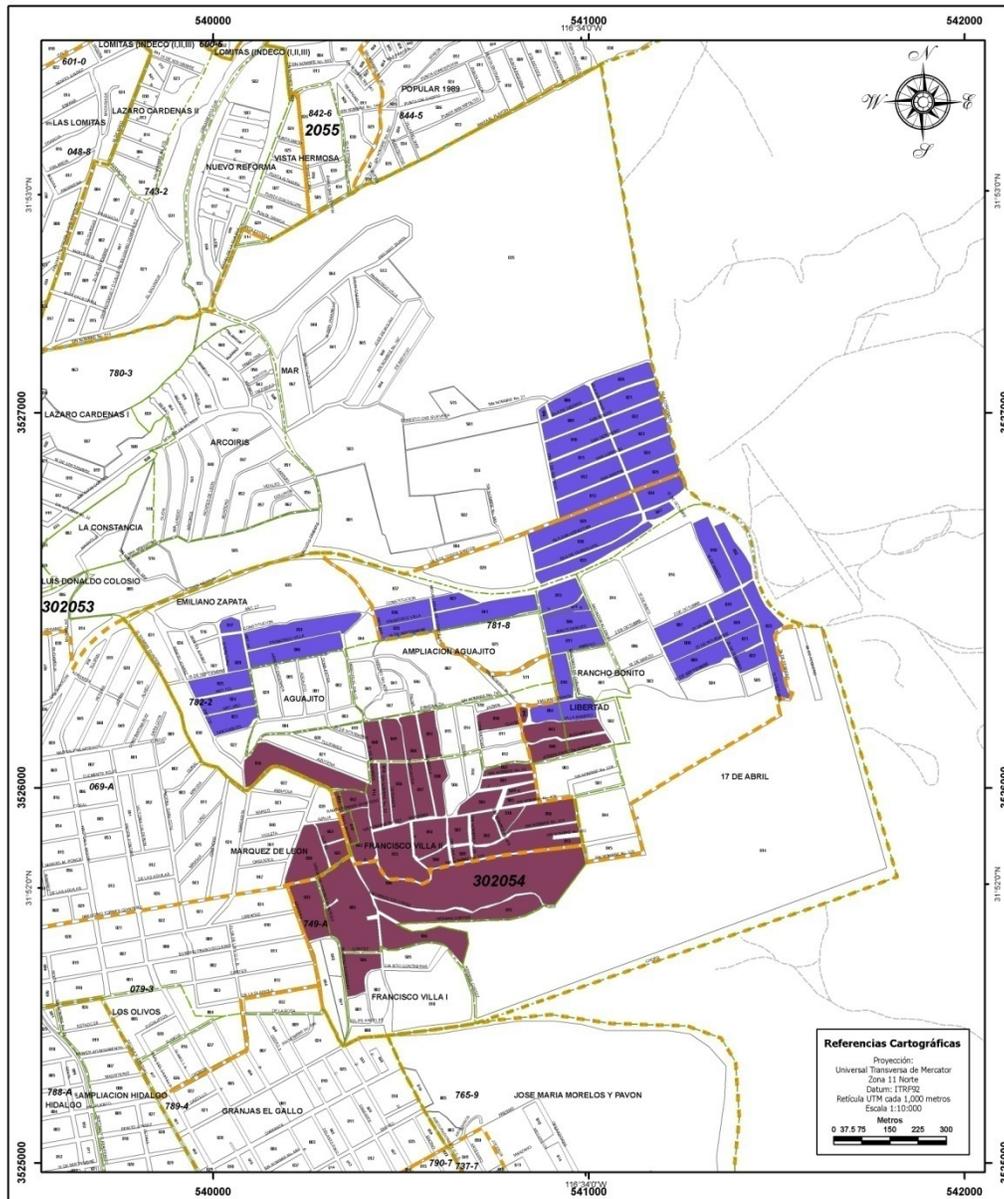
**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,  
 INEGI - II Centro de Población y Vivienda 2005.  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica,  
 Instituto Municipal de Investigación y Planeación,  
 IMIP.

Ensenada, Baja California, México  
1 de Junio de 2009

**Ampliación en Popular 89**

**Polígono 2055**

Figura 28: Propuesta de ampliación presentada a SEDESOL, polígono 302054 Ampliación Emiliano Zapata, Mar, Libertad y Aguajito



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

Brechas	Manzanas	AMPLIACION
Colonias	A.G.E.B.	ZAP 302054



**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI - II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

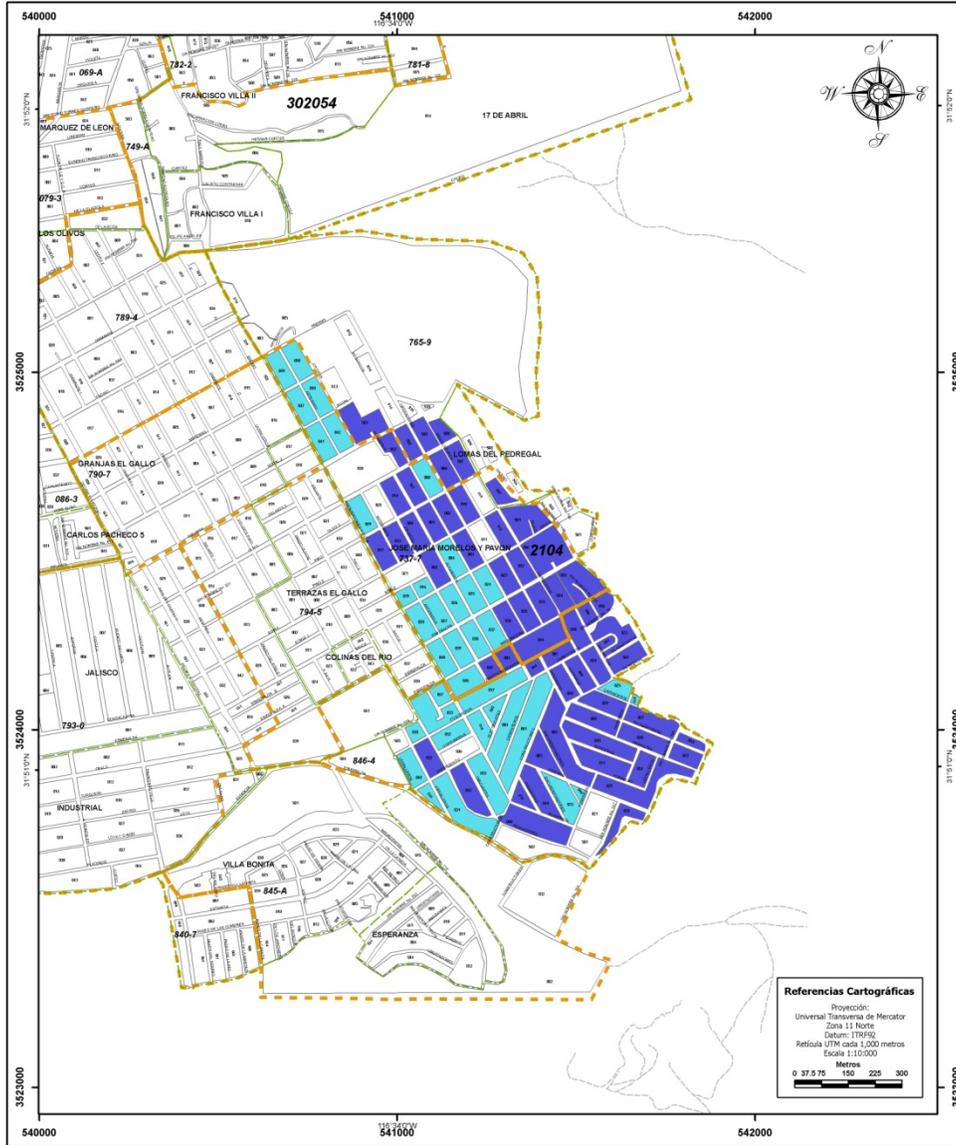


Ensenada, Baja California, México  
 1 de Junio de 2009

**Ampliación Emiliano Zapata, Libertad, Mar y Aguajito Businero**

**Polígono 302054**

Figura 29: Propuesta de ampliación presentada a SEDESOL, polígono 2104 Jose María Morelos y Pavón (Morelos I y II)



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

Brechas	Manzanas	AMPLIACION
Colonias	A.G.E.B.	ZAP 2104



**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI - El Censo de Población y Vivienda 2005  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

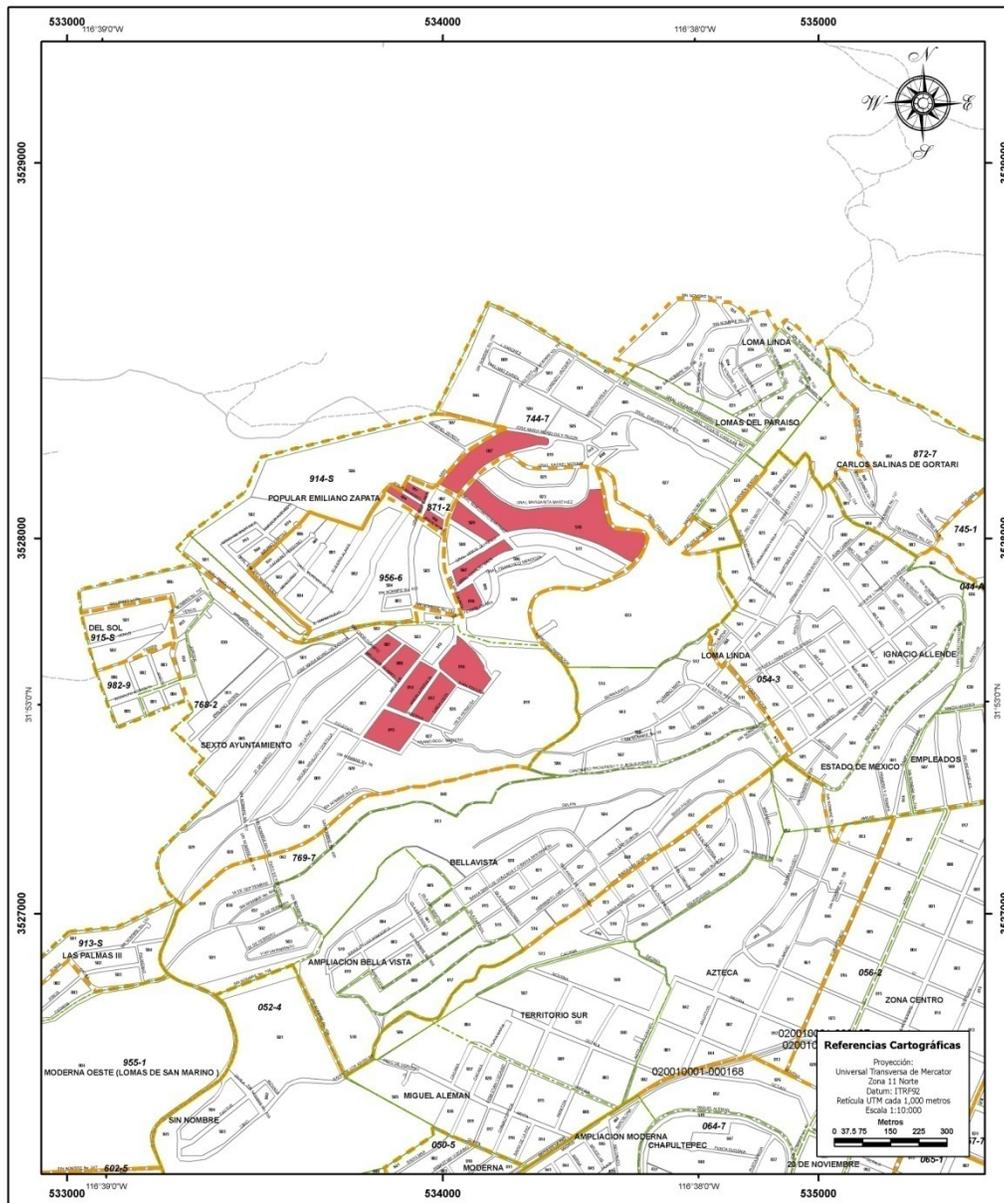


Ensenada, Baja California, México  
 1 de Junio de 2009

**Ampliación en José María Morelos y Pavón (Morelos I y II)**

**Polígono 2104**

Figura 30: Creación propuesta de SEDESOL, Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

- Brechas
- Manzanas CREACION
- Colonias
- A.G.E.B.



**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI - El Centro de Robótica y Vivencia 2005  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica, Instituto Municipal de Investigación y Planeación, IMIP

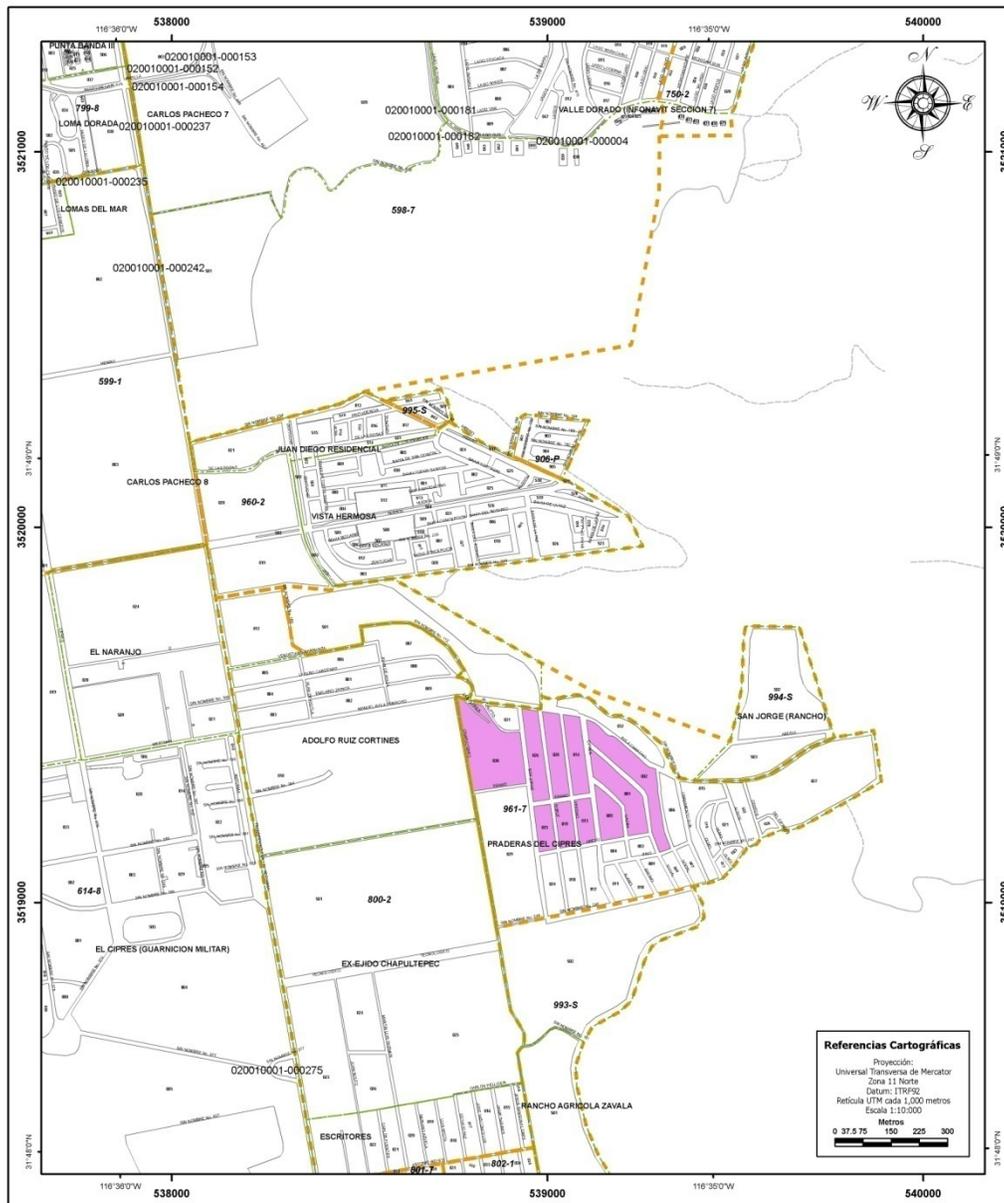


Ensenada, Baja California, México  
 1 de Junio de 2009

**Creación en Emiliano Zapata y Sexto Ayuntamiento**

**Polígono 101**

Figura 31: Creación propuesta de SEDESOL, Praderas del Ciprés



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACION DE POLIGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

- Brechas
- Colonias
- Manzanas
- CREACION
- A.G.E.B.



**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,  
 INEGI - El Censo de Población y Vivienda 2005  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica,  
 Instituto Municipal de Investigación y Planeación,  
 IMIP

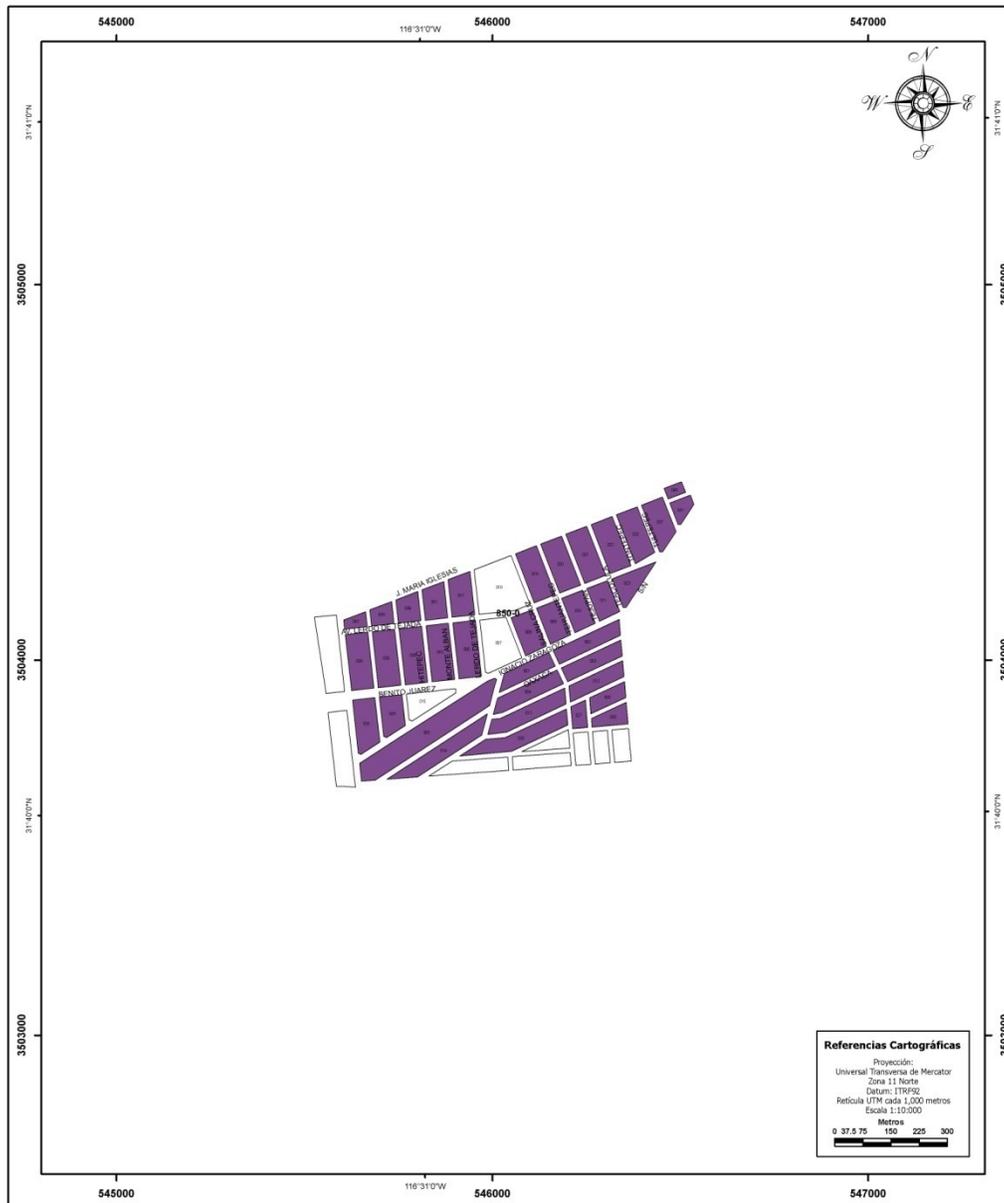


Ensenada, Baja California, México  
1 de Junio de 2009

Creación en Praderas del Ciprés

**Polígono 102**

Figura 32: Creación propuesta de SEDESOL, Benito Juárez García (Cañón Buenavista)



**ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACION EN ENSENADA B.C.**

**Simbología**

Brechas	Manzanas	CREACION
Colonias	A.G.E.B.	

**Fuentes de Información Cartográfica**  
 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática,  
 INEGI - El Censo de Población y Vivienda 2005.  
 Departamento de Sistemas de Información Geográfica,  
 Instituto Municipal de Investigación y Planeación,  
 IMIP.

Ensenada, Baja California, México  
1 de Junio de 2009

**Creación en Benito García  
(Cañón Buenavista)**

**Polígono 103**

## ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE POLÍGONOS DE MARGINACIÓN EN ENSENADA, B.C

El estado de Baja California presenta patrones culturales y de consumo que están asociados a su condición de estado fronterizo, razón por la cual, la medición de ciertos fenómenos de índole económica y social, tiene que pasar por este tamiz.

Los patrones de consumo de la sociedad estadounidense, que permite la renovación constante de los bienes de consumo, y el consecuente desecho de los usados todavía en buenas condiciones de funcionamiento, determinan la accesibilidad de la población del estado en general a tales mercancías, a muy bajo costo y sin restricciones para su introducción a la franja fronteriza.

Por ello, en las zonas de Ensenada que fueron diagnosticadas como potenciales ZAP, la disponibilidad de aparatos electrodomésticos y de automóviles que se registra en un alto porcentaje de los hogares encuestados, obedece fundamentalmente a las siguientes razones:

- El costo de refrigeradores, lavadoras, secadoras, DVD y automóviles usados es muy accesible a toda la población.
- Su oferta es muy amplia en los comercios de segunda o artículos usados que proliferan en el estado de Baja California.
- Culturalmente está extendida la costumbre de usar lavadora y secadora independientemente del nivel de ingresos del hogar (en Baja California no se acostumbra secar la ropa al sol), por lo que la simple disponibilidad no es una cuestión de estatus ni expresa un nivel económico más alto.
- El uso del automóvil está relacionado con el alto costo, la mala calidad del transporte público en el estado, y al fácil acceso para la obtención de carros fronterizos por diversos grupos socio-económicos.

Los parámetros que utiliza la SEDESOL para medir la pobreza en los hogares objeto de estudio en los

polígonos actuales o potenciales, provienen de la Cédula de Información Socioeconómica (CIS), que considera la disponibilidad de electrodomésticos y automóvil como un indicador del nivel económico de los hogares, y deja de indagar sobre el ingreso de los mismos, elemento fundamental para la definición del tipo de pobreza que eventualmente pudieran presentar.

Por ello, los resultados de las CIS aplicadas en las colonias o zonas seleccionadas para modificar las actuales ZAP o crear nuevas, arrojan un porcentaje más bajo de hogares pobres del esperado, de acuerdo al diagnóstico que se elaboró para seleccionarlas. Sin embargo, adicionalmente al resultado del diagnóstico, la observación en campo evidencia que sus condiciones son prácticamente iguales a las que dieron origen a las actuales ZAP en cuanto a déficit de infraestructura y equipamiento, imagen urbana y marginalidad de sus habitantes, pero de acuerdo con los resultados, pareciera que su estatus es de una zona no marginal.

Al revisar la base de datos de las CIS capturadas, los hogares que reportan disponibilidad de electrodomésticos y automóvil, se registran como no pobres a pesar de que sus condiciones son visiblemente de pobreza.

Tal es el caso de la localidad Benito García (El Zorrillo), la cual está registrada en los índices del CONAPO, como de muy alta marginación, derivado de múltiples factores considerados para esta medición, pero según el resultado de la aplicación de CIS, sólo 43% son hogares con algún tipo de pobreza.

Zonas como el poblado Maneadero, las colonias Popular 89, José María Morelos y Pavón, Salinas de Gortari y el fraccionamiento Único, fueron consideradas como de alto o muy alto rezago e inseguridad, por la Secretaría de desarrollo social del estado de Baja California (SEDESOE) y el CONEVAL.

**Cuadro 50: Colonias con alto y muy alto índice de rezago e inseguridad**

COLONIA	POB. TOTAL	IRS-IIP-SEDESOE	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
EJIDO NACIONALISTA (POBLADO MANEADERO)	10,151	0.60	5	MUY ALTO
POPULAR 89	8,000	0.49	4	ALTO
UNICO	489	0.47	4	ALTO
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	7,419	0.44	4	ALTO
CARLOS SALINAS DE GORTARI	239	0.43	4	ALTO

Fuente: SEDESOE, CONEVAL, Baja California, Índice de rezago e inseguridad 2005.

De igual forma, las dependencias ejecutoras del programa Hábitat en Ensenada que hicieron propuestas para modificar o crear ZAP, coincidieron

en señalar a esas y otras localidades propuestas, como deficitarias en infraestructura urbana y marginación.

**Cuadro 51: Zonas propuestas por organismos ejecutores para ZAP**

Areas propuestas		Proponente				
		CESPE	INMUJERE	FIDUE	DIF ESTATAL	INMUJERE
		Déficit de infraestructura urbana	Déficit de infraestructura urbana y servicios públicos	Pobreza patrimonial	Pobreza en adultos mayores	Falta de espacios deportivos y recreativos
<b>COLONIAS</b>						
1	Las Peñitas	X				
2	Amp. Peñitas	X				
3	Popular Emiliano Zapata	X				
4	VI Ayuntamiento	X				
5	2 de Septiembre	X				
6	28 de Agosto	X				
7	3 de Oc Octubre	X				
8	Rosas Magallon (Fracc. progresivo)	X		X		
9	San Rafael	X				
10	Vista al Sol	X				
11	17 de Abril	X				
12	Libertad	X				
13	Fco. Villa 1	X				
14	Fco. Villa 2	X				
15	Esperanza	X				
16	Amp. 17 de Mayo	X				
17	Praderas del Cipres	X				
18	El Salitral	X				
19	Cañon Buenavista	X	X		X	
20	Amp. Cañon Buenavista	X				
21	Colonia Popular 89				X	
22	Colonia Morelos				X	
23	Colonia Carlos salinas de Gortari				X	
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 302050</b>					X
24	Calle Heriberto Jara entre calles Articulo 27 y Articulo 24					
25	Calle Heriberto Jara entre calles Bahia de los Remedios y Bahia de San Quintin					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 302053</b>					X
26	Calle Prolongacion Mata entre calles Revolucion y Arroyo Munguia					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 302054</b>					X
27	Calle Queretaro entre calle Revolucion					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 2055</b>					X
28	Calle Prolongacion Calafia entre Cabo Falso y Punta Rosarito					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 2104</b>					X
29	Calle Hojalateros (Rampa Morelos) entre calle Herreros y Yeseros					
	<b>Ampliacion del Poligono geografico 2066</b>					X
30	Av. Miguel Hidalgo entre calle Mariano Matamoros y Rodolfo Sanchez					

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por dependencias ejecutoras del programa Hábitat en Ensenada, B.C.

La argumentación documentada de esta situación implicaría, necesariamente, la realización de un estudio de campo especial, cuyo costo y plazos de realización no están considerados por el momento.

En virtud de ello, se juzga necesario brindar estos elementos como razones a valorar para que el criterio que la UPAPU se forme de la situación socioeconómica de las zonas estudiadas, sea el más apegado a la realidad, ya que estas zonas, sin lugar a dudas, son las más necesitadas del área urbana de Ensenada. Lo anterior, el IMIP lo ha podido verificar

tanto en campo como a partir de la información estadística.

Adjunto se presenta un archivo fotográfico que contiene imágenes de cada una de las zonas que se proponen como fusión, ampliación o creación de ZAP en Ensenada.

## FUENTES EN INTERNET

- [cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf](http://cddhcu.gob.mx/LeyesBiblio/pdf). Diversas leyes y reglamentos. Tomado el 13 de noviembre de 2008
- [cinu.org.mx/onu/estructura/otros/habitat.htm](http://cinu.org.mx/onu/estructura/otros/habitat.htm). Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat). Tomado el 25 de octubre de 2008
- [equidad.df.gob.mx/direccion/habitat/lineamientos\\_de\\_operacion\\_del\\_programa\\_habitat\\_2008.pdf](http://equidad.df.gob.mx/direccion/habitat/lineamientos_de_operacion_del_programa_habitat_2008.pdf). Lineamientos de operación de programa Hábitat. Tomado el 7 de octubre de 2008
- [presidencia.gob.mx/programas/?contenido=34626](http://presidencia.gob.mx/programas/?contenido=34626) Programas del gobierno federal. Tomado el 5 de noviembre de 2008
- [SEDESOL.gob.mx/index/index.php?sec=801586](http://SEDESOL.gob.mx/index/index.php?sec=801586), ¿Quiénes somos? Tomado el 3 de noviembre de 2008
- [transparencia2008.df.gob.mx/work/sites/Transparencia/resources/LocalContent/1379/3/4ProgHabitat.pdf](http://transparencia2008.df.gob.mx/work/sites/Transparencia/resources/LocalContent/1379/3/4ProgHabitat.pdf). Reglas de Operación del Programa Hábitat, para el Ejercicio Fiscal 2008. Tomado el 7 de octubre de 2008
- [inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/iter2005/default.aspx?s=est&c=10396](http://inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/iter2005/default.aspx?s=est&c=10396). II Censo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad. Tomado el 5 de noviembre de 2008
- [conapo.gob.mx/publicaciones/indice2005.htm](http://conapo.gob.mx/publicaciones/indice2005.htm). Índices de marginación, 2005. Tomado el 5 de octubre de 2008
- [coneval.gob.mx/coneval2/htmls/medicion\\_pobreza/HomeMedicionPobreza.jsp?categorias=MED\\_POBREZA,MED\\_POBREZA-ind\\_rez\\_soc](http://coneval.gob.mx/coneval2/htmls/medicion_pobreza/HomeMedicionPobreza.jsp?categorias=MED_POBREZA,MED_POBREZA-ind_rez_soc). Tomado el 5 de octubre de 2008
- [jonathanheath.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=1013&Itemid=97](http://jonathanheath.net/index.php?option=com_content&task=view&id=1013&Itemid=97) Tomado el 10 de octubre de 2008